

**Universidad Nacional Experimental**

**De los Llanos Occidentales**

**“EZEQUIEL ZAMORA”**



**LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA**

**VICERECTORADO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
ESTADO BARINAS**

**COORDINACION  
ÁREA DE POSTGRADO**

**SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA  
FÍSICA DE LA UPTJFR BARINAS ESTADO BARINAS. AÑO: 2019**

**AUTOR:**  
ARQ. MARLING COLMENARES  
**TUTOR:**  
M.S.C. WILLIAN LUJAN

**BARINAS, MAYO DE 2019**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social**

**Coordinación de Área de Postgrado**

**Maestría en Gerencia Pública**

**SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA  
FÍSICA DE LA UPTJFR EN BARINAS ESTADO BARINAS. AÑO: 2019**

Requisito parcial para optar al grado de  
*Magíster Scientiarum en Gerencia Pública*

Autor: Arq Marling V. Colmenares B

C.I: 17.376.495

Tutor: M.S.C William Lujan.

C.I: 9.112.850

**Barinas, Mayo de 2019.**




UNIVERSIDAD NACIONAL  
EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
*Programa de Estudios Avanzados*



### ACTA DE VEREDICTO


Siendo las 09:30 a.m. del 21 de Junio de 2019, reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: *William Lujan (Tutor)*, *Magaly Núñez (Jurado Principal UNELLEZ, Coordinadora)*, *Tahiz Guerrero (Jurado Principal UNELLEZ)*, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 9.112.850, 8.134337, 12.207.754, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2019/05/06 DE FECHA: 17/05/2019, ACTA N° 03 ORDINARIA N° 06**, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UPTJFR EN BARINAS"**. Presentado por el maestrante *Marling Violeta Colmenares Bravo C.I. N° 17.376.495*, estudiante de la Maestría en Gerencia Pública, con el cual aspira obtener el Grado Académico de *Magister Scientiarum en Gerencia Pública*, procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad acordó **APROBAR** El Trabajo de Grado aquí señalado. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firma

  
MSc. WILLIAM LUJAN  
C. I. N° 9.112.850  
(TUTOR)

  
MSc. MAGALY NÚÑEZ  
C.I. N° 8.134337

(Jurado Principal UNELLEZ, Coordinadora)



  
MSc. TAHIZ GUERRERO  
C. I. N° 12.207.754

(Jurado Principal UNELLEZ)

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo Lujan Querales William de Jesús , cédula de identidad N° 9.112.850 , hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo Técnico, titulado SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL JOSÉ FÉLIX RIBAS EN BARINAS ESTADO BARINAS, presentado por el (la) ciudadano (a) Marling Violeta Colmenares Bravo, para optar al título de *Magister Scientiarum en Gerencia Pública* y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 2 días del mes de mayo del año 2018.

Nombre y Apellido: William Lujan Querales

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: 02/05/2018

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lujan Querales Willian de Jesus cédula de identidad V.- 9.112.850, hago constar que he leído el Trabajo de Grado, titulado **SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UPT "JFR" EN BARINAS ESTADO BARINAS**, presentado por el (la) ciudadano (a) Marling V. Colmenares B., para optar al título de **Magister Scientiarum en Gerencia Pública**, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, al 7 día del mes de Mayo del año 2019

Nombre y Apellido: William Lujan Q.

  
Firma de aprobación del tutor

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

## DEDICATORIA

A **Dios Todo Poderoso**, por haberme permitido alcanzar una meta más en mi vida.

A mis Padres **Elvira Bravo y Fredis Colmenares** gracias por haberme dado la vida, apoyo incondicional en cada etapa y meta emprendida, servir de ejemplo de honestidad, perseverancia y lucha para alcanzar los objetivos propuestos. Los Amo.

A mi **Hermanos Freddy, Rafael y Carlos**, por su solidaridad y ejemplo de lucha.

A mis **Sobrinos Carlos Eduardo, Oreana Valentina, Daniela Isabel, Claudia Sofía, Manuel Alejandro, Oriana Carolina**, que este triunfo sea impulso en los días por venir para que también logren sus metas.

A mis **Compañeros de Clase**, de la UPT José Félix Ribas.

A todos los que me apoyaron siempre...

**Marling Violeta Colmenares Bravo**

## AGRADECIMIENTO

A la **Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”**, por permitir el convenio y así cursar la Maestría en Gerencia Publica.

A la **Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas “José Félix Ribas,”** por haberme permitido llevar adelante mis estudios.

A mi **Profesora Zulay Azuaje**, por su gran apoyo metodológico y técnico, dedicación, paciencia y motivación para impulsar a culminar con la investigación. Muy agradecida por el apoyo incondicional.

A mi **Tutor Willian Lujan**, por su tiempo dedicado y paciencia en el estudio de esta investigación.

A mis **Amigos Glenia Estupiñan y Willian Medina**, por su ayuda, tiempo dedicación y alojamiento para poder concluir con la investigación. Muy agradecida por su apoyo.

**Marling Violeta Colmenares Bravo**

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS .....	xiii
LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS .....	xiv
RESUMEN.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA .....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Formulación del problema .....	9
1.3 Objetivos de la investigación .....	10
1.3.1 Objetivo general.....	10
1.3.2 Objetivos específico.....	10
1.4 Justificación de la investigación.....	10
1.5 Alcances y delimitaciones de la investigación.....	12
CAPÍTULO II .....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 Antecedentes de la investigación .....	14
2.2 Antecedentes históricos.....	17
2.2.1 Visión.....	17
2.2.2 Misión .....	18
2.2.3 Ámbito de acción .....	18
2.3 Bases teóricas .....	19
2.3.1 Teoría de los sistemas .....	19
2.3.2 Definiciones de Sistemas.....	20
2.3.3 Principios de los Sistemas .....	21
2.3.3.1 Principios de Integración .....	21
2.3.3.2 Principio de Equifinalidad.....	21



2.3.3.3 Principio de Jerarquización.....	21
2.3.4 Clasificación de los Sistemas.....	22
2.3.4.1 Según el modo como interactúan con el ambiente.....	22
2.3.4.1.1 El Sistema Cerrado.....	22
2.3.4.1.2 El Sistema Abierto .....	22
2.3.4.2 En cuanto a su constitución, los sistemas pueden ser físicos o abstractos.....	22
2.3.4.2.1 Sistemas Físicos o Concretos .....	22
2.3.4.2.2 Sistemas Abstractos .....	22
2.3.4.3 Con relación a su origen los sistemas pueden ser naturales o artificiales.....	23
2.3.4.3.1 Sistemas Naturales o Artificiales .....	23
2.3.5 Elementos de los Sistemas.....	23
2.3.5.1 Entradas.....	23
2.3.5.2 Procesamiento .....	23
2.3.5.3 Salidas .....	23
2.3.5.4 Retroalimentación. ....	23
2.3.6 Procesos administrativos.....	24
2.3.6.1 Etapas del Proceso administrativo .....	24
2.3.6.1.1 La planeación .....	24
2.3.6.1.2 La organización.....	24
2.3.6.1.3 La dirección.....	25
2.3.6.1.4 El control.....	25
2.3.7 Sistema de gestión.....	25
2.3.7.1 Etapa de Ideación:.....	26
2.3.7.2 Etapa de Planeación (Planificación).....	26
2.3.7.3 Etapa de Implementación (Gestión).....	27
2.3.7.4 Etapa de control.....	28
2.3.8 Sistema de gestión tradicional.....	28
2.3.9 Sistema de gestión por proceso .....	29
2.3.10 Sistematización .....	29
2.3.11. Teoría organizacional.....	30
2.3.11.1 Definición de Organización .....	30

2.3.11.2	Importancia de la teoría organizacional .....	30
2.3.11.2	Características de la organización .....	31
2.3.10.2.1	Complejidad .....	31
2.3.11.2.2	Anonimato.....	31
2.3.11.2.3	Rutina estandarizada .....	31
2.3.11.2.4	Estructura organizacional no formal .....	31
2.3.11.2.5	Tendencia a la especialización y la proliferación de funciones .....	31
2.3.11.2.6	Tamaño.....	31
2.3.11.3	Naturaleza de la organización .....	32
2.3.11.4	Estructura de la teoría organizacional .....	32
2.3.11.5	Principios de la organización .....	33
2.3.11.5.1	Especialización del trabajo.....	33
2.3.11.5.2	Departamentalización.....	34
2.3.11.5.3	Cadena de mando .....	34
2.3.11.5.4	Amplitud de control .....	35
2.3.11.5.5	Centralización y Descentralización.....	35
2.3.11.5.6	Formalización.....	35
1.2.3.12	Gestión estratégica .....	36
2.4	Bases legales .....	36
2.5	Operacionalización de Variables.....	37
CAPÍTULO III .....		40
MARCO METODOLÓGICO .....		40
3.1	Naturaleza del estudio.....	40
3.2	Tipo de investigación .....	41
3.3	Diseño de la investigación .....	41
3.4	Fases de la Investigación.....	42
3.4.1	Fase I: Diagnostico.....	43
3.4.2	Fase II: Factibilidad.....	43
3.4.3	Fase III: Diseño de la Propuesta .....	43
3.5	Población.....	44
3.6	Muestra.....	45

3.7 Técnica de recolección de datos.....	46
3.8 Instrumento de recolección de datos .....	47
3.9 Validación del instrumento. ....	47
3.10 Confiabilidad del instrumento.....	48
3.11 Procedimiento de análisis e interpretación de datos. ....	50
CAPÍTULO IV .....	52
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	52
4.1 Análisis diagnóstica .....	52
4.2. Conclusiones del estudio de Diagnóstico.....	62
CAPÍTULO V .....	64
PROPUESTA.....	64
5.1 Descripción de la propuesta. ....	64
5.2 Objetivos. ....	64
5.2.1 Objetivo General. ....	64
Desarrollar la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas. ....	64
5.2.2 Objetivos Específicos.....	64
5.3 Alcance de la propuesta. ....	65
5.4 Estudio de factibilidad.....	65
5.4.1 Estudio de Factibilidad Institucional.....	66
5.4.2 Situación actual de la Institución .....	66
5.4.3 Situación Futura de la Institución .....	66
5.4.5 Conclusiones del Estudio de Factibilidad Institucional .....	67
5.4.6 Estudio de Factibilidad Técnica .....	67
5.4.7 Tamaño del Proyecto .....	67
5.4.8 Capacidad del Proyecto.....	68
5.4.9 Localización del Proyecto .....	68
5.4.9.1 Macrolocalización.....	68
5.4.9.2 Microlocalización.....	68
5.4.10 Factibilidad Económica.....	68
5.5 Estructura de la propuesta .....	69

5.5.1 Estructura Organizativa.....	70
MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL “JOSÉ FÉLIX RIBAS” .....	71
BARINAS ESTADO BARINAS.....	71
CAPÍTULO VI.....	133
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	133
Conclusiones .....	133
Recomendaciones.....	134
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	136
ANEXOS .....	140

## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Pág

### FIGURA

Figura 1. ....	19
Organigrama de la oficina de gestión administrativa de la UPTJFR .....	19
Figura 2.....	24
Esquema de interrelación de los elementos de un sistema .....	24
Figura 3. ....	26
Esquema de sistema de gestión.....	26
Figura 4. ....	28
Esquema de gestión.....	28
Figura 5 .....	70
Estructura Organizativa de la División de Planta Física UPTJFR .....	70

### TABLA

Tabla 1.....	39
Tabla de operacionalización de variables. ....	39
Tabla 2.....	46
Tabla de muestreo. ....	46
Tabla 3.....	49
Rango del Alfa de Cronbach.....	49
Tabla 4.....	50
Prueba piloto. ....	50
Tabla 5.....	69
Especificaciones Económicas para la difusión de la propuesta .....	69

## LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS

	<b>Pág.</b>
<b>CUADRO</b>	
Cuadro 1.....	54
Variable: Estructura Organizacional. Dimensión: Principios de la Organización y Principios de Gestión de estrategias. Indicadores: Especialización del trabajo, Departamentalización, Planificación Operativa, Estructura de Procesos, Indicadores de Gestión. ....	54
Cuadro 2.....	59
Variable: Sistema de Gestión. Dimensión: Etapas de Proceso, Etapas del sistema de gestión. Indicadores: Planificación, Organización, Dirección, Control, Ideación, Plantación, Implementación, Control.....	59
<b>GRAFICO</b>	
Grafico 1.....	55
Variable: Estructura Organizacional. Dimensión: Principios de la Organización y Principios de Gestión de estrategias. Indicadores: Especialización del trabajo, Departamentalización, Planificación Operativa, Estructura de Procesos, Indicadores de Gestión. ....	55
Grafico 2.....	60
Variable: Sistema de Gestión. Dimensión: Etapas de Proceso, Etapas del sistema de gestión. Indicadores: Planificación, Organización, Dirección, Control, Ideación, Plantación, Implementación, Control.....	60

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” VICE-RECTORADO DE  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN GERENCIA PÚBLICA**

**SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA  
ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UPTJFR  
BARINAS ESTADO BARINAS.**

**Autor:** Marling V. Colmenares B.

**Tutor:** M.S.C William Lujan

**Año:** 2019

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo presentar un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la división de planta física en la Universidad de Politécnica Territoriales José Félix Ribas, Edo Barinas específicamente en la extensión Barinas de la UPTJFR. Dicha investigación se enmarcó en la modalidad de proyecto factible apoyada en un estudio descriptivo de campo, debido a sus características, se estructuró en tres (3) fases: la fase I correspondió al diagnóstico, el cual especifica la población objeto de estudio, conformado por dieciséis (16) docentes y personal administrativo de la universidad, totalizando una muestras significativa. Por consiguiente, se aplicó la encuesta como técnica fundamentada en un cuestionario contentivo de dieciséis (16) ítems. Para la validez del instrumento se tomó en consideración la opinión de cinco expertos y para la confiabilidad del mismo se utilizó la formula estadística del Alpha de Cronbach dando como resultado 0.72, lo que determinó que en el instrumento es de alto grado de confiabilidad. Los resultados permitieron la implementación de un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la división de planta física en la UPTJFR, con el propósito de mejorar el desempeño del personal en los procesos administrativos. La segunda fase comprendió la factibilidad referida al estudio institucional, técnico y económico. Se concluyó que el personal manifiesto estar motivados para la implementación del sistema de gestión, así realizar el trabajo técnico administrativo en la proyección de la institución en la conservación de su infraestructura; a través del desarrollo del manual de funcionamiento de la División de Planta Física.

**Palabras claves:** Sistema de gestión. Fortalecimiento de la estructura organizacional.

## INTRODUCCIÓN

Los sistemas de gestión son herramientas que sirven de referencia y guía en los procesos sistémicos y estructuras administrativas para orientar estrategias y aportar mejora en las instituciones públicas y privadas. En efecto, estos sistemas deben fortalecer las instituciones educativas, es por ello que se orientan a la generación o adquisición recursos, desarrollando planes de trabajos, transformación de los métodos, almacenamiento de espacios en cuanto a la organización, distribución o compartir las técnicas de planificación y medición de los procesos administrativos. Por consiguiente, estos aspectos constituyen la estructura del modelo de la siguiente manera: planificación, organización, dirección, control y evaluación.

Por lo tanto, los sistema de gestión es un proceso estratégico que permite identificar las áreas de la administración en estudio sobre las que hay que actuar y evaluar la producción de los recursos científicos, tecnológicos y sociales, promotores del cambio social que contribuirá en la formulación del mismo el cual, ayudara a vincular una estructura organizativa en la División de la Planta física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.

En efecto, la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” (UPTJFR) tiene una gran responsabilidad de elevar la motivación en el personal que hace vida en la División de la Planta física especialmente en el área de proyecto de la ingeniería civil y mantenimiento, conservación de los espacios de trabajos del personal de la institución, la formación del recurso humano, socialmente válidos y capaces de generar soluciones creativas en las múltiples áreas del que hacer social.

De allí surge la necesidad de proponer un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física en la Universidad de Politécnica Territoriales José Félix Ribas, Edo Barinas con el objeto de generar una estructura organizacional que aplique en la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la universidad.

Para ello, la investigación se estructuro en los siguientes capítulos: En el Capítulo I, el problema, se desarrolla desde el planteamiento y formulación del problema,



interrelacionado con los objetivos y la justificación de la investigación, los alcances y las delimitaciones del estudio. Seguidamente en el Capítulo II, se describe marco teórico, el cual está integrado por: antecedentes, estudios e investigaciones que han tratado en otras circunstancias del problema planteado; contexto conceptual, conjunto de conceptos que permitan dar claridad teórica al problema planteado.

El capítulo III, denominado marco metodológico: comprende la tipología de la investigación, las fases comprendidas en: diagnóstico, estudio de la factibilidad institucional, técnico y económico, por último el diseño del sistema de gestión. De igual forma se realiza un estudio de la población, la muestra, la técnica y validación del instrumento de recolección de datos, la confiabilidad del instrumento y la técnica de análisis de datos. El capítulo IV, conformado por el análisis e interpretación de los resultados de la fase diagnóstica y factibilidad de la propuesta.

En el capítulo V se presenta el sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física. Por último, en el capítulo VI se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Posteriormente se especifican las referencias y anexos del estudio.

## **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

En el presente capítulo se estará argumentando el propósito que se tiene que aclarar de la investigación para Tamayo (2004) define el problema como:

El punto de partida de la investigación. Surge cuando el investigador encuentra una laguna teórica, dentro de un conjunto de datos conocidos, o un hecho no abarcado por una teoría, un tropiezo o un acontecimiento que no encaja dentro de las expectativas de su campo de estudio.(p. 120)

De lo antes expuesto el planteamiento del problema es la base de todo proyecto de investigación, la cual, se determina la situación a partir de una necesidad, esto define la estructura de la idea, como también las interrogantes que engloban el problema desarrollando los objetivos que se desean alcanzar permitiendo orientar la postura del investigador.

### **1.1 Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia de la humanidad el hombre ha buscado las maneras de organizarse en sociedades o grupos, donde cada uno cumple su función según su talento. Por consiguiente, en los procesos administrativos públicos también se ha tenido un proceso evolutivo, y está relacionado con los cambios que se han presentado en las empresa u organizaciones, ya que, se buscó la manera de delimitar tareas, tener un líder, planear y llevar a cabo acciones para lograr objetivos colectivos e individual, surgiendo la necesidad de implementar en la administración, sistemas que permitan a las organizaciones alcanzar satisfactoriamente los objetivo de orden institucional.

En este sentido, para los autores Hitt, Black & Porter (2006), definen la administración como "el proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo las tareas en un entorno organizacional" (p. 8) por esta razón es importante, que para administrar las distintas organizaciones públicas o privadas, es necesario el buen uso de los recursos entre los cuales se destaca los económico los financieros y los tecnológicos.

Por lo tanto, está sustentado en el accionar del talento humano quienes se plantea objetivos solidos centrados en los planes rectores partiendo de un proceso de gestión que se caracterizar por ser eficiente y eficaz, a fin de prestar un excelente servicio teniendo presente que la gestión debe ir evolucionando para adaptarse a los diversos cambios que se generan en nuestros días y con más énfasis en la administración pública del país.

Es por ello, que se puede decir que la gestión de la administración publica en el país ha sido flotante en estos últimos años, porque se ha realizado cambios en la carta magna que es la constitución de la República Bolivariana de Venezuela así como otras leyes que rigen la administración pública del estado. Al respecto el autor Olías (2014) define la Administración Pública como:

La institución sobre la que descansa el poder del Estado, a través de la cual se hacen realidad los proyectos o el programa político del Gobierno, se implantan las distintas políticas y se prestan servicios a los ciudadanos. Este eminente y complejo papel se traduce en una organización múltiple y diversa que persigue una gran variedad de objetivos, utiliza instrumentos y recursos variados. La Administración General del Estado debe su perfil singular a la combinación de poder público y estructura técnica y profesional que la historia y las demandas del sistema político y social han ido moldeando (p.15).

Por consiguiente, se puede inferir que es importante señalar que la Administración Pública debe estar al servicio del colectivo y no del beneficio individual, porque, la ciudadanía nace de la necesidad de organizarse como Gobierno, administrando sus recursos, para solventar sus necesidades y de esta manera alcanzar los fines del Estado.

Por eso las instituciones en especial las del sector educativo deben ajustarse a los rápidos cambios adaptándose a los nuevos los sistemas de gestión, donde se destacan las universidades públicas, que se han visto en la necesidad de adecuar sus métodos para los nuevos acontecimientos del contexto, y así desempeñar su misión. Para ello, deben transformarse en organizaciones que innovan aprenden de su propia práctica y desempeño, para lograr su persistencia en la colectividad mediante una gestión

basada en la excelencia, ajustada al cumplimiento efectivo en los procesos de las funciones gerenciales que rigen a la administración pública en todo su contexto.

Por tal motivo, Villanueva (2006), manifiesta que:

La gestión en las instituciones de educación pública en las últimas décadas ha tenido un proceso de transformación, ya que se ha realizado un proceso de expansión y diversificación de la matrícula de las instituciones. Que la educación privada ha ganado terreno y que también presenta varias dificultades, que tiene que ver con el funcionamiento de las instituciones, orientadas a las profundas marcas de la dependencia cultural por falta de gerencia eficaz para que el desempeño de estas instituciones sea de calidad (p. 27)

En este orden de ideas, también se tiene que la crisis de las universidades, demanda en la actualidad gerentes instruidos para afrontar los retos de este mundo cambiante. Por lo tanto, parte de la gestión del gobierno Venezolano es impulsar la educación y la creación de nuevos mecanismos o instituciones que garanticen una educación de calidad en todos sus niveles, dándole a la educación universitaria la necesidad de cubrir una gran demanda de la población, para solventar esto se abren nuevas instituciones públicas en cada rincón del territorio venezolano, para así garantizar la profesionalización de la ciudadanía.

Por este impulso del gobierno nacional de llevar la educación universitaria a cada rincón del país crea "...la misión Alma mater con el propósito de impulsar la transformación de la educación superior en función de las líneas estratégicas del proyecto Simón Bolívar garantizando a todas y a todos una educación superior de calidad" debido a esta transformación primero nace como instituto Tecnológico del estado Barinas (IUTEBA) fue creado el 29 de enero de 2001, mediante Decreto Presidencial; posteriormente el 16 de julio de 2010, bajo decreto se creó la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPTJFR), la cual tiene núcleos en las localidades de Barinitas, Socopó y Barinas; cabe destacar que esta institución es donde se desarrolla la investigación.

Partiendo de lo señalado anteriormente, la institución tuvo un proceso de transformación tanto en lo académico, administrativo y organizacional conformándose la Universidad Politécnica Territorial. Por lo tanto, estos cambios en

la estructura organizativa y funcional han presentado resistencia por parte de los trabajadores.

En este orden de ideas, es importante mencionar que un sin número de lineamientos emitidos por el Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPPEUCT), que van modificando según los cambios de ministro y su tren ejecutivo, lo cual genera atrasos en la conformación de las estructuras y reglamentos institucionales que se requiere teniendo que trabajar con la estructura organizativa del IUTEBA, el cual no existe la División de Planta Física; que se planteó en la UPTJFR por lo que se procedió a realizar los ajustes respectivos a fin de dar respuesta a las necesidades y requerimientos internos de la institución que garanticen la optimización de los procesos administrativos de la división en estudio centrado en los planes y objetivos institucionales.

Al respecto se tiene a Gómez (1994), quien define la organización como: “La estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales de un organismo social, con el fin de lograr máxima eficiencia en la realización de planes y objetivos señalados con anterioridad” (p.191).

De igual forma Miranda (2008), quien señaló que:

La Estructura Organizacional es el proceso mediante el cual se establecen los recursos y actividades que se requieren para alcanzar los objetivos de la organización. Luego se debe diseñar la forma de combinarla en grupos operativos, es decir, crear la estructura organizacional de la institución. Algunos autores refieren que a la estructura organizacional se debe organizar el sistema de recursos que son necesarios para que el capital social realice sus actividades de manera eficaz (p. 16).

Cabe destacar, que es vital para las organizaciones e incluso la universidad definir de manera efectiva todo su proceso organizacional a fin de evitar las ambigüedades que originan descontento, retraso, conflictos entre otros, se hace preciso expresar que la estructura organizacional debe tener los elementos necesarios que cumplan con la planificación de los distintos niveles, promoviendo el trabajo en equipo con el control

de los supervisores así, tener una comunicación efectiva, al conocer las funciones y su relación entre sí, se lograría cumplir con los objetivos de la estructura obteniendo una organización más eficiente en la gestión dentro de la institución.

Por consiguiente, es importante mencionar que el caso en estudio de esta investigación es la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas “José Félix Ribas”, Gaceta Universitaria N° 66 manual de la organización de Planta Física U.C.L.A Octubre 2001 y es la encargada de la gestión gerencial del mantenimiento, los proyectos de infraestructura y de servicios para el funcionamiento adecuado de la institución.

En este sentido, es necesario mencionar que la estructura organizativa y operativa de la UPT ha permanecido prácticamente igual a como funcionaba cuando era instituto de tecnología del estado, en casi todas sus dependencias o divisiones, la cual se tenía en un primer momento solo dos núcleos Barinitas y Socopó, pero al darse un cambio se da la incorporación de una extensión hacia la capital del estado Barinas, teniendo alcance en tres municipios, y esta funcionalidad organizativa no está acorde con los cambios que han presentado hasta la fecha.

En el mismo orden de ideas, se tiene que la UPTJFR es una institución pública se rige para la obtención de los recursos por un plan operativo anual y por medio de este se justifica la asignación del capital financiero por parte del estado Venezolano, para el funcionamiento de la universidad, así que la ejecución de los mantenimientos preventivo y correctivo de toda la infraestructura, transporte y obras de servicio en cada una de los núcleos y extensiones, se gestionan directamente por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología utilizando el plan operativo anual (POA) planificando objetivos, metas, proyectos y acciones para el desarrollo y concreción de los resultados específicamente el proyecto 506 mantenimiento de la dotación e insumos de las instituciones de educación universitaria.

Sumado a ello, se tiene que para gestionar la compras de productos, herramientas y procesar pagos de servicios, se direccionan directamente por la administración de la universidad y el departamento de compra para la cual se tiene que trabajar con el

sistema integrado de gestión administrativa para organizaciones del sector público (SIGESP) que es un programa que ha sido diseñado observando las normas legales que rigen la materia presupuestaria establecidas por la Oficina Nacional de Presupuesto para las instituciones públicas (ONAPRE), la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y sus Reglamentos 2014.

Por tal motivo, es importante resaltar que la División en estudio la investigadora después de la aplicación de técnica de investigación tales como: observación entrevista informales revisión y análisis de documentos, logro detectar una situación objeto de estudio denominada: falta de estructura organizacional necesaria, para el desarrollo de sus objetivos funciones y actividades que a pesar de los años de funcionamiento no se ha definido; generando desconocimiento en las actividades, proceso y responsables de gestiones a ejecutarse, causando retardo en las actividades, también presenta déficit en el desempeño laboral en las distintas áreas operativas que conforman esta división.

Esta realidad se vislumbra de manera especial en la división en estudio que se refleja dentro de la estructura organizativa de la gestión administrativa de la institución y solo tiene dos departamento uno de proyectos e inspección de obra que opera en la extensión de Barinas y otro que es servicio generales, que es la unidad ejecutora y en cargada de realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de la universidad, este departamento esta direccionado por la División de Planta Física encontrándose uno en cada núcleo y extensión.

En este mismo orden de ideas, es necesario mencionar que esta División en la actualidad cuenta con muy poco personal administrativo y técnico, a dedicación exclusiva; esta área posee un asistente administrativo, un dibujante y el coordinador que por lo general es personal docente, que cumple con horas administrativa y una carga mínima en horas clase por lo que no está tiempo completo para ejercer sus funciones. De igual modo, el área de servicios generales por núcleo, cuenta con el jefe y una asistente, también con un jefe de transporte y el asistente.

Sumado a lo antes expuesto, es preciso decir que tampoco hay el personal técnico suficiente para hacerle seguimiento y control a la ejecución de obras, planificación de

proyectos de infraestructura y dotación, ya que es una universidad en crecimiento y le hacen falta crear muchos espacios para el desarrollo de las actividades estudiantiles que demanda la institución, como también personal que ejecute la parte inherente a las funciones administrativa como los son los procesos de licitación, ejecución presupuestaria, orden de compras y servicios, carga del presupuesto al sistema nacional de compras, rendiciones tanto al sistema como al ministerio, para así cumplir con las actividades del mantenimiento de las instalaciones existente.

Por eso cabe destacar, que según la realidad planteada la investigadora considera importante proponer un sistema de gestión para el diseño de la estructura organizacional de esta dependencia.

Para el autor Casadesús (2005), especifica que

“Un sistema de gestión se puede definir como “el conjunto interrelacionado de elementos (como procedimientos, instrucciones, formatos y elementos similares), mediante los que la organización planifica, ejecuta y controla determinadas actividades relacionadas con los objetivos que desea alcanzar”.(p.85)

Es importante decir que el planteamiento de los autores anteriores permiten inferir que el sistema de gestión es un conjunto procesos que está dividido por roles o actividades, que ayuden a planificar el uso racional de los recurso, para el logro sus metas, sin descuidar la política de la institución, estructurando funciones, planificando objetivos, direccionando el talento humano y controlando los proceso para la ejecución de la planificación, cumpliendo con las metas planificadas, a nivel central de la división en estudio e incorporándolas en los distintos núcleos y extensiones que posee la universidad.

## **1.2 Formulación del problema**

Por todo lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes que se dio respuesta: ¿Cuál es la situación actual que presenta la estructura organizacional de la División Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas?, ¿Cuáles son los aspectos teóricos de los sistemas de gestión para la estructura organizacional de la de la División Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas?, ¿Cuál es la factibilidad de la propuesta de un sistema de gestión para la estructura organizacional de la División



Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas?, ¿Cómo se desarrollara la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas?.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Proponer un sistema de gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR En Barinas Estado Barinas.

#### **1.3.2 Objetivos específico**

Diagnosticar la situación que presenta la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas.

Determinar los aspectos teóricos de los Sistemas de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas.

Caracterizar la Factibilidad de la Propuesta de un Sistema de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas.

Desarrollar la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas.

### **1.4 Justificación de la investigación**

Partiendo de lo señalado por Arias (2012), quien indica que: las razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico (p.13), por tal motivo es necesario explicar la importancia de los beneficios o impacto que generara la investigación; el por qué y el para que se ejecutó esta investigación en particular por eso la investigadora desarrollo la importancia que se genera la misma y que a continuación se describe:

La organización de la sociedad o de las distintas instituciones de la administración pública debe dirigirse a una gerencia de gestión efectiva de calidad y el funcionamiento de la UPTJFR del estado Barinas, en sus proceso administrativos tradicionalmente no han sido efectivos, ni eficientes como se esperaría, situación que

la causan muchos factores negativos a la institución, la cual esta investigación se enfocó en la necesidad de organizar la estructura de gestión de la División de Planta Física de esta universidad y esta se adapten a las circunstancias de los escenarios reales que están presente.

Al realizar un sistema gerencial facilito el diseño la estructura organizativa de esta dependencia, lo que mejorara y da a conocer la los procesos administrativos para gestionar y determinar la organización de la División de Planta Físicas de la UPTJFR, ya que al diseñar la propuesta obtuvimos la distribución de funciones y planificación para controlar los procesos que se ejecuten en las distintas áreas que debe desarrollar esta dependencia.

La línea de investigación de la maestría en Gerencia Publica de la UNELLEZ se fundamenta en el desarrollo de una propuesta en la organización, eficiencia y fortalecimiento de instituciones públicas, respondiendo a una visión que se orienta hacia la apertura de espacios de construcción colectiva del conocimiento teniendo un soporte en planes y políticas de la organización, estudiando la satisfacción laboral con modelos de estructura y productividad.

También es necesario mencionar el plan de la patria que es el reglamento de planificación Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 en sus políticas y programas del Sector Formación es Aumentar la municipalización y la pertinencia de la educación universitaria. Y dentro de esta concepción nace la UPTJFR que cada vez se va expandiendo por el territorio Barines y posee núcleos y extensiones en cuatro municipios del estado como lo son Bolívar, Antonio José de Sucre, Barinas y se esté expandiendo Hacia el Municipio Pedraza.

Es necesario mencionar que el primer Objetivo Histórico de este plan estratégico nacional en el artículo 1.5. Que determinas el Desarrollo nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo. Estableciendo en el ítem 1.5.2.3. La consolidación y despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios y ocupacionales, tanto en las unidades de producción como en los parques industriales.

Por lo antes mencionado es necesario acotar que la división es estudio es la encargada de proyectar el crecimiento, ampliaciones de la infraestructura, el mantenimiento de la institución, por esta razón esta unidad es muy importante dentro de estos lineamientos, ya que, está inmersa directamente dentro del plan estratégico de la nación y con esto se da respuesta a la demanda creciente de la población estudiantil proporcionándole instalaciones adecuadas para que obtengan una educación de calidad.

Se quiere lograr con la investigación generar nuevos conocimientos, obteniendo un producto para un sistema de gestión gerencial, de la dependencia de Planta Física de la UPTJFR en beneficio de mejorar los procesos administrativos, alcanzando adecuaciones pertinentes para tener niveles de excelencia y eficacia en el desarrollo, planificación, ejecución de los proyectos mantenimiento y crecimiento de la infraestructura universitaria de la institución.

### **1.5 Alcances y delimitaciones de la investigación**

La presente investigación tiene como alcance en brindar a personal que labora en la UPTJFR, Barinas estado Barinas. El saber cómo se desarrollan los procesos de gestión administrativo y funciones de la división de planta física, esto causará impacto al departamento enmarcado en las categorías de eficiencia, eficacia, corresponsabilidad y pertinencia profesional al personal que allí labora que propicie la coordinación, planeación y ejecución de la gestión para el desarrollo del mantenimiento y crecimiento de la infraestructura de la institución.

#### **1.5.1 Delimitación Temática.**

Propuesta de un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizativa.

#### **1.5.2 Delimitación Temporal**

Lapso comprendido entre el periodo 2018-2019.

#### **1.5.3 Delimitación Espacial**

Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas Del Estado Barinas.

**1.5.4 Delimitación de la Población:**

División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas Del Estado Barinas, esta cubre las tres núcleos en el estado, Barinas, Barinitas y Socopó.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

El presente capítulo hace referencia a un conjunto de aspectos que sustentan la investigación. En tal sentido Arias (2012) argumenta que estos aspectos conforman el marco teórico definido como “Una revisión exhaustiva de las teorías más recientes que describen todo lo que se sabe o se ha investigado ya sobre el fenómeno o evento que tenemos que investigar” (p.106). Este capítulo se estructura en cuatro partes, la primera se refiere a los estudios de investigación realizados sobre el tema, la segunda parte presenta las bases teóricas que fundamentan la investigación, la tercera parte se analiza lo concerniente a las bases legales y la cuarta sistema de variables.

En el presente capítulo están los fundamentos de la investigación, cuyos referentes son estudios afines, donde la metodología y conclusiones dan soporte a la investigación, además teorías, caracterizaciones y bases conceptuales que permiten conocer la postura del investigador para proponer un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR.

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Al proponer el problema se procede a desarrollar los antecedentes de la investigación para el autor Tamayo (2003), es hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación. El antecedente puede indicar conclusiones existentes en torno al problema planteado. (p. 146).

Rodríguez (2014), en su trabajo de grado para la obtención del título de Maestría en Alta Gerencia, La Tesis está orientada a presentar una propuesta del Sistema de gestión por Procesos en la Unidad de Servicio de Nutrición y Dietética del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, con la finalidad de obtener beneficios en la atención y tiempos para sus clientes se realiza un Diagnóstico Situacional, en el cual se analizan los factores que se Inter-relacionan con el Hospital y la Unidad materia de estudio, tanto a nivel externo como es el microambiente y macro ambiente, como

también a nivel interno, evaluando las capacidades de talento humano, infraestructura, equipamiento, sistemas de información y producción. Lo que permite finalmente realizar un análisis FODA e identificar los problemas de la organización para luego diseñar estrategias que permitan solucionarlas. Se realiza el portafolio de productos primarios y secundarios, para luego identificar la cadena de valor y proceder con el diseño del mapa de procesos como de la estructura orgánica del Hospital como de la Unidad de Nutrición y Dietética; posteriormente se realiza el mejoramiento de los procesos, en base a la disminución de tiempos, presentando el beneficio esperado.

Esta investigación es interesante ya que realiza un sistema de gestión por proceso, describe la manera el cómo se abordó el diagnóstico y los instrumentos o herramientas que utilizo, también describe la presentación de la propuesta según el sistema de gestión aplicado siendo esta investigación de gran ayuda para el estudio a realizar.

Por otra parte, Márquez (2015), en su trabajo de grado para optar al título de magister en gerencia educativa, su objetivo general fue diseñar un modelo de gestión para mejorar el desempeño de las coordinaciones de las especialidades académicas del departamento Área Profesional de la unidad experimental Puerto Ordaz (UEPO) para realizar esta investigación Márquez, caracterizo la situación actual de la unidad en estudio para luego proponer una estructura funcional lo enmarco de manera descriptiva, combinando características cuantitativa y cualitativa, el autor propone un modelo de gestión basado en la gestión y la gerencia estratégica que sirva como herramienta para mejorar el ejercicio de las funciones y atribuciones de la respectiva instancia. Para diseñar el modelo considero cuatro componentes, filosofía de gestión y cultura organizacional, planificación operativa, estructura de proceso de gestión y los indicadores de gestión.

Esta investigación aporta como aspecto resaltante que tiene desarrollar un modelo con en el énfasis en la estructura organizacional gerencial, como organización, planificación y estructura de los procesos para el desempeño gerencial y organizacional del áreas en estudio.

Así mismo, Suarez (2015), en su trabajo de grado para optar al grado de Magister en Gestión de Personas y Organizaciones, titulado Diseño de un modelo de gestión de recursos humano y su estructura organizacional en consistencia con la estrategia de negocio de la organización Grupo Acacio, este genera un modelo de gestión y estructura para el área que se ha construido desde la experiencia y el conocimiento de la empresa que busca proporcionar a la gestión de recursos humanos a un nivel estratégico para el cumplimiento de objetivos organizacionales, de tal forma que la políticas, procedimientos y procesos de la organización sean conocidos por sus trabajadores. Se trata de definir funciones, estableciendo objetivos claros para cada persona. Potenciando la identificación, promoviendo el liderazgo siendo consonante con la cultura organizacional y desarrollo organizacional holding.

Esta investigación es de interés, ya que, genera gran aporte con respecto a la intervención de la estructura organizacional de determinada empresa, generando una propuesta reconociendo las necesidades reales y realizando un modelo de gestión que funcione para determinado departamento, potenciado el liderazgo, definiendo roles, funciones y objetivos claros, que permitió el funcionamiento adecuado de los proceso de la organización, y estas características mencionadas son las que se quiere obtener al generar la propuesta se sistema de gestión para el diseño de la estructura organizacional de la División De Plata Física de la UPTJFR.

González (2013), en su trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Gerencia de la Construcción titulado Propuesta de sistema de control de gestión para la división de mantenimiento de la gerencia de infraestructura del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), debido a la inexistencia de criterios de medición para conocer la efectividad del mantenimiento. Se pudo concluir que la gerencia no cuenta con una herramienta eficaz apoyar la toma de decisiones, ni mecanismos para determinar los niveles de deterioro de las instalaciones del SENIAT. También se concluyó que el tiempo promedio para dar inicio a una solicitud de servicio desde el momento en que fue recibida es de 45 días promedio, lo cual amerita la optimización de estos procesos. En tal sentido, la propuesta estuvo constituida por una matriz de prioridades para la planificación

gerencial y un Cuadro de Mando Integral que ofrece una visión sistémica de la gestión del mantenimiento en la institución.

Esta investigación es interesante tomarla en cuenta, ya que, se realizó en la división de infraestructura de la institución pública SENIAT y los resultados arrojaron debilidades y demoras en los procesos administrativos de gestión de este ente, teniendo que realizar un cuadro de mando para la gestión del mantenimiento en la institución, se relaciona mucho con este trabajo motivado que la División de Planta Física de la UPTJFR en la unidad donde se planifica y ejecuta el mantenimiento de infraestructura de la institución y esta dependencia está presentando inconvenientes en los procesos de gestión administrativo, se pretende determinar la problemática para mejorarlos, así tener mayor eficiencia y eficacia en esta unidad dentro de la Universidad.

## **2.2 Antecedentes históricos**

La universidad nace inicialmente como un instituto universitario Estado El 29 de enero de 2001, mediante Decreto Presidencial N° 1.184, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 37.129. Se crea el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Barinas. Para el funcionamiento académico, el ministerio de adscripción estableció la apertura de dos núcleos una en Barinitas y otra en Socopó.

### **2.2.1 Visión**

“Ser una institución líder en la generación de valores humanos y tecnológicos de levada calidad y pertinencia social, sustentada en una concepción holística e interdisciplinaria, cuyo comportamiento debe ser éticamente orientado por los principios de justicia, democracia participativa y protagónica, contemplados en nuestra Constitución Nacional, con capacidad para responder a los retos que implica la construcción de una Venezuela soberana, y en particular, para aprovechar las oportunidades que ofrece el estado Barinas en función de generar el mayor bienestar posible de sus habitantes”.



### **2.2.2 Misión**

“Realizar las funciones de docencia, investigación, extensión y producción en un clima de fuerte compromiso y motivación institucional con una educación de servicio público, que ofrezca respuesta a las necesidades tecnológicas que plantea el desarrollo del Estado Barinas, al egresar un profesional emprendedor, de elevada calidad humana y técnica, ganado al trabajo en equipo.”

### **2.2.3 Ámbito de acción**

El I.U.T. de Barinas es una institución educativa fundamentada en los más sólidos principios de ética, justicia, libertad, corresponsabilidad y tolerancia cuyas funciones primordiales son la formación de recursos humanos a nivel de Técnico Superior Universitario en las áreas de Electricidad, Mecánica, Construcción Civil y producción agroalimentaria, y el desarrollo de Programas de Investigación, Extensión que respondan a las exigencias y necesidades de la región y principalmente del estado Barinas.

El 29 de Mayo de 2.003, se inició la actividad académica regular para la primera cohorte de alumnos del IUTEBA, con el ingreso de estudiantes en la carrera TSU en Tecnología de la Producción Agroalimentaria, en Construcción Civil, Electricidad y Mecánica respectivamente. Correspondieron 165 estudiantes a cada Núcleo, para un total de 330 en la cohorte inaugural.

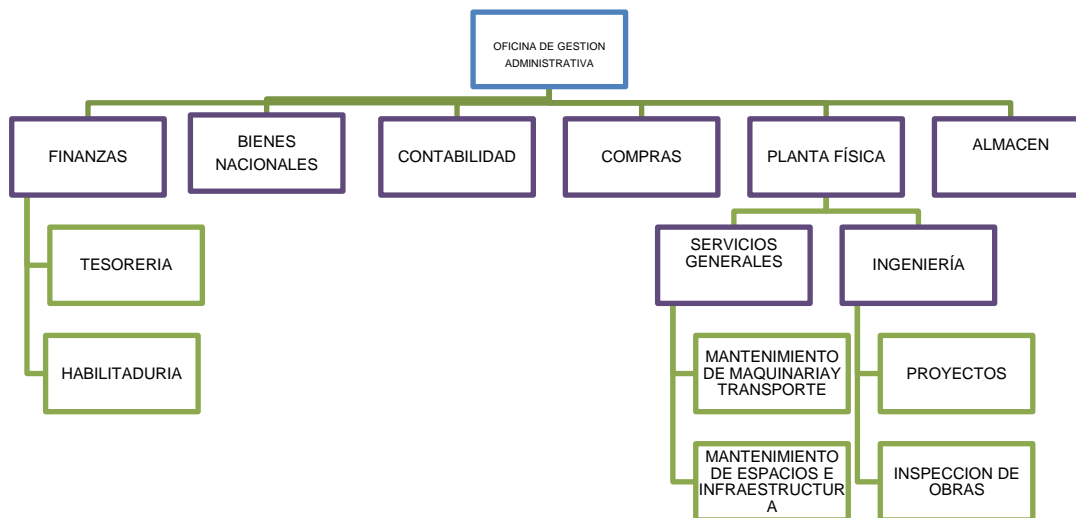
Ya que el instituto no contaba con infraestructura las clases se iniciaron en instalaciones del estado como escuelas y liceos, hasta que donaron unos terrenos y allí se procedió a la construcción del edificio de talleres de mecánica en los núcleos Barinitas y en Socopó el edificio de aulas que son las que se encuentran impartiendo clase.

Luego mediante el decreto Presidencial N° 7.567 16 de julio de 2010, se creó la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas, la cual tendrá núcleos en las ciudades de Barinitas, Socopó y Barinas, y tendría como encargo social, contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial, con la participación activa y permanente del Poder Popular. En parte la división en estudio es la encargada Planificar, dirigir, supervisar, ejecutar

y evaluar los proyectos, obras y mantenimiento requeridos para el desarrollo de la planta física de la institución según el manual de Organización de la Dirección de Planta física Universitaria Gaceta N° 66 (2000).

**Figura 1.**

**Organigrama de la oficina de gestión administrativa de la UPTJFR**



**Fuente:** Gaceta Oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela (GOERBV) N°2.361 del 04 de agosto del 2017

### 2.3 Bases teóricas

Según Bavaresco (2006) las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. Por lo que menciona el autor se realizara la definición de una serie de temas que ayudaran a estructurar la investigación.

#### 2.3.1 Teoría de los sistemas

Actualmente está muy de moda la teoría de los sistemas. Como cualquier teoría nueva reviste a los ojos de sus usuarios un carácter mágico. La teoría de los sistemas es, ante todo, un primer enfoque de una eventual formalización de los grandes sectores de las ciencias económicas, políticas y sociales. En este sentido la teoría de

los sistemas puede ser aplicada a todo tipo de organizaciones ya que presenta un modelo conceptual que permite simultáneamente el análisis y la síntesis de la organización en un medio complejo y dinámico. Las partes de la organización se presentan como subsistemas interrelacionados dentro de un macro sistema. Estas interacciones obligan a una integración del sistema total, de manera que el todo es mayor que la suma de las partes o, al menos, diferente de ella. De igual modo, la organización es un sistema abierto cuya interacción con el ambiente se da en forma dinámica.

Partiendo de las aseveraciones anteriores la aplicación de los sistemas facilitan la unificación de las diferentes funciones y actividades en los que se mueven las empresas, los cuales han sido usados como marco de referencia para la integración de las organizaciones modernas de cara a los nuevos retos que se presentan día a día en este mundo globalizado.

### **2.3.2 Definiciones de Sistemas**

De acuerdo al criterio de diferentes autores, se presentan una serie de definiciones que ayudan a tener un amplio conocimiento de estos, tal como se muestra a continuación.

Para Cañizo (1975) la define como un conjunto ordenado de componentes o elementos interrelacionados, interdependientes e interactuantes, que tienen por finalidad el logro de objetivos determinados en un plan (p.3). De igual manera para el autor West Ch. (1978), Es un conjunto de partes coordinadas para lograr un conjunto de metas. (p. 87). Cualquier conjunto de acciones o disposiciones de seres o cosas que a través de su estructura o su desempeño, es factible percibir un ordenamiento lógico y en donde cada parte integrante coadyuve de acuerdo a un plan, al logro de un fin común.

Según Chiavenato (2006), un sistema puede definirse como "un conjunto de elementos dinámicamente relacionados, en interacción que desarrollan una actividad para lograr un objetivo o propósito operando como datos energía materia unidos al ambiente que rodea el sistema para suministrar información energía materia"(p.13).

### **2.3.3 Principios de los Sistemas**

La integración o coherencia no son dos propiedades separadas, puesto que son los extremos de una misma propiedad y prestan cierto grado de integración, equifinalidad y jerarquización para la unificación de los diferentes campos en los que se mueve la empresa tal como se describe a continuación.

#### **2.3.3.1 Principios de Integración**

La teoría general de los sistemas es análoga al principio o de las partes integrantes dentro de un todo. Por lo tanto el principio de integración es vital en el concepto de sistemas. Entre los principios de integraron según Jhonson, Kast y Rosenwing (1969) se pueden mencionar:

- .- El todo es primario y las partes secundarias.
- .- La integración es la condición de la interrelacionalidad de las muchas partes dentro de un todo.
- .- Las partes así constituidas forman un todo indisoluble en el cual todo o ninguna parte puede ser afectada sin afectar todas las otras partes.
- .- El papel que juegan las partes depende del propósito para el cual existe el todo.  
(P. 302)

#### **2.3.3.2 Principio de Equifinalidad**

El fundamento de este principio, sugiere que el administrador no necesariamente debe buscar la solución óptima sino diversas soluciones satisfactorias; buscar la solución óptima rígidamente, es propiedad de los sistemas cerrados, que conciben a los organismos sociales como una simple relación causa-efecto.

La equifinalidad implica el logro de resultados finales con diferentes condiciones iniciales y de múltiples maneras, con diferentes insumos y finalidades; en síntesis, disponer de una variedad de alternativas satisfactorias que las caracterizan como sistema abierto.

#### **2.3.3.3 Principio de Jerarquización**

Consiste en que todo sistema, es dependiente de otro y a la vez otros dependen de él. En general, todos los sistemas físicos, biológicos y sociales pueden ser considerados en un sentido jerárquico. Un sistema está compuesto de subsistemas de

orden menor lo que a su vez forma parte de unos sistemas de orden mayor. Por tanto, existe jerarquía entre los elementos o componentes de todo sistema.

### **2.3.4 Clasificación de los Sistemas**

Todo sistema existe y funciona en un ambiente. Ambiente es todo lo que rodea a un sistema y sirve para proporcionar los recursos que requiere la existencia del sistema, además, es en donde el sistema arroja sus resultados y aunque es una fuente de recursos e insumos, también lo es de contingencias y amenazas para el sistema.

#### **2.3.4.1 Según el modo como interactúan con el ambiente**

##### **2.3.4.1.1 El Sistema Cerrado**

Tienen pocas entradas y salidas en relación con el ambiente externo, que son bien conocidas y guardan entre sí una razón de causa y efecto: a una entrada determinada (causa) sigue una salida determinada (efecto); por esta razón, el sistema cerrado también se denomina mecánico o determinista. El mejor ejemplo de sistema cerrado lo constituyen los motores, las máquinas y la mayor parte de la tecnología inventada por el hombre.

##### **2.3.4.1.2 El Sistema Abierto**

Posee numerosas entradas y salidas para relacionarse con el ambiente externo, las cuales no están bien definidas; sus relaciones de causa y efecto son indeterminadas. Por esta razón, el sistema abierto también se llama orgánico. Son ejemplos de este sistema las organizaciones en general y las empresas en particular, todos los sistemas vivos y especialmente el hombre.

#### **2.3.4.2 En cuanto a su constitución, los sistemas pueden ser físicos o abstractos**

##### **2.3.4.2.1 Sistemas Físicos o Concretos**

Cuando están compuestos por equipos, por maquinaria y por objetos y cosas reales. Pueden ser descritos en términos cuantitativos de desempeño.

##### **2.3.4.2.2 Sistemas Abstractos**

Cuando están compuestos por conceptos, planes, hipótesis e ideas. Aquí, los símbolos representan atributos y objetos, que muchas veces sólo existen en el pensamiento de las personas. En realidad, en ciertos casos, el sistema físico (hardware) opera en consonancia con el sistema abstracto (software).

Es el ejemplo de una escuela con sus salones de clases, pupitres, tableros, iluminación, (sistema físico) para desarrollar un programa de educación (sistema abstracto); o un centro de procesamiento de datos, en el que el equipo y los circuitos procesan programas de instrucciones al computador.

#### **2.3.4.3 Con relación a su origen los sistemas pueden ser naturales o artificiales.**

##### **2.3.4.3.1 Sistemas Naturales o Artificiales**

Están compuestos por sistemas creados o hechos por el hombre y que las organizaciones e instituciones la utilizan para la realización de diferentes actividades, distinción que apunta a destacar la dependencia o no en su estructuración por parte de otros sistemas.

#### **2.3.5 Elementos de los Sistemas**

Para Chiavenato I. (2002), Los sistemas constan de cuatro elementos fundamentales y esenciales para la realización y unificación de los resultados, los cuales ayudan a un mejor análisis y procesamiento de la información desde su inicio hasta la finalización de este, tal como se describe a continuación.

##### **2.3.5.1 Entradas**

Todo sistema recibe entradas o insumos del ambiente circundante. Mediante las entradas (IMPUTS) el sistema consigue los recursos e insumos necesarios para su alimentación y nutrición.

##### **2.3.5.2 Procesamiento**

Es el núcleo del sistema; transforma las entradas en salidas o resultados. Regularmente, lo constituyen subsistemas especializados en procesar cada clase de recurso o insumo recibido por el sistema.

##### **2.3.5.3 Salidas**

Son el resultado de la operación del sistema. Mediante éstas (OUTPUTS) el sistema envía el producto resultante al ambiente externo.

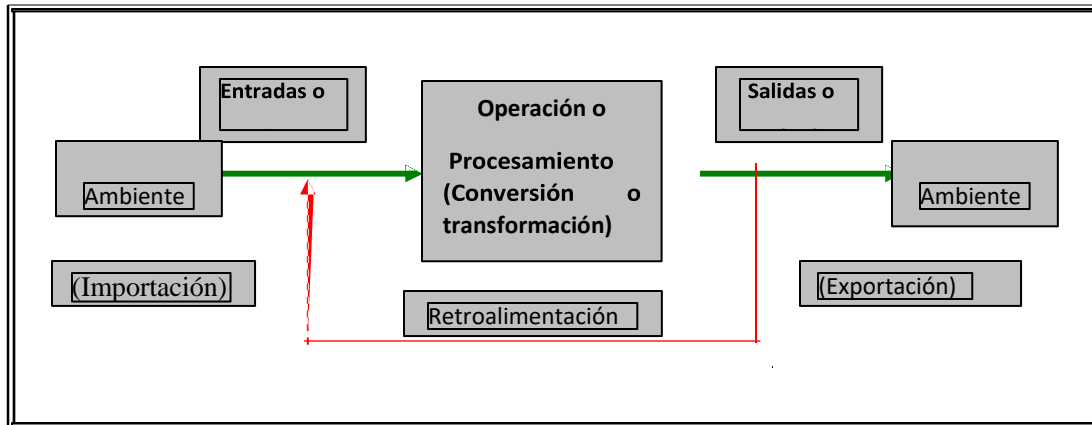
##### **2.3.5.4 Retroalimentación.**

Es la acción que las salidas ejercen sobre las entradas para mantener el equilibrio del sistema. La retroalimentación constituye, por lo tanto, una acción de retorno. La retroalimentación es positiva cuando la salida estimula y amplía la entrada para

incrementar el funcionamiento del sistema; es negativa cuando la salida restringe y reduce la entrada para disminuir la marcha del sistema.

**Figura 2.**

**Esquema de interrelación de los elementos de un sistema**



**Fuente:** Chiavenato I. (2002).

### 2.3.6 Procesos administrativos

Para Chiavenato (2002) Proceso significa secuencia sistemática de funciones para realizar las tareas; medio, método o manera de ejecutar ciertas actividades. Se toma la administración como proceso para hacer énfasis en que los administradores, sin importar sus niveles, ni funciones, se comprometen continuamente en actividades interrelacionadas, como planear, organizar, dirigir y controlar, para alcanzar los objetivos deseados. De ahí se deriva la denominación de proceso administrativo dada el conjunto y secuencia de las funciones administrativas.

#### 2.3.6.1 Etapas del Proceso administrativo

El proceso administrativo y sus componentes, planeación, organización, dirección y control, resultan de la mayor importancia para la empresa dentro del sistema de toma de decisiones.

##### 2.3.6.1.1 La planeación

Es la primera ficha de este rompecabezas, dentro de ella se siguen los siguientes pasos: investigación del entorno e interna, planteamiento de estrategias, políticas y propósitos, así como de acciones a ejecutar en el corto, medio y largo plazo.

##### 2.3.6.1.2 La organización

La segunda ficha, es un conjunto de reglas, cargos, comportamientos que han de respetar todas las personas que se encuentran dentro de la empresa, la función principal de la organización es disponer y coordinar todos los recursos disponibles como son humanos, materiales y financieros.

#### **2.3.6.1.3 La dirección**

Es la tercera ficha del rompecabezas, dentro de ella se encuentra la ejecución de los planes, la motivación, la comunicación y la supervisión para alcanzar las metas de la organización.

#### **2.3.6.1.4 El control**

La ficha de cierre, es la función que se encarga de evaluar el desarrollo general de una empresa.

#### **2.3.7 Sistema de gestión**

En la norma ISO 14001 (2004) define un sistema de gestión como la habilidad que facilita la administración del negocio de la organización. Esto incluye la estructura organizacional, actividades de planeación, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para desarrollar, implementar, alcanzar, revisar y mantener la política de la organización .Su estructura se basa en el modelo Planificar – Ejecutar – Verificar – Actuar (PEVA), clásico de la mejora continua (Ciclo Deming).

Para el autor Casadesús (2005), un sistema de gestión se puede definir como “el conjunto interrelacionado de elementos (como procedimientos, instrucciones, formatos y elementos similares), mediante los que la organización planifica, ejecuta y controla determinadas actividades relacionadas con los objetivos que desea alcanzar”.

Es por ello que al Analizar la postura del autor se puede indicar que estos sistemas son un método para gestionar los procesos administrativos por medio de una estructura o mapa para facilitar la gestión de del día a día de la empresas u organizaciones, ya que, estructura y organiza las funciones, controlando las actividades para lograr los objetivos o metas planificadas y al dirigir una organización o parte de ella ejercen un conjunto de diversas funciones que se deben cumplir.

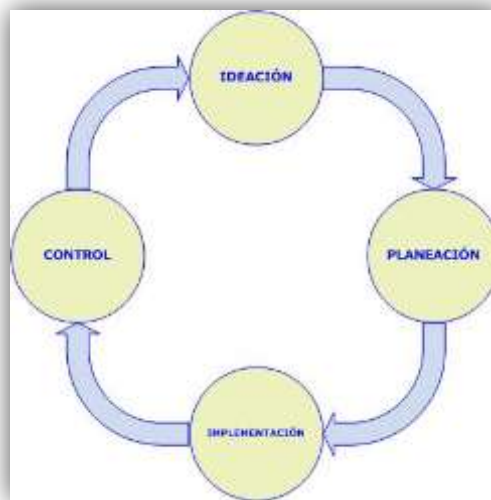


Un sistema de gestión es un conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que permite trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras y su continuidad.

Se establecen cuatro etapas en este proceso, que hacen de este sistema, un proceso circular virtuoso, pues en la medida que el ciclo se repita recurrente y recursivamente, se logrará en cada ciclo, obtener una mejora.

Las cuatro etapas del sistema de gestión son:

**Figura 3.**  
**Esquema de sistema de gestión.**



Fuente: Casadeus (2005)

### **2.3.7.1 Etapa de Ideación:**

El objetivo de esta etapa es trabajar en la idea que guiará los primeros pasos del proceso de creación que se logra con el sistema de gestión propuesto.

Existen varias metodologías para lograr refinar la idea. Sin embargo, se recomienda una muy práctica:

### **2.3.7.2 Etapa de Planeación (Planificación)**

Dentro del proceso, la planificación constituye una etapa fundamental y el punto de partida de la acción directiva, ya que supone el establecimiento de sub-objetivos y los cursos de acción para alcanzarlos. En esta etapa, se definen las estrategias que se utilizarán, la estructura organizacional que se requiere, el personal que se asigna, el

tipo de tecnología que se necesita, el tipo de recursos que se utilizan y la clase de controles que se aplican en todo el proceso.

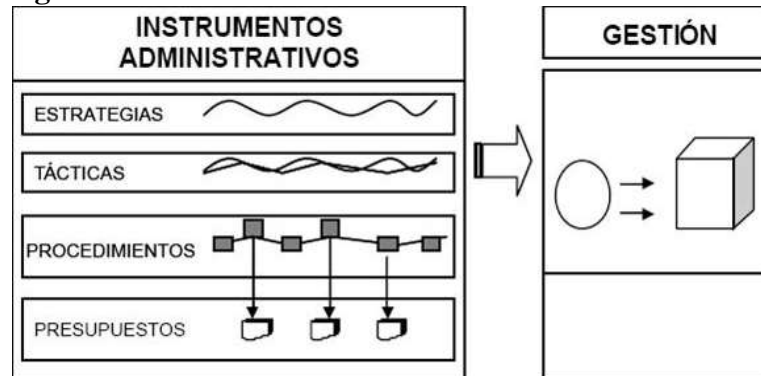
Si bien es cierto que el proceso de planificación depende de las características particulares de cada organización, tal como señalan Arnoldo Hax y Nicolás Majluf, dentro de cualquier proceso formal de planificación, existen tres perspectivas básicas comunes: la estrategia corporativa, de negocios y funcional. El proceso de planificación contiene un número determinado de etapas que hacen de ella una actividad dinámica, flexible y continua. En general, estas etapas consideran, para cada una de las perspectivas mencionadas, el examen del medio externo (identificación de oportunidades y amenazas), la evaluación interna (determinación de fortalezas y debilidades), y concluye con la definición de una postura competitiva sugerida (objetivos y metas).

A nivel corporativo, se obtienen como resultado las directrices estratégicas y los objetivos de desempeño de la organización. Además, se determina la asignación de recursos, la estructura de la organización (que se necesita para poner en práctica exitosamente la estrategia definida), los sistemas administrativos y las directrices para la selección y promoción del personal clave. A nivel de negocios y funcional, los resultados se enmarcan en propuestas de programas estratégicos de acción y programación de presupuestos. Estas propuestas son, finalmente, evaluadas y consolidadas a nivel corporativo.

### **2.3.7.3 Etapa de Implementación (Gestión)**

En su significado más general, se entiende por gestión, la acción y efecto de administrar. Pero, en un contexto empresarial, esto se refiere a la dirección que toman las decisiones y las acciones para alcanzar los objetivos trazados. Es importante destacar que las decisiones y acciones que se toman para llevar adelante un propósito, se sustentan en los mecanismos o instrumentos administrativos (estrategias, tácticas, procedimientos, presupuestos, entre otros.), que están sistémicamente relacionados y que se obtienen del proceso de planificación. (Véase la figura 4).

**Figura 4.**  
**Esquema de gestión**



**Fuente:** Casadeus (2005).

#### **2.3.7.4 Etapa de control**

El control es una función administrativa, esencialmente reguladora, que permite verificar (o también constatar, palpar, medir o evaluar), si el elemento seleccionado (es decir, la actividad, proceso, unidad, sistema, etc.), está cumpliendo sus objetivos o alcanzando los resultados que se esperan. Es importante destacar que la finalidad del control es la detección de errores, fallas o diferencias, en relación a un planteamiento inicial, para su corrección y/o prevención. Por tanto, el control debe estar relacionado con los objetivos inicialmente definidos, debe permitir la medición y cuantificación de los resultados, la detección de desviaciones y el establecimiento de medidas correctivas y preventivas.

#### **2.3.8 Sistema de gestión tradicional**

La gestión tradicional de las empresas se estructura agrupando en departamentos actividades relacionadas entre sí. Su representación suele ser el organigrama, el cual establece la estructura organizativa, designa las funciones de cada trabajador y establece las relaciones jerárquicas (cadena de mando). Sin embargo, el organigrama no muestra el funcionamiento de la empresa, las responsabilidades, los aspectos estratégicos, los flujos de información ni la comunicación interna.

Esta estructura tradicional, funcional o piramidal, se centra en las necesidades propias de la empresa y no en las del cliente, lo cual lleva a “perder” por el camino una gran cantidad de recursos en actividades que no aportan valor, es decir, se camina

hacia la ineficacia, incrementando considerablemente la burocracia, lo cual multiplica las tareas a realizar.

### **2.3.9 Sistema de gestión por proceso**

El objetivo de la Gestión por Procesos es asegurar que todos los procesos de una organización se desarrollan de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de todas las partes interesadas (clientes, accionistas, personal, proveedores, sociedad en general).

La gestión por procesos consigue orientar la organización hacia el cliente, y convierte a las personas en el verdadero motor de la empresa. Con la gestión por procesos, conseguimos que todas las personas que intervienen en un proceso sean conscientes de la importancia de su trabajo y busquen la excelencia en el mismo al saber que aportan valor al producto o servicio, ya que la atención se centra en los resultados del proceso, no en las actividades o tareas, de esta forma, la empresa pasa de ser un conjunto de departamentos a una serie de personas que intervienen en uno o varios procesos.

### **2.3.10 Sistematización**

Los investigadores Martinic & Walker (2008), definen la sistematización como la “socialización” y “comunicación” de resultados. Ellos argumentan: “Podemos decir que en términos generales alude a un proceso a través del cual se recupera lo que los sujetos saben de su experiencia para poder interpretarla y luego comunicarla”. Los autores proponen en este proceso la construcción de las diversas interpretaciones de los sujetos que participan en una determinada experiencia a partir de su “horizonte cultura”. (p.8).

Para Jara (1994) afirma que la sistematización es:

La interpretación crítica de una o varias experiencias, que partiendo de su ordenamiento y reconstrucción, descubre la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

La sistematización busca penetrar en el interior de la dinámica de las experiencias, algo así como "adentrarse" en los procesos sociales vivos y complejos, para circular

entre sus elementos, palpar sus relaciones, recorrer sus etapas, localizar sus contradicciones, tensiones, marchas y contramarchas, para llegar a entenderlos desde su propia lógica.

### **2.3.11. Teoría organizacional**

#### **2.3.11.1 Definición de Organización**

Para Richard Daft (2011) Las organizaciones son entidades sociales que están dirigidas a las metas, están diseñadas como sistemas de actividades estructuradas y coordinadas en forma deliberada y están vinculadas al entorno. El elemento clave de una organización no es una construcción ni un conjunto de políticas y procedimientos; las organizaciones están constituidas por las personas y las relaciones entre ellas. Una organización existe cuando las personas interactúan entre sí para realizar funciones esenciales que ayudan a alcanzar las metas

#### **2.3.11.2 Importancia de la teoría organizacional**

Esencialmente, la organización nació de la necesidad humana de cooperar. Los hombres se han visto obligados a cooperar para obtener sus fines personales, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales. En la mayor parte de los casos, esta cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se dispone de una estructura de organización.

Se dice que con buen personal cualquier organización funciona. Se ha dicho, incluso, que es conveniente mantener cierto grado de imprecisión en la organización, pues de esta manera la gente se ve obligada a colaborar para poder realizar sus tareas.

Con todo, es obvio que aún personas capaces que deseen cooperar entre sí, trabajarán mucho más efectivamente si todos conocen el papel que deben cumplir y la forma en que sus funciones se relacionan unas con otras. Este es un principio general, válido tanto en empresas como en cualquier organización o institución educativa.

Así, una estructura de organización debe estar diseñada de manera que sea perfectamente clara para todos, quien debe realizar determinada tarea y quien es responsable por determinados resultados; en esta forma se eliminan las dificultades que ocasiona la imprecisión en la asignación de responsabilidades y se logra un

sistema de comunicación y de toma de decisiones que refleja y promueve los objetivos de la institución.

En síntesis, el propósito de la organización es contribuir a que los objetivos sean significativos y favorezcan la eficiencia (optimización de recursos) y eficacia (logro de objetivos) organizacional.

### **2.3.11.2 Características de la organización**

#### **2.3.10.2.1 Complejidad**

Existen organizaciones altas y bajas. Las grandes organizaciones tienen un gran número de niveles intermedios que coordinan e integran las labores de las personas a través de la interacción indirecta. En las organizaciones pequeñas las actividades las realizan interactuando directamente con los colaboradores.

#### **2.3.11.2.2 Anonimato**

Le da importancia al trabajo u operación que se realice, sin tomar en cuenta quién lo ejecuta.

#### **2.3.11.2.3 Rutina estandarizada**

Son procesos y canales de comunicación que existe en un ambiente despersonalizado o impersonal, las grandes organizaciones tienden a formar sub-colectividades o grupos o equipos formales o informales, manteniendo una acción personalizada dentro de ellas.

#### **2.3.11.2.4 Estructura organizacional no formal**

Configuran una organización informal cuyo poder, en algunos casos, son más eficaces que las estructuras formales.

#### **2.3.11.2.5 Tendencia a la especialización y la proliferación de funciones**

Pretende distanciar la autoridad formal de las de idoneidad profesional o técnicas, las cuales necesitan un sistema extra formal de interdependencia Autoridad-Capacidad para mantener el orden.

#### **2.3.11.2.6 Tamaño**

Va a depender del número de participantes y dependencias.

### **2.3.11.3 Naturaleza de la organización**

La palabra organización tiene tres acepciones:

La primera, etimológicamente, proviene del griego “organon” que significa instrumento.

La segunda, se refiere a la organización como una entidad o grupo social y la tercera, tiene que ver con la organización como un proceso.

Esta etapa del proceso administrativo se basa en la obtención de eficiencia que solo es posible a través del ordenamiento y coordinación racional de todos los recursos que forman parte del grupo social. Después de establecer los objetivos a alcanzar, en la etapa de organización, es necesario determinar medidas a utilizar para lograr lo que se desea alcanzar, y de esto se encarga la etapa de organización. A continuación presentamos algunos puntos de vista de lo que es la organización para algunos autores de las ciencias administrativas:

Reyes A. (2005), Organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados (p.212).

### **2.3.11.4 Estructura de la teoría organizacional**

Para Robbins S.P. (2009) define La estructura organizacional como el modo en que se dividen, agrupan y coordinan los trabajos de las actividades., estas a su vez se dividen en especialización del trabajo que esta es el grado en que las actividades de la organización se subdividen en trabajos separados. Después de ello se realiza la departamentalización que es la base para agrupar puestos en una organización (p. 519).

Según Muñoz (1999) dice que la estructura de una organización es el conjunto de sus elementos y de las relaciones entre ellos.

Lineamientos para realizar una estructura organizativa.

1. .- Establecimiento de procesos y procedimientos, así como de los sistemas de comunicación y coordinación.

2. .- Establecer sistemas de cargos como: de alta dirección, ejecutivos, operativos, asesoría, apoyo, fiscalización o control.
3. .- Luego de establecidas las unidades y los cargos, se hace necesaria la determinación de los niveles de responsabilidad y la autoridad formal asignada a cada puesto.
4. .- Se trata, también, de determinar qué recursos y qué actividades se requieren para alcanzar los objetivos de la organización. Luego se debe diseñar la forma de combinarla en grupos operativos, es decir, crear la estructura organizacional de la institución. Algunos autores refieren que a la estructura organizacional se debe organizar el sistema de recursos que son necesarios para que el capital social realice sus actividades de manera eficaz.

Para definir en una organización un cargo y sea significativo para los individuos, deberá de incorporar:

1. .Objetivos verificables que constituyen parte central de la planeación.
2. .Definir claramente los principales deberes o actividades, sean éstos permanentes, rutinarios o eventuales y periódicos.
3. .Un área de discreción o autoridad y responsabilidad de modo que quien cumple una función sepa lo que debe hacer para alcanzar los objetivos y a quién reportar.

Además, para que un papel o cargo dé buenos resultados, habrá que tomar las medidas a fin de suministrar la información necesaria y otras herramientas que se requieren para la realización de esa función.

### **2.3.11.5 Principios de la organización**

Los autores Robbins y Coulter (2000), citan seis elementos claves de la organización, estos constituyen los principios de organización que se detallan a continuación:

#### **2.3.11.5.1 Especialización del trabajo**

El concepto de especialización del trabajo puede ser rastreado un par de siglos en el pasado hasta la exposición de Adam Smith sobre la división del trabajo y su conclusión de que está contribuía a incrementar la productividad del empleado. Hoy



empleamos el término especialización del trabajo, o división del trabajo, para describir el grado en que las tareas de una organización están divididas en trabajos separados.

El aspecto esencial de la especialización del trabajo es que en ella no se asigna la realización de todo un trabajo a un solo individuo, sino que se divide en varios pasos, cada uno de los cuales es llevado a cabo por una persona diferente. Los empleados se especializan individualmente en una sola parte de determinada actividad, y no en la actividad completa. En la actualidad, la mayoría de los gerentes consideran la especialización del trabajo como un mecanismo importante de organización, pero no como una fuente de inagotables incrementos en la productividad.

#### **2.3.11.5.2 Departamentalización**

Una vez que los trabajos han sido divididos mediante la especialización del trabajo, es preciso volver a agruparlos para que sea posible coordinar las tareas comunes. La base sobre la cual se agrupan los trabajos a fin de alcanzar las metas organizacionales se conoce como departamentalización. Toda organización cuenta con su propia forma específica de clasificar y agrupar las actividades de trabajo.

La departamentalización, puede ser: Funcional, de acuerdo con las funciones; por Productos, según el tipo de producto que elabore la organización; Geográfica, según el territorio; por Procesos, donde las actividades están agrupadas de acuerdo con el flujo de productos o clientes y por último la departamentalización puede ser por Clientes, que se basa en el tipo particular de clientes que la organización intenta atraer. Con frecuencia las organizaciones grandes combinan la mayoría de estas formas de departamentalización o todas ellas.

#### **2.3.11.5.3 Cadena de mando**

Las cadenas de mando es una línea ininterrumpida de autoridad que se extiende desde los niveles superiores de la organización hasta los niveles más bajos y aclara quién le deberá rendir cuentas a quién. Esto ayuda a los empleados a saber a quién deberán recurrir cuando tengan problemas y ante quien son responsables. No es posible hablar de cadena de mando sin mencionar tres conceptos análogos: autoridad, responsabilidad y unidad de mando.

La autoridad se refiere a los derechos inherentes de la persona que ocupa una posición administrativa, para dar órdenes y esperar que estas sean obedecidas. La responsabilidad se refiere a la obligación o expectativa de lograr un rendimiento determinado. Por último el concepto de unidad de mando sostiene que un subordinado debe tener un superior y sólo uno, ante quien será directamente responsable.

#### **2.3.11.5.4 Amplitud de control**

El concepto de amplitud de control se refiere al número de subordinados que un gerente puede supervisar con eficacia y eficiencia. Varios autores reconocieron que el nivel de la organización es una variable de contingencia que afecta al número de subordinados que puede supervisar un gerente.

A medida que un gerente asciende por la escala jerárquica de la organización, tiene que atender una mayor diversidad de problemas complejos y mal estructurados, por lo cual los ejecutivos deberán tener un alcance de control más pequeño que los gerentes del nivel medio y en forma similar, los gerentes de nivel medio requerirán un alcance más modesto que los supervisores. Cuanto mayor grado de capacitación y experiencia posean los subordinados, menos es la supervisión directa necesitan.

#### **2.3.11.5.5 Centralización y Descentralización**

La centralización se refiere al grado en que la toma de decisiones está concentrada en los altos niveles de la organización. La descentralización es la transferencia de la autoridad de toma de decisiones a niveles más bajos dentro de una organización. El concepto centralización-descentralización es de carácter relativo, no absoluto, lo que se quiere decir por relativo es que una organización nunca está completamente centralizada o descentralizada, pocas organizaciones podrían funcionar con eficacia si todas las decisiones las tomarán únicamente un grupo selecto de los más altos gerentes; pero tampoco podrían funcionar eficazmente si todas las decisiones fueran delegadas a los empleados de los niveles más bajos.

#### **2.3.11.5.6 Formalización**

La formalización se refiere al grado en que las actividades de una organización están estandarizadas y medida en la cual el comportamiento de los empleados se guía

con una serie de reglas y procedimientos. En las organizaciones con una alta formalización, se cuenta con descripciones de puestos explícitas, muchas reglas organizacionales y procedimientos claramente definidos que abarcan todos los procesos de trabajo, los empleados tienen una cantidad mínima de discreción sobre lo que tiene que hacerse, cuando debe hacerse y como se llevará a cabo.

Cuando la formalización es baja, el comportamiento en los puestos está relativamente no estructurado y los empleados gozan de mucha libertad para elegir la forma en que harán su trabajo

#### **1.2.3.12 Gestión estratégica**

Consiste en desarrollar estrategias competitivas para implementar las políticas y crear una estructura organizacional que sea favorable y conducente a una asignación de recursos que permita alcanzar con éxito esas estrategias”

#### **2.4 Bases legales**

Como bases legales referentes con la investigación se tomaron en consideración algunos artículos de la Ley de universidades vigente que regula la educación universitaria.

Ley de Universidades, gaceta extraordinaria N° 1.429 del 08/09/1970, se consideró el artículo 9, título I, disposiciones fundamentales, el cual establece que las universidades disponen de autonomía organizativa, en virtud de la cual podrá dictar sus normas internas. Tomando en cuenta lo expresado en el citado artículo, las instituciones universitarias tienen la facultad para regular o realizar normas internas, en las cuales contempla el modelo de estructura organizacional dependiendo sus características y requerimientos, por lo tanto se podrá estableciendo sistemas gerenciales para el funcionamiento de las necesidades específica.

También en el plan de la patria que es la planificación Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 en sus políticas y programas del Sector Formación es Aumentar la municipalización y la pertinencia de la educación universitaria. Y dentro de esta concepción nace la universidad politécnica “José Félix Ribas” ya que cada vez se va expandiendo por el territorio Barines ya que se posee núcleos en tres municipios del estado como lo son Bolívar, Antonio José de Sucre,

Barina y se esté expandiendo Hacia el Municipio Pedraza. Es necesario mencionar que el primer objetivo histórico de este plan nacional el 1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo. Establece en el artículo 1.5.2.3. Consolidar el despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios y ocupacionales, tanto en las unidades de producción como en los parques industriales.

Por lo antes mencionado es necesario mencionar que la división de estudio es la encargada de proyectar las ampliaciones de crecimiento de la infraestructura, el mantenimiento de la institución, por esta razón es una división muy importante dentro de estos lineamientos, ya que, está inmersa directamente dentro del plan estratégico de la nación y con esto se da respuesta a la demanda creciente de la población estudiantil proporcionándole instalaciones adecuadas para que obtengan una educación de calidad.

## **2. 5.Operacionalización de Variables**

Las variables constituyen una manera de calificar las unidades de análisis en la base a las características o dimensiones, en atención a esto, la clasificación depende de la naturaleza de cada variable que según Arias (2012), Señala que:

Un sistema de variables consiste en unas series de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de los indicadores o unidades de medidas. Por ello, debe considerarse dimensiones de los objetivos que sistematizan conceptualización lo que se quiere conocer acerca de las unidades de análisis. (p.43)

Cuando se desea operacionalizar una variable según Sabino (2002) es necesario, en primer lugar, conocer su definición teórica y las diferentes dimensiones en las que puede ser subdividida, a continuación se establecen los indicadores que permitan describir el comportamiento de la variable. (p.59)

En opinión de Balestrini (2002) la definición operacional de una variable implica "seleccionar los indicadores de contenidos, de acuerdo al significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable de estudio" (p.114) por lo que la presente investigación son: el sistema de gestión para definir los procesos departamentalizar las áreas que tendrá la División de Planta Física de la universidad y

la otra variable es la estructura organizacional, esto ayudara a la propuesta para el desarrollo de funciones del ejercicio de las distintas actividades que se realizan en dicha división.

**Tabla 1**  
**Tabla de operacionalización de variables.**

<b>Objetivo General:</b> Proponer un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPT “JFR” en Barinas estado Barinas.							
Objetivos Especifico	Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems		
Diagnosticar la situación que presenta la Estructura Organizacional de la División de Planta Física	Estructura Organizacional	Una estructura organizacional define el modo en que se dividen, agrupan y coordinan los trabajos de las actividades. Robbins, (2009)	Principios de la organización	.-Especialización del trabajo	<b>1</b>		
				.-Departamentalización	<b>2,3</b>		
.-Cadena de mando				<b>4</b>			
.-Extensión del control				<b>5</b>			
Determinar los aspectos teóricos de los Sistemas de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física			Estructura Organizacional	Una estructura organizacional define el modo en que se dividen, agrupan y coordinan los trabajos de las actividades. Robbins, (2009)	Principios de Gestión estratégica	.-Planificación operativa	<b>6</b>
						.-Estructura de procesos	<b>7</b>
						.-Indicadores de gestión	<b>8</b>
Caracterizar la Factibilidad de la Propuesta de un Sistema de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física					Sistema de gestión	Es el conjunto interrelacionado de elementos (métodos, procedimientos, instrucciones, etcétera), mediante los que la organización planifica, ejecuta y controla determinadas actividades relacionadas con los objetivos que desea alcanza. Casadesús (2005)	Etapas de proceso administrativo
	.-Organización	<b>10</b>					
	. Dirección	<b>11</b>					
	.-Control	<b>12</b>					
Desarrollar la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.	Sistema de gestión	Es el conjunto interrelacionado de elementos (métodos, procedimientos, instrucciones, etcétera), mediante los que la organización planifica, ejecuta y controla determinadas actividades relacionadas con los objetivos que desea alcanza. Casadesús (2005)					Etapas de sistema de gestión
			.-Planeación	<b>14</b>			
			.-Implementación	<b>15</b>			
			.-control	<b>16</b>			

Fuente: Colmenares, M. (2018)

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico constituye la esencia de la investigación, en él se plantea el desarrollo del proceso investigativo. Es decir, la metodología del proyecto que incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado. Al respecto Arias (2012) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16).

En consecuencia, el Marco Metodológico de la presente investigación donde se propone un sistema de gestión para la estructura organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR en el Estado Barinas, donde es necesario identificar al detalle, un conjunto de técnicas, métodos e instrumentos que se aplicaran para el proceso de recolección de los datos requeridos en la investigación propuesta.

#### **3. 1. Naturaleza del estudio**

El presente estudio tiene por objetivo hacer una propuesta de un sistema de gestión para el diseño de la estructura organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del estado Barinas, en tal sentido se ubica en el paradigma cuantitativo el cual es definido por Hernández, Fernández & Batista (2014), en los siguientes términos “es aquel que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar pregunta de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la mediación numérica, el conteo frecuente en el uso de la estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (p.5)

Para Palella & Martins (2006) en su obra Metodología de la Investigación Cuantitativa señalan que “La investigación cuantitativa requiere el uso de instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio necesita la aplicación de modelos matemáticos y estadísticos” (p.54)

También para Rodríguez (2010) señala que el método cuantitativo:

Se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico (P. 32).

Al respecto, es importante resaltar que el estudio se enfoca cuantitativamente ya que consiste en medir el objeto de estudio, permitiendo describir, procesar, tabular y analizar los datos recopilados en la investigación para la solución de la problemática, mediante el método científico, para así determinar la variables, también establecer pautas que permitan entender cómo se manifiesta el fenómeno de estudio.

### **3. 2. Tipo de investigación**

De acuerdo a la naturaleza y características del problema objeto de estudio, esta investigación se enmarca dentro de la investigación aplicada o proyecto factible, por cuanto a través de su desarrollo se plantearan alternativas o para desarrollar una propuestas de un sistema de gestión para el diseño de la estructura organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR estado Barinas.

Para Gómez (2000) La factibilidad, indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios.(p. 24)

Desde el punto de vista de estos autores, el desarrollo del proyecto factible consiste en la recolección de los datos necesarios para así poder estar consciente de cuál es el problema en cuestión y de cómo la investigación puede ayudar a solucionarlo, luego de esto se elabora la propuesta generando un plan, o un modelo que aporte la solución a la necesidad de un sistema de gestión para la estructura organizativa de la División de Planta Física de la UPTJFR como base del resultado del procesos investigativo.

### **3.3 Diseño de la investigación**

Según Palella y Martins (2006), “el diseño de la investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultades o



inconvenientes planteado en el estudio”. (p.95) El diseño de la investigación tiene un carácter de campo, según Tamayo (2004) indica que cuando los datos se recogen directamente de la realidad. Por lo cual los denominados primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de la verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, lo cual facilita su revisión o modificación de surgir dudas (p.110).

Ahora bien, Arias (2012), expone que una investigación con un diseño de campo es: “aquella consiste en la recolección de datos directamente del sujetos investigado, o el la realidad donde ocurre los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existente” (p.31) es decir el investigador será un observador de la realidad existente, sin realizar alguna modificación al objeto de estudio, por lo que la investigación se fundamenta en la interpretación de la realidad presente

Al definir la postura del autor se basa en un estudio que permite la participación real del investigador o los investigadores, desde el mismo lugar donde ocurre los hechos del problema, en el presente estudio, mediante el diseño de campo se estudia la División de Planta Física de la UPTJFR, al mismo tiempo, que se detectan la necesidad de organizar las funciones gerenciales de esta división y de allí realizar la propuesta del sistema para responder a esta necesidad.

### **3.4 Fases de la Investigación**

La presente investigación de acuerdo a los objetivos establecidos se cumple a través de una serie de fases generales; diagnostico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución, análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto.

En este sentido como el estudio se ubicó en el modelo de un proyecto factible, las Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para la Especialización y Maestría y Tesis Doctoral de la Universidad Fermín Toro (2006) plantea una serie de etapas generales, las cuales se detallan a continuación:

### **3.4.1 Fase I: Diagnostico**

Se realizó la recopilación de una serie de datos para indagar la necesidad de Proponer un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física. En este sentido Según Labrador y Otros, (2002), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo”.

En consideración a lo planteado por el autor, se puede afirmar que el diagnóstico es la fase más importantes de la investigación, debido a que aspectos relevantes del estudio como el modelo, tipo de investigación, problemas o necesidades que se evidencian, delimitación del problema y de allí surgen las interrogantes que sirven de base para establecer los objetivos generales y específicos de la investigación.

### **3.4.2 Fase II: Factibilidad**

Es la segunda fase del proceso metodológico, donde se establecieron los criterios que permiten asegurar el uso óptimo de los recursos empleados así como los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina.

A tal efecto, la factibilidad, indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios. (Gómez, 2000). Por ello, una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, se procedió a la elaboración de la propuesta, lo que conlleva necesariamente a una tercera fase del proyecto.

En consonancia con el autor los resultados del estudio de esta fase, influyen en las decisiones tomadas por las personas responsables del proyecto. Si el estudio contradice los enfoques anteriores se puede abandonar el proyecto o se pueden continuar los trabajos para superar o resolver los problemas o limitaciones identificadas. En todo caso el tener antecedentes analizados progresivamente en las diferentes etapas del trabajo caracteriza su viabilidad técnica, económica, financiera, administrativa, social e institucional.

### **3.4.3 Fase III: Diseño de la Propuesta**

Es definida por Mendoza (1999), como la fase en la cual se define el proyecto con fundamento en los resultados del diagnóstico. Es en esta fase donde se diseña la

propuesta de solución a las necesidades, con especificación del modelo, objetivos, metas, procesos técnicos, actividades, recursos y calendarización.

Así mismo, la autora anteriormente citada expresa que la importancia de esta fase radica, en que se combinan los recursos humanos, técnicos y financieros, poniendo en juego el máximo de creatividad, para la obtención de ciertos logros en la solución de una problemática en un contexto y tiempo determinado.

Finalmente, entre los elementos de la propuesta están: identificación, título, descripción, objetivos, justificación, factibilidad, estudio del mercado, técnico, financiero, metodología, modelo, plan de actividades, y evaluación.

El proyecto planteado solo cumplió la parte de investigación y elaboración de una propuesta y este se encuentra apoyado en una investigación de campo. Al respecto, Rodríguez (1982) señala que:

La investigación de campo se desarrolla de manera directa realizándose en el mismo lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objetos de estudios. Al efecto es necesario tener conexión con la realidad concreta, es decir lugar donde se realizan los acontecimientos.

A tal efecto, la investigación de campo consiste en la recolección de información directa de la realidad donde ocurren las evidencias, sin modificar la variable en el objeto de estudio, sino recabando información mediante los ítems de los instrumento diseñados al efecto, en concordancia con los indicadores y dimensiones que las desarrollen como variables a lo largo del proceso de trabajo investigativo. Es consecuencia, la investigación descriptiva permite la aproximación a la realidad objeto de estudio desde la óptica de los resultados relacionados con la apreciación y análisis de lo que el investigador aprecia en el entorno problemática que le interesa.

### **3.5 Población**

La población está definida por Lerma (2003) como: es el conjunto de todo los elementos de la misma especie que presenta una característica determinada o que corresponde a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiaran sus características determinadas o que responde a la misma definición a cuyos elementos se le estudiaran sus características y sus relaciones (p.73)

En este estudio, la población estuvo construida por los trabajadores y funcionarios que laboren directamente o indirectamente con la División de Planta Física de la UPTJFR del estado Barinas. Debe aclararse como la población es finita se tomaran en su totalidad, no existiendo error muestral.

Al respecto Hurtado (2008), señala que “no hace falta hacer un muestreo cuando: la población además de ser conocida es accesible, es decir, es posible ubicar todos los miembros. No vale la pena hacer un muestreo para la población de menos de 100 integrantes” (P.140).

Con las definiciones antes descrita permitió distinguir y acotar que el universo en estudio es la población que labora directa e indirectamente de la División de Planta Física como son los coordinadores, los jefes de servicios generales, personal administrativo y técnico que han laborado, dependido o direccionado de la División que es una población de 16 personas, este universo se focalizara en el espacio previamente establecido para diagnosticar la estructura organizacional y funcionamiento de la misma.

### **3.6 Muestra.**

Al respecto la muestra, no fue extraída por ser una población que puede ser abordada en su totalidad por considerarse pequeña y de fácil manejo. Arias (2012) expresa que “la muestra subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Al respecto, Pérez (2006) señala lo siguiente “Si la población es pequeña se puede estudiar toda la totalidad”. (p.56)

En relación con lo expuestos por los autores, la muestra total quedo conformada por la población en su totalidad, en este sentido se pretende que sea lo más precisa posible, como la población en estudio es pequeña y representada por una totalidad de 16 personas que laboran de manera directa o indirectamente en la División de Planta Física de la UPTJFR del estado Barinas, y en atención de ser una población finita. Por lo tanto, Arias (2012) expresa, “un agrupamiento en el que se conocen la cantidad de unidades que la integran” (p.45) en la presente investigación se estudiaran todos los individuos que la representan o integra, no aplicando criterios muestrales en

consideración a ser una población pequeña conocida la cual se representa en la tabla 2.

**Tabla 2**  
**Tabla de muestreo.**

<b>Población</b>	<b>Cantidad (Personas)</b>
Coordinadores	3
Personal Administrativo	6
Jefes de servicios generales	4
Personal de apoyo técnico	3
<b>Total</b>	<b>16</b>

Fuente: Colmenares M, (2018)

### **3.7 Técnica de recolección de datos**

De acuerdo a Sabino (2002) “Existen variedad de técnicas e instrumentos de recogida de datos según a la temática a investigar, los objetivos propuestos, la adecuación a cada situación y su mayor o menor conocimiento”.

En este orden de ideas, una vez efectuada la Operacionalización de las variables y definidos los indicadores se procedieron a seleccionar la técnica y el instrumento a aplicar para la recolección de los datos, de tal manera que para la presente investigación y problema planteado, se consideró la técnica de la observación y el instrumento la encuesta.

Arias en (2012), define la encuesta como: “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación en un tema en particular” (p. 72). Para Naresh & Malhotra en (2004), indica que las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. (p. 115), la información relacionada con el objeto de estudio se recolectara por mediante la encuesta se utilizara como medio de recolección de datos, a partir de la aplicación de un cuestionario diseñado con una escala Likert para obtener una información específica del contexto de la División de Planta Física de la UPTJFR.

### **3.8 Instrumento de recolección de datos**

Las técnicas son los medios utilizados para el procesamiento de recolección de datos. Así lo define Bernal (2008), "...un aspecto muy importante en el proceso de una investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello depende la confiabilidad y validez del estudio" (p. 74).

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de la encuesta, que según Acevedo (1991) "...consiste en la recolección de información estandarizada, a partir de una muestra representativa de las unidades que componen el universo..." (p. 241). Se seleccionó esta técnica por su factibilidad de aplicación, de ahí que sea una de las más utilizadas en el campo de la investigación.

Para el diseño del cuestionario se recurrió a la Escala tipo Likert, la cual según Hernández, Fernández & Baptista (2014), "consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se administra" (p.263). Cabe destacar que para la elaboración del instrumento se utilizara la operacionalización de variables, debido a la necesidad que los ítems estarán relacionados con los indicadores de las variables.

El instrumento presento preguntas abiertas con una escala de medición (Siempre (S), Casi Siempre (CS), A Veces (AV), Casi Nunca (CN), Nunca (N).)

### **3.9 Validación del instrumento.**

Para verificar si el instrumento mide lo que se pretende, se procederá a la validez del contenido, De acuerdo con Palella & Martins (2006) "la validez del instrumento se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir".

Así mismo, la validez definida por Hurtado & Toro (1997), como "el diseño de la investigación que permite detectar la relación real que pretende analizar, es decir, los resultados de dichos instrumentos deben manifestar las respuesta de las preguntas formuladas y no a otro asunto" para efectos de este estudio se aplicó al instrumento la validez de contenido, la cual según Hernández, Fernández & Baptista (1986), se refiere al grado en que un instrumento mide las variables que pretende medir.

En este sentido, para la validez se asegura que el instrumento contiene los ítemes requeridos de acuerdo con los objetivos y los variables de investigación, para su determinación se aplica el juicio de expertos, donde se entrega a cinco especialistas, dos en metodología y tres en Gerencia una copia contentiva del título de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, la operacionalización de la variable, el instrumento y la matriz de validación.

### **3.10 Confiabilidad del instrumento.**

Para determinar la confiabilidad del instrumento Hernández, Fernández & Baptista (2014), define que esta medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto reproduce resultados iguales (p.346). Para determinar la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, con la aplicación de una muestra piloto a la población y analizando datos obtenidos.

Al respecto Ruiz (2002) expone el término de confiabilidad diciendo “puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con las características que pretende medir” (P.56).

En este sentido existen varios procedimientos metodológicos para calcular la confiabilidad de un instrumento, por lo que de acuerdo a las revisiones bibliográficas realizadas, a esta investigación se le aplicó el tipo de confiabilidad conocido como Alfa de Cronbach, que según Palella & Martins (2006) “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert” (P.180).

De tal manera que, la formula Cronbach mide la confiabilidad a partir de la consistencia interna de los ítemes, entendiéndose por tal, el grado en que los ítemes de una escala se correlacionan entre sí. El Alfa de Cronbach varía entre 0 y 1 (0 es ausencia total de consistencia y 1 es consistencia perfecta).

Por consiguiente la confiabilidad se determina con la siguiente expresión matemática; la cual se describe a continuación:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

**K:** El número de ítems

$\sum S_i^2$ : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

$S_T^2$ : Varianza de la suma de los Ítems

**$\alpha$ :** Coeficiente de Alfa de Cronbach

Parella & Martíns (2006), al respecto expresan que:

La confiabilidad es definida como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida, es decir, es el grado en que las mediciones están libres de las desviaciones producidas por los errores causales. (P.176).

Para conocer el grado de confiabilidad del instrumento de acuerdo a Ruiz (2002) “Una manera práctica de interpretar la magnitud de un coeficiente de confiabilidad puede ser guiada por la escala siguiente”:

**Tabla 3**  
**Rango del Alfa de Cronbach**

Rango	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

**Fuente:** Instrumento de Investigación Educativa. Procedimiento para su diseño y validación. Ruiz, C. Caracas.

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior, para que un instrumento se considera aceptable debe estar por lo menos en el límite superior (0,80) de la categoría alta.



**Tabla 4**  
**Prueba piloto.**

Base de datos																	total
Encuesta	i1	i2	i3	i4	i5	i6	i7	i8	i9	i10	i11	i12	i13	i14	i15	i16	
1	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	2	2	5	1	1	63
2	5	4	4	4	2	4	5	4	4	4	4	2	1	5	2	1	55
3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	2	2	5	1	1	64
4	5	4	4	5	1	4	4	4	4	5	5	3	1	4	2	2	57
5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	1	1	5	1	2	60
Estadísticos																	
Sumatoria	25	22	23	24	11	23	24	23	22	23	24	10	7	24	7	7	299
Varianza	0	0.3	0.3	0.2	0.7	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.5	0.3	0.2	0.3	0.3	4.7
											k	16					1.07

Fuente: Colmenares, M. (2018)

Dónde:

K=16

Varianza ( $\sum S_i^2$ )= 4.7

Varianza Total ( $S_t^2$ )=14.7

$\alpha=0.726$

El hecho que  $\alpha=0.726$  y está ubicado en el rango de 0,61 a 0,80 permite inferir que el instrumento aplicado posee un alto grado de confiabilidad y el resultado obtenido indica alta confiabilidad de los resultados de la encuesta aplicada-

### 3.11 Procedimiento de análisis e interpretación de datos.

En este sentido, Balestrini (2002) señala “Los gráficos y cuadros son representaciones visuales de datos cuantitativos. Pueden resumir grandes cantidades de información en poco espacio y comunicar situaciones complejas de forma clara y precisa”.

Las técnicas están comprendidas por métodos gráficos, tablas que aportan los detalles necesarios para determinar la factibilidad técnico-económica del proyecto, así como también los análisis pertinentes arrojados por los estudios realizados para conocer la oferta y la demanda del mercado, las causas y efectos que influyen en la factibilidad del proyecto.

La información que aportara este instrumento que se desarrolle procesara estadística, mediante tablas de frecuencia y porcentajes apoyados con hojas de

cálculo del software de Excel, se realizaron los respectivos análisis e interpretaciones, siguiendo los cuadros y gráficos elaborados por variables y con base a estos resultados se llegaron a las conclusiones correspondientes.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Este capítulo se basa en el análisis de los datos recolectados con la aplicación del instrumento, a fin de dar respuestas a los objetivos planteados en esta investigación como lo indica Balestrini (2002), que el análisis de datos “es resumir las operaciones y llevarlas a cabo de forma tal que proporcione repuesta a las interrogantes de la investigación” (p. 149). Considerando lo antes señalado, se presenta a continuación el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la fase diagnóstica y validación de campo del diseño, lo cual conlleva a la elaboración de un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizativa de la división de planta física de la UPT “JFR” Barinas Edo. Barinas.

#### **4.1 Análisis diagnóstica**

Se puede indicar que en el presente investigación se cumplió con el análisis de los datos por medio de técnicas de agrupación y simplificación de operaciones dando resultados satisfactorios a los diferentes ítems planteados en el instrumento, permitiendo presentar a continuación, los datos obtenidos en la fase diagnóstica y validación de campo de diseño, por medio de la recolección de los datos que fueron codificados, tabulados en gráficos, apoyándose también en la revisión bibliográfica y otros materiales, con la finalidad de hacer comparaciones de las distintas experiencias en la División de Planta Física o en sistema de gestión, la cual va a permitir el fortalecimiento organizacional de esta División.

En el mismo orden de ideas, en la fase de campo, se aplicó un encuesta y un cuestionario a los coordinadores que han pasado, hasta la fecha por la División de Planta Física, de igual manera a los Jefes de Servicio Generales de cada uno de los núcleos y extensiones de la UPTJFR del estado Barinas, también al personal administrativo y de apoyo técnico adscrito a la división, conformando una población de dieciséis (16) encuestado. La exposición de los resultados está basada en las respuestas obtenidas que aportaron fundamentos teóricos para el análisis para la obtención de las conclusiones.

Cabe destacar que los datos se procesaron mediante la aplicación de la estadística descriptiva, utilizando frecuencia absoluta ( $f_i$ ) y frecuencia relativa ( $fr \%$ ) de los ítems correspondientes a las variables con cinco (05) opciones de respuesta: S (Siempre), C/S (Casi Siempre), AV (Algunas Veces), C/N (Casi Nunca) y N (nunca), tomando en cuenta lo expresado anteriormente la información se presentó, en cuadros y gráficos en este último se señala la distribución porcentual correspondiente acompañado de un análisis descriptivo.

En ese orden de ideas, a continuación se desarrollan los objetivos específicos de la investigación como lo son:

1. Diagnosticar la situación que presenta la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.
2. Determinar los aspectos teóricos de los Sistemas de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.
3. Caracterizar la Factibilidad de la Propuesta de un Sistema de Gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.
4. Desarrollar la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas.

De acuerdo a los objetivos propuestos se diseñó un instrumento de recolección de datos estructurado en consistencia con la operacionalización de las variables, las dimensiones y los indicadores, para ello se formulan los ítems donde se da respuesta a cada indicador para obtener información, la cual se analizó a través de una tabla calculando la frecuencia relativa y absoluta, para así graficar e interpretar dichos datos.

En este sentido de acuerdo al resultado de la frecuencia plasmada en los cuadros y

en los gráficos, se explica la relación entre los datos arrojados para poder sistematizar y generar una propuesta que garantice la toma de decisiones basada en una información asertiva. Los cuáles serán presentados a continuación:

**Cuadro 1.**

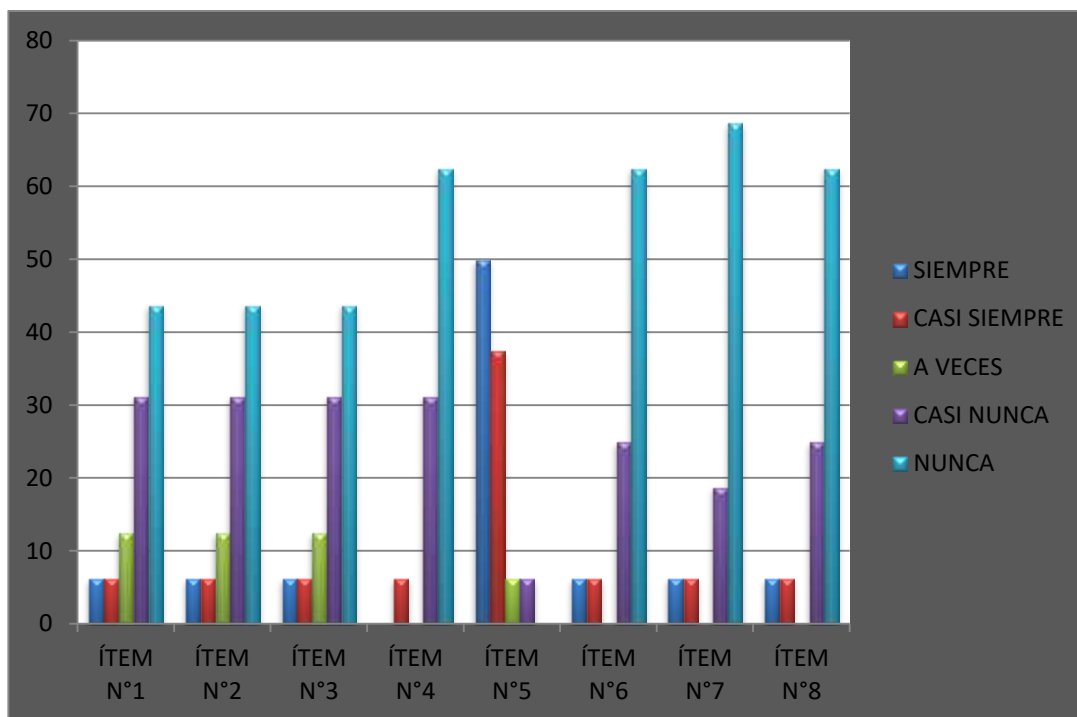
**Variable: Estructura Organizacional. Dimensión: Principios de la Organización y Principios de Gestión de estrategias. Indicadores: Especialización del trabajo, Departamentalización, Planificación Operativa, Estructura de Procesos, Indicadores de Gestión.**

Nro.	Planteamiento	S		C/S		A/V		C/N		N	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	fa	%	fa	%
1	¿Cuenta la división de la planta física con un programa de capacitación especializado para el personal?	1	6	1	6	2	13	5	31	7	44
2	¿Conoce usted si la división de Planta física tiene una estructura organizativa?	1	6	1	6	2	13	5	31	7	44
3	¿Conoce usted los procedimientos en la gestión administrativa de la División de la Planta Física?	1	6	1	6	2	13	5	31	7	44
4	¿Cumple el personal de la división de planta física el orden jerárquico de la unidad?	0	0	1	6	0	0	5	31	10	63
5	¿La División de Planta Física debería definir los departamentos para la supervisión de la organización en las áreas de trabajos?	8	50	6	38	1	6	1	6	0	0
6	¿Cuenta la división de planta física con una planificación en relación a la aplicación del Plan Operativo Anual?	1	6	1	6	0	0	4	25	10	63
7	¿La División de Planta Física cuenta con un instructivo para el manejo de los procesos de trabajo?	1	6	1	6	0	0	3	19	11	69
8	¿La División de Planta Física aplica indicadores de gestión para medir el desempeño del talento humano?	1	6	1	6	0	0	4	25	10	63

Fuente: Colmenares M. (2019)

**Grafico 1.**

**Variable: Estructura Organizacional. Dimensión: Principios de la Organización y Principios de Gestión de estrategias. Indicadores: Especialización del trabajo, Departamentalización, Planificación Operativa, Estructura de Procesos, Indicadores de Gestión.**



Fuente: Colmenares M. (2019)

En el cuadro 1 se muestra los resultados obtenidos de las Variables: Estructura Organizacional. Dimensión: Principios de la Organización y Principios de Gestión de estrategias. Indicadores: Especialización del trabajo, Departamentalización, Planificación Operativa, Estructura de Procesos, Indicadores de Gestión.

Para esto se presenta el análisis correspondiente a cada tabla y gráficos de la encuesta realizado en la UPT “JFR”

El análisis de la dimensión Especialización de Trabajo, mediante el *ítem 1* los encuestados expresa que la división de la Planta Física de la UPT “JFR” no cuenta con un programa de capacitación arrojando los siguiente resultados. Donde Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 13%, Casi Nunca 31% y Nunca 50% esto indica que la universidad debe orientarse en la planificación de un programa de formación para

elevant la motivación intrínseca en el personal que hace vida en la división de planta física.

Por lo tanto, el análisis de la dimensión Departamentalización, mediante el *ítem 2* y *3*, los docentes y coordinadores encuestados en la UPTJFR del Estado Barinas la mayoría dicen no conocer una estructura organizativa donde se pueda observar las jerarquías y los departamentos que constituye la División de Planta Física es decir que según la estadística realizada expone un resultado, Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 6%, Casi Nunca 31% y Nunca 44% así mismo es importante resaltar que esta investigación va permitir que la División de Planta Física contribuya que exista departamentos con sus funciones y actividades y su respectivo organigrama y garantice su procesos administrativo.

En el cuadro 1 se observa que en el *Ítem 4* de la dimensión Cadena de Mando los resultados que se obtuvieron son los siguiente, Siempre 0%, Casi Siempre 6%, A Veces 0%, Casi Nunca 31% y Nunca 63% la mayoría de los encuestados no conoce los procedimientos de la gestión administrativa y la cadena de mando en la División de Planta Física el problema persiste, ya que el personal que labora debe conocer la cadena de mando para poder agilizar los procesos de la infraestructura por ser una oficina de atención del cuidado, mantenimiento y proyección de la infraestructura de la institución es necesario la formación del personal y coordinadores.

Por consiguiente, en el cuadro 1 se aprecia que en el *ítem 5* en la dimensión Extensión del Control los resultados obtenidos fueron los siguiente Siempre 50%, Casi Siempre 38%, A Veces 6%, Casi Nunca 6% y Nunca 0% la mayoría de los encuestado de los docentes y coordinadores está en mutuo acuerdo que la División de Planta Física debe definir los departamentos y áreas afines a infraestructura de la UPT “JFR” la razón única que tiene es garantizar la proyección de la universidad en la creación de proyecto arquitectónicos y se necesitan desarrollar los análisis técnicos de valuaciones con los especialista en sitio.

Luego en el cuadro se aprecia que en el *ítem 6* de la dimensión Planificación Operativa arrojo los siguiente datos, Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 0%, Casi Nunca 25% y Nunca 63% según los datos obtenidos se observa que los docente

y coordinadores de la División de Planta Física casi nunca participan en la elaboración del plan operativo anual y carece de una planeación estratégica para diagnosticar las necesidades para garantizar el mantenimiento y conservación de la infraestructura. Para esto se proyecta un sistema de gestión para lograr una orientación en los procesos administrativos correspondiente a los procesos.

Por eso en el cuadro 1 se aprecia que en el *ítem 7* de la dimensión Estructura de Procesos arrojo los siguiente datos, Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 0%, Casi Nunca 19% y Nunca 69% se observa que la mayoría de los encuestados siente la incertidumbre que existe en la División de Planta Física donde no existe un instructivo que garantice el proceso administrativo correspondiente a los afines de trabajos. Esto trae como consecuencia un atraso a la hora de realizar una proyección de la misma institución al momento de que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), admita la necesidad de la creación de proyectos que vincule la institución el mejoramiento de infraestructura.

En consecuencia, en el cuadro 1 se aprecia que en el *ítem 8* de la dimensión Indicadores de Gestión arrojo los siguiente datos, Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 0%, Casi Nunca 25% y Nunca 63% el personal que labora en la División de Planta Fisca afirma según la encuesta realizada que la institución, no tiene una herramienta para aplicar los indicadores de gestión para realizar una evaluación de los docentes y coordinadores para elevar el rendimiento de los procesos administrativos y poder tener mayor eficiencia en la atención de la Planta Física.

Por lo tanto, al analizar la frecuencia relativa y la frecuencia absoluta arrojada en la tabla y de acuerdo a la gráfica se pudo observar que la División de Planta Física, presenta deficiencia o falta de una estructura organizacional para el desarrollo óptimo de la división, generando desconocimiento en las actividades, lentitud en los proceso de gestión administrativa y responsables de tramites a ejecutarse, causando demora en la ejecución de procesos, debido a que no cuenta con un organigrama para el personal presentando déficit en el desempeño laboral en las distintas áreas operativas que conforman esta división.



Es importante mencionar que la División debería departamentalizar las áreas para la supervisión de trabajos, para precisar y ejecutar los objetivos, funciones y actividades del personal que requiere para el desempeño óptimo del área en estudio.

En este sentido se puede señalar que una estructura organizacional según Robbins, (2009). Define el modo en que se dividen, agrupan y coordinan los trabajos y las actividades. De igual modo, el trabajo se divide en especializaciones dependiendo del grado de sus actividades en la organización y estos se subdividen en trabajos separados. Después de ello se realiza la departamentalización que es la base para agrupar puestos en una organización (p. 519).

Por lo antes expuesto por el autor, al implantar una estructura organizacional en una empresa y visualizar todos los cargos desde los jefes hasta los empleados, en la institución se visualizaría los cargos ocupados o requeridos, permitiendo que cada empleado sepa cuál es su línea de mando, así facilitar de manera estratégica los procesos dentro de la empresa.

Por consiguiente, una estructura organizacional ayudaría a mejorar la problemática que posee la División de Planta física, porque se canalizaría los procesos administrativos, optimizarías los recursos al distribuir actividades, en una estructura funcional adecuada a la necesidades de la coordinación, esto se lograría, a través de la división de funciones, definiendo las autoridades y responsabilidades de cada unidad que amerite la División, definiendo funciones a cada empleado, para que pueda alcanzar de manera eficaz sus metas.

Además, para el autor Flemita (2000), define “el organigrama como la representación gráfica de la estructura orgánica que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que integran la empresa, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y de asesoría” (P. 246). En otras palabras lo que indica el autor que un organigrama en un esqueleto de la estructura de la empresa es fundamental ya que al definir las unidades de cargos y líneas de autoridad, permitirá agilizar procesos y marcar los canales de comunicación interna de la empresa.

Por eso es fundamental establecer un organigrama para la División de Planta Física ya que permitirá definir claramente los cargos y función de cada persona que

está adscrita a la dependencia, permitiendo ser productivo al conocer las líneas de mando, así evitar los obstáculos burocráticos que pueden generar retardo en los procesos administrativos y la falta de lineamientos que puede sofocar al empleado.

## Cuadro 2

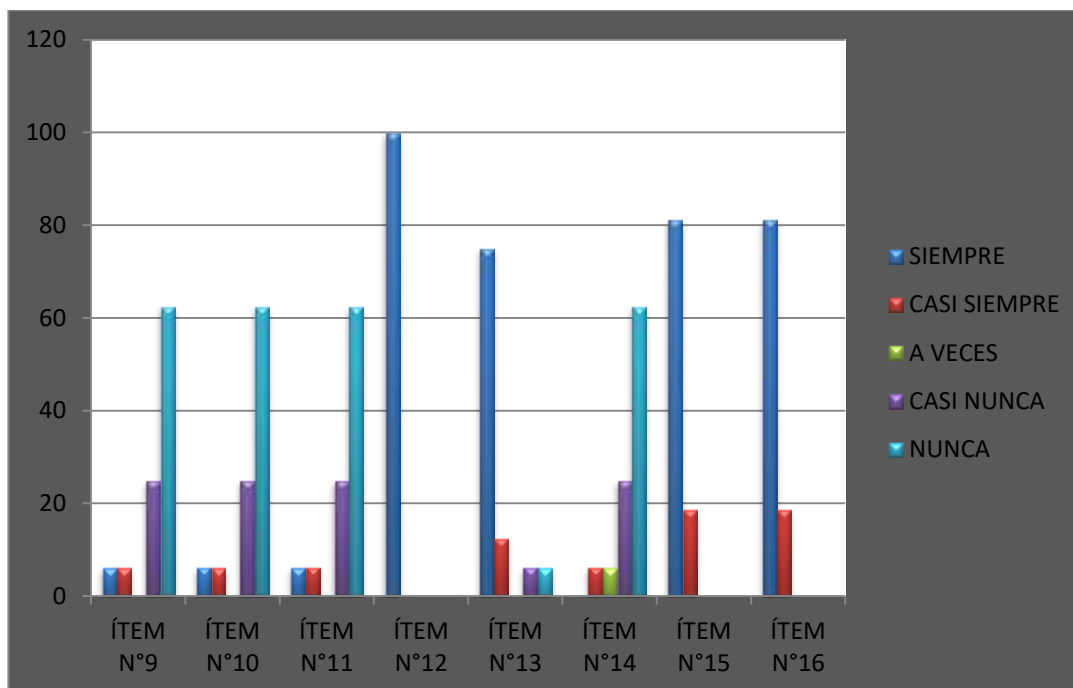
**Variable: Sistema de Gestión. Dimensión: Etapas de Proceso, Etapas del sistema de gestión. Indicadores: Planificación, Organización, Dirección, Control, Ideación, Plantación, Implementación, Control.**

Nro.	Planteamiento	S		C/S		A/V		C/N		N	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
9	¿Cuenta la División de Planta física con un plan de trabajo para la gestión de infraestructura?	1	6	1	6	0	0	4	25	10	63
10	¿Cuenta la División de planta física con una unidad para la gestión y coordinación de los recursos?	1	6	1	6	0	0	4	25	10	63
11	¿La División de Planta física tiene una unidad de dirección en los procesos de gestión administrativa?	1	6	1	6	0	0	4	25	10	63
12	¿Te gustaría que la División de Planta Física tenga un plan para el control de los procesos Administrativo de la infraestructura?	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0
13	¿Considera usted que la división de planta física debe Presentar un Manual donde se Conceptualice las funciones del personal adscrito?	12	75	2	13	0	0	1	6	1	6
14	¿Cuenta la división de Planta Física con un plan el funcionamiento del mantenimiento y conservación de la infraestructura	0	0	1	6	1	6	4	25	10	63
15	¿Te gustaría participar en la planificación de un sistema de gestión para el funcionamiento del mantenimiento y conservación de los recursos?	13	81	3	19	0	0	0	0	0	0
16	¿Considera usted que la división de planta física requiere la implementación de un sistema de gestión?	13	81	3	19	0	0	0	0	0	0

Fuente: Colmenares M. (2019).

**Grafico 2**

**Variable: Sistema de Gestión. Dimensión: Etapas de Proceso, Etapas del sistema de gestión. Indicadores: Planificación, Organización, Dirección, Control, Ideación, Plantación, Implementación, Control.**



Fuente: Colmenares M. (2019)

En el cuadro 2 muestra los resultados de la Variables: Sistema de Gestión. Dimensión: Etapas de Proceso, Etapas del sistema de gestión. Indicadores: Planificación, Organización, Dirección, Control, Ideación, Planeación, Implementación, Control. En este orden de ideas, según Casadesús (2005) define un sistema de gestión como el conjunto interrelacionado de elementos (métodos, procedimientos, instrucciones, etcétera), mediante los que la organización planifica, ejecuta y controla determinadas actividades relacionadas con los objetivos que desea alcanza. Para esto es necesario realizar los análisis de los gráficos de la manera siguiente.

Por lo tanto, en el cuadro 2 se aprecia que en el *ítem 9, 10, 11* de la dimensión Planificación, Organización y Dirección arrojo los siguiente datos, Siempre 6%, Casi Siempre 6%, A Veces 0%, Casi Nunca 25% y Nunca 63% dentro del resultado

obtenido se puede observar que la división de planta física no cuenta con un plan de trabajo para concretar la proyección de la infraestructura en la institución. Así mismo los encuestados afirma que la Planta Física de la UPT “JFR” carece de una unidad para la gestión y coordinación de los recursos para el mantenimiento y conservación de los espacios la cual es muy importante para funcionar dentro de la Universidad. De esta misma manera la División de Planta Física no cuenta con una dirección que realice todo el proceso administrativo correspondiente a la gestión de la infraestructura. Por lo tanto esta grafica permite visualizar los problemas que presenta la Planta Física sin embargo la institución debe hacer una evaluación para mejorar el proceso administrativo en la Planificación, Dirección y Organización.

En el mismo orden de ideas en la Cuadro 2 se aprecia que en el *ítem 12* de la dimensión Control arrojó los siguientes datos, Siempre 0%, Casi Siempre 100%, A Veces 0%, Casi Nunca 0% y Nunca 0% el personal y coordinadores que hacen vida en la División de Planta Física Universitaria en su mayoría están de acuerdo que la UPT “JFR” tenga un plan para el control de los procesos administrativo para mejorar el proceso de la infraestructura de la institución. Para esto es muy importante ya que el personal se siente muy motivado en la aplicación del plan de control.

Luego en el cuadro 2 se aprecia que en el *ítem 13* de la dimensión Ideación arrojó los siguientes datos, Siempre 75%, Casi Siempre 13%, A Veces 0%, Casi Nunca 6% y Nunca 6% los encuestados en su mayoría están de acuerdo que la UPTJFR debe tener un manual de gestión donde se especifiquen las funciones y responsabilidades de los departamentos que constituye la División de Planta Física. Es necesario vincular todo el personal de la institución a tener la posibilidad de manejar el manual para mejorar los procedimientos administrativos de la infraestructura.

Sumado a ello, en el cuadro 2 se aprecia que en el *ítem 14* de la dimensión Planeación arrojó los siguientes datos, Siempre 0%, Casi Siempre 6%, A Veces 6%, Casi Nunca 25% y Nunca 63% los docentes y coordinadores afirma que la UPTJFR no cuenta con un plan para el funcionamiento del mantenimiento y conservación de la infraestructura. Así mismo se observa que la institución para poder mejorar su proceso debe realizar una planificación estratégica donde se especifiquen el

mantenimiento preventivo y correctivo para desarrollar todas las actividades para la Unidad de Servicios Generales.

Por consiguiente En el cuadro 2 se aprecia que en el *ítem 15,16* de la dimensión Implementación y Control arrojó los siguientes datos, Siempre 81%, Casi Siempre 19%, A Veces 0%, Casi Nunca 0% y Nunca 0% el personal de la División de Planta Física está de acuerdo en participar en la elaboración de una planificación e implementación de un sistema de gestión del mantenimiento y conservación de los espacios de la institución. El análisis del gráfico de estas variables indica que es necesario la realización e implementación de un sistema de gestión que ayude a la planificación del funcionamiento, ejecución, supervisión y control de los procesos administrativos, como gestión de fuentes de financiamiento y talento humano.

En la norma ISO 14001 (2004) define un sistema de gestión como la habilidad que facilita la administración del negocio de la organización. Esto incluye la estructura organizacional, actividades de planeación, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para desarrollar, implementar, alcanzar, revisar y mantener la política de la organización. Su estructura se basa en el modelo Planificar – Ejecutar – Verificar – Actuar (PEVA), clásico de la mejora continua (Ciclo Deming).

Por lo antes expuesto es necesario decir que con la implementación del sistema de gestión ayudara a definir roles y actividades, que proporcionaran la planificación del uso racional de los recursos, así lograr metas, estructurando funciones, objetivos, direccionando el talento humano y controlando los procesos de gestión a nivel macro y micro de la División de Planta física.

#### **4.2. Conclusiones del estudio de Diagnostico.**

Las conclusiones del estudio diagnóstico proporcionó información muy relevante a través de la aplicación del instrumento el cual, permitió analizar y abordar soluciones muy interesantes al momento de ampliar el sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional de la Planta Física de la Universidad tomando en consideración de la manera siguiente:

Según la investigación realizada en la División de Planta Física presenta debilidades, ya que no posee una estructura organizativa (organigrama) que permita organizar al personal de manera jerárquica y evidencie la cadena de mando, esto presenta falta de control en los procesos administrativos y retardo en la gestión para el mantenimiento, conservación de los espacios y proyección de la infraestructura. La planificación debe orientarse en la elaboración de un manual de funciones donde se realice una estructura organizacional que permita definir unidades de mando y garantice un programa de formación para elevar la motivación del personal que hace vida en la división, esto permitirá que cada unidad o departamento del organigrama participe en la proyección del Plan Operativo Anual (POA), para tener la oportunidad de ejecutar los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la institución.

Así mismo, la División de Planta Física carece de una unidad para la gestión y coordinación de los recursos correspondiente a la gestión de la infraestructura requiere la implementación de un sistema de gestión para mejorar el proceso administrativo en la Planificación, Dirección, Organización y Control de la División, para fortalecer los procesos administrativo, es importante destacar que el personal está motivado en la participación e implementación del sistema de gestión, que la institución para poder mejorar su proceso debe realizar una planificación estratégica donde se especifiquen el mantenimiento preventivo y correctivo para desarrollar todas las actividades académicas y administrativa de la institución.

Por otra parte es vital, la aplicación de un sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del estado Barinas esto contribuye a proporcionar una planificación estratégica en los objetivos de la coordinación, así controlar los procesos administrativos, estructurar funciones, direccionar el talento humano, definiendo las autoridades y responsabilidades de cada unidad, para el uso racional de los recursos de la institución.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA.**

#### **5.1 Descripción de la propuesta.**

En este capítulo se desarrollan los aspectos relacionados con la propuesta luego de analizar los resultados obtenidos en la fase diagnóstica y haber realizado el estudio de factibilidad, siguiendo la orientación de las teorías en cuanto al sistema de gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR.

En este sentido, considerando la importancia de los sistemas de gestión que estos consisten en un conjunto de etapas que permitirán mantener el proceso de flujo continuo tanto administrativo y operativo, así lograr mejoras en la estructura y estrategias organizacionales en la División de Planta Física en las distintas áreas que desarrolla como proyección, mantenimientos, preventivos y correctivos de la infraestructura de la universidad.

También la propuesta se enmarcará en establecer la estructura organizacional que permitirá departamentalizar, tener responsabilidades claramente definidas, cada persona tendrá una descripción de las funciones de su trabajo y cada trabajo ocupará una posición en el organigrama de la división, así ayudará, que haya el suficiente talento humano para lograr las metas establecidas en el plan anual.

#### **5.2 Objetivos.**

##### **5.2.1 Objetivo General.**

Desarrollar la propuesta de un Sistema de Gestión para la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas.

##### **5.2.2 Objetivos Específicos.**

Elaborar la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas Estado Barinas.

Desarrollar el Manual de funciones de la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas Estado Barinas.

Presentar del Manual de funciones de la División de Planta Física ante el consejo directivo para su respectiva revisión, aprobación y socialización.

### **5.3 Alcance de la propuesta.**

En la nueva estructura de la Universidad dentro de su propósito fundamentar la organización de los procesos administrativo, la propuesta de esta investigación alcanza varias aproximaciones sucesivas a través de la concertación colectiva de los actores involucrados. Es necesario destacar también que todo proceso organizativo responde a una situación histórica cultural, a una demanda social, a una necesidad económica y a un ideal constitucional sobre el hacer administrativo. Esta propuesta se enmarca en una Venezuela del siglo XXI, traspasada por una nueva realidad en sus dimensiones políticas, económicas y sociales. Por ello, todos los manuales de organización deben ser consistentes con los aspectos legales, científicos y sociales.

Bajo esta condición se plantea la aplicación de los recursos de la universidad como elemento primordial en la formación de los especialistas técnicos en proyecto de infraestructura, considerados como personal técnico su carácter es formativo y continuo, siendo su finalidad la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso administrativo, para lo cual se hace indispensables la formación y orientación de un nuevo personal con visión de cambio y capaz de asumir los desafíos del sector laboral y social, a través un sistema de gestión cada vez más acorde a las necesidades sociales y laborales, e integrador de las diferentes áreas, que brinde las herramientas necesarias e innovadoras que permitan la transformación de un país, tomando en cuenta sus características, intereses, necesidades y problemas; además de promover el reconocimiento y aprovechamiento de la experiencias exitosas que conduzcan al logro de una institución capaz de realimentarse de manera sistemática.

Con esta investigación se busca brindar al personal de la UPTBJFR la oportunidad de mejorar los procesos administrativos y por ende el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, para esto la institución debe garantizar la participación de todos la formación que debe ser continua y consistente para garantizar los procesos técnicos en la proyección de la infraestructura universitaria.

### **5.4 Estudio de factibilidad**



En esta fase de la investigación se presenta la factibilidad del mismo en función de los estudios de la factibilidad institucional, técnica y económica.

#### **5.4.1 Estudio de Factibilidad Institucional**

Dentro de la presentación de una propuesta siempre es necesario determinar la disposición institucional de las autoridades universitarias sobre la viabilidad de la propuesta en marcha de la misma. Esta afirmación, es porque se requiere del apoyo de un potencial humano debidamente autorizado que esté dispuesto a participar en el desarrollo de la propuesta del sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR del Estado Barinas, con el propósito de lograr mejorar la funcionalidad de los procesos administrativo.

#### **5.4.2 Situación actual de la Institución**

La realidad, que se vive en la División de Planta Física, se encuentra centrada en cumplir con el lineamiento institucional emanado de las autoridades universitarias, que según el Consejo Directivo 15/2017 en ello dictamina: la ratificación de los y nombramiento de funcionarios y respectivos cargos y que es necesario que cada jefe de dirección, unidad o departamentos realice la presentación de la planificación, estructura interna, reglamentos, funciones, perfil, responsabilidades, entre otros de cada funcionario, en el cual se instruye la ejecución y presentación de los manuales de funcionamiento.

Por tal motivo, se puede señalar que la propuesta del sistema de gestión tiene factibilidad institucional por ser gerencial una directriz que beneficia a toda la comunidad universitaria quienes serán beneficiarios directos del sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física que al ser implementado conllevará a optimizar el desempeño de los profesionales inmersos en este estudio.

#### **5.4.3 Situación Futura de la Institución**

La UPTJFR, tiene planteada su situación futura en el plan maestro y dentro de él se visualiza la elaboración y actualización de herramienta organizacionales que garantice el buen manejo de los procesos internos en las diferentes divisiones al

establecer claramente las funciones de cada trabajador por lo tal, siempre se contara con la participación del personal administrativo y de apoyo técnico en la aplicación del sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física en cada uno de los núcleos y extensiones.

#### **5.4.5 Conclusiones del Estudio de Factibilidad Institucional**

De acuerdo a lo reseñado en los lineamientos institucionales sobre su realidad actual y futura; se evidencia que está garantizada la propuesta, porque estará fundamentada en la puesta en práctica del sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física, a su vez se dará la divulgación y proyección hacia otros organismos públicos que soliciten la implementación del presente proyecto. Por otra parte, se vislumbra el éxito de implementar el sistema de gestión antes señalado, ya que fortalecerá a los docentes y administrativo en el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones.

#### **5.4.6 Estudio de Factibilidad Técnica**

En el sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas, le aportara a los docentes y administrativo de la Educación Universitaria del Municipio Barinas del Estado Barinas, herramientas básicas en la organización de las funciones y responsabilidades de los proceso administrativos que le permitan desenvolverse eficaz y eficiente en el rol que les corresponde dentro del sistema educativo, con el propósito de generar los manuales de usos y procedimiento; optimizando la toma de decisiones creando un buen clima organizacional, obteniendo un buen desempeño que se oriente hacia los objetivos generales de la institución.

#### **5.4.7 Tamaño del Proyecto**

Se circunscribe a la capacidad de formación de todos el personal los docentes y administrativo que laboran en la División de Planta Física y no solo ellos sino que toda la población del UPTJFR de proporcionarle un servicio de formación en el manejo de las Funciones y responsabilidades en el sistema de gestión que sea dinámico, flexible, que responda a las necesidades de los encuestados y aportes beneficios en el orden de incorporar estrategias de planificación, métodos, técnicas en

el manejo de los manuales de procedimientos y que contribuyan a perfeccionar los procesos administrativo dentro de la Universidad.

#### **5.4.8 Capacidad del Proyecto**

El diseño está dirigido a atender veintiséis (26) individuos que se proyecta que laboren directa o indirectamente en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas, para enfrentar transformaciones educativas propuesta por el Ministerio de Educación Universitaria, con la finalidad de que sean ejecutados por personal adscrito a la División.

El sistema de gestión que se propone la socialización en la División de Planta Física está pautado para ser desarrollado a partir de la segunda semana del mes del Mayo durante dos (02) semanas con una duración de cuatro (4) horas semanales, lo cual equivale a un total de veinte horas (20h)

#### **5.4.9 Localización del Proyecto**

##### **5.4.9.1 Macrolocalización.**

La ubicación del proyecto se circunscribe la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas en Barinas Estado Barinas, adscrito en el Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPPEUCT) en el Municipio Barinas Estado Barinas especialmente en la Extensión Académica Barinas.

##### **5.4.9.2 Microlocalización.**

La ubicación micro del proyecto del Sistema de Gestión que se desarrollara en la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” se desarrollara en Barinas Estado Barinas, específicamente en la Avenida Industrial diagonal al IPAMES.

#### **5.4.10 Factibilidad Económica**

Es importante resaltar que la inversión económica para la difusión dirigida a todos los interesados en especial a las autoridades, al Departamento de Organización y Sistema y a los trabajadores de la división en estudio, a fin de dar a conocer el Manual de funciones de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del Estado Barinas, Cabe destacar que la institución cuenta con los equipos de computación y tecnológico para la presentación, hay que adquirir algunos insumos de papelería lo cuales se presentan a continuación:

**Tabla 5****Especificaciones Económicas para la difusión de la propuesta**

<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Costo Bs.</b>
Resma de papel tamaño carta	1	40.000,00	40.000,00
Lápiz de grafito	24	2.000,00	48.000,00
Marcadores acrílicos	2	6.000,00	12.000,00
CD	4	6.000,00	24.000,00
Video Beam	1	0	0
Computador	1	0	0
<b>Total</b>			<b>124.000,00</b>

Fuente: Colmenares M. (2019).

**5.5 Estructura de la propuesta**

En el sistema de gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional en la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” En Barinas Estado Barinas. Se especifica su estructura según los objetivos de la propuesta de la manera siguiente: Presentación de la Estructura Organizativa: Organigrama. Luego se presenta el Manual de Funciones de la División de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” del estado Barinas de la siguiente manera **Capítulo I** Estructura del Manual, Introducción, Objetivos del manual, Marco Legal, Alcances. **Capítulo II** Aspectos Específicos: Reseña Históricas, Misión y Visión, Objetivos Generales, Funciones de la División, Distribución de Personal (Tabla 1) y Funciones del Personal de la División de Planta Física.

El *Capítulo I*, para ser desarrollado en secciones de trabajos de cuatros horas cada uno, en este capítulo se trataran temas como la estructura del manual donde los presente deben conocer el uso del manual de organización de la Planta Física. *El Capítulo II*, contiene temas de importancia como los aspectos generales del manual de organización la idea es lograr que el personal conozca la misión y la visión en la implementación del documento para mejorar el proceso de evaluación de la infraestructura dentro de la Universidad.

Dentro de la propuesta es importante resaltar la integración y socialización del documento de investigación es para todo el personal que labora en la oficina de la

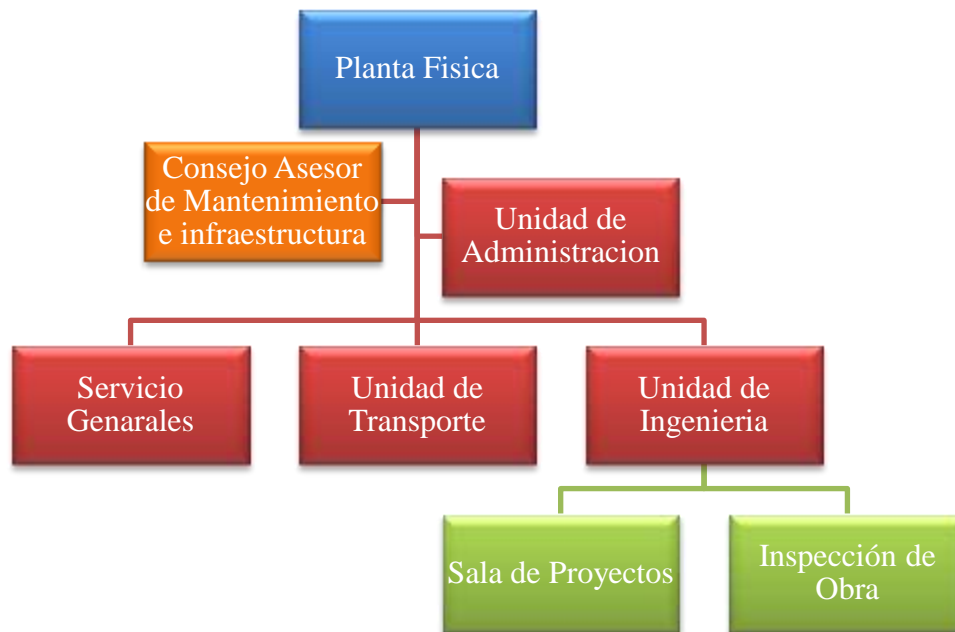
Planta Física, si queremos mejorar el procedimiento administrativo es necesario que todos los involucrados deben participar en la fundamentación de la propuesta.

### 5.5.1 Estructura Organizativa.


Con el objetivo de articular y responder a las necesidades de la infraestructura de la UPTJFR, La Dirección de Planta Física, se jerarquiza de la siguiente manera: Coordinación de planta Física, Unidad de Administración, Servicios Generales, Unidad de Transporte y Unidad de Ingeniería, estas a su vez se dividen en Sud-coordinaciones Sala de Proyectos e Inspección de obras, también posee un Consejo Asesor de Mantenimiento e Infraestructura, este permitirá discutir, integrar y articular las responsabilidades de las unidades y departamentos, con los Servicios Generales de los Núcleos y las Extensiones de la UPT “JFR”.

**Figura 5**

#### **Estructura Organizativa de la División de Planta Física UPTJFR**



**Fuente:** Colmenares M. (2019).



**MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL “JOSÉ FÉLIX RIBAS”  
BARINAS ESTADO BARINAS.**

**AUTOR:**

**Arq. Marling Colmenares**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS  
“José Félix Ribas”  
Barinas, Mayo de 2019.

<b>INDICE</b>		<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN		1
Capítulo I		2
Aspectos generales del Manual de la Estructura Organizacional y funciones en la División de Planta Física.		2
1.1 Objetivos del manual.		2
1.2 Marco Legal.		3
1.3 Alcances.		4
Capítulo II		
Aspectos Específicos.		4
2.1 Reseña histórica.		4
2.2 Descripción.		5
2.3 Misión.		5
2.4 Visión.		6
2.5 Objetivo general.		6
2.6 Funciones de la dirección.		6
2.7 Estructura Organizativa.		8
2.8 Cuadro de distribución del Personal.		9
2.9 Funciones específica de Unidades y Cargo de la Dirección de Planta Física.		10
2.9.1 División Planta Física.		10
a) Responsable.		10
b) Unidad.		10
c) Adscrito a.		10
d) Objetivo de la unidad.		10
e) Perfil del Funcionario Responsable.		10
f) Funciones.		11
2.9.1.1 Asistente de la División de Planta Física.		13

a) Responsable.	13
b) Unidad.	13
c) Adscrito a.	13
d) Objetivo de la unidad.	13
e) Perfil del Funcionario Responsable.	14
f) Funciones.	14
2.9.2 Unidad de Administración.	15
a) Responsable.	15
b) Unidad.	15
c) Adscrito a.	15
d) Objetivo de la unidad.	16
e) Perfil del Funcionario Responsable.	16
f) Funciones.	16
2.9.2.1 Asistente de las Unidades	17
a) Responsable.	17
b) Unidad.	18
c) Adscrito a.	18
d) Objetivo de la unidad.	18
e) Perfil del Funcionario Responsable.	18
f) Funciones.	18
2.9.3 Servicio Generales.	19
a) Responsable.	19
b) Unidad.	19
c) Adscrito a.	19
d) Objetivo de la unidad.	19
e) Perfil del Funcionario Responsable.	19
f) Funciones.	20




2.9.4 Unidad de Transporte.	22
a) Responsable.	22
b) Unidad.	22
c) Adscrito a.	22
d) Objetivo de la unidad.	22
e) Perfil del Funcionario Responsable.	23
f) Funciones.	23
2.9.4.1 Mecánico Automotriz	24
a) Responsable.	24
b) Unidad.	24
c) Adscrito a.	25
d) Objetivo de la unidad.	25
e) Perfil del Funcionario Responsable.	25
f) Funciones.	25
2.9.4.1 Ayudante de Mecánico Automotriz	26
a) Responsable.	26
b) Unidad.	27
c) Adscrito a.	27
d) Objetivo de la unidad.	27
e) Perfil del Funcionario Responsable.	27
f) Funciones.	27
2.9.5 Unidad de Ingeniería.	28
a) Responsable.	28
b) Unidad.	28
c) Adscrito a.	28
d) Objetivo de la unidad.	28
e) Perfil del Funcionario Responsable.	28

f) Funciones.	28
2.9.6 Sala de Proyecto	31
a) Responsable.	31
b) Unidad.	31
c) Adscrito a.	31
d) Objetivo de la unidad.	31
e) Perfil del Funcionario Responsable.	32
f) Funciones.	32
2.9.6.1 Funciones Específica en Arquitectura.	34
a) Responsable.	34
b) Unidad.	34
c) Adscrito a.	34
d) Objetivo de la unidad.	34
e) Perfil del Funcionario Responsable.	34
f) Funciones.	34
2.9.6.2 Funciones específica del Especialista en proyectos de Estructuras y Cálculos.	35
a) Responsable.	35
b) Unidad.	35
c) Adscrito a.	35
d) Objetivo de la unidad.	35
e) Perfil del Funcionario Responsable.	35
f) Funciones.	36
2.9.6.3 Funciones específica del Especialista en Sistemas Eléctricos.	37
a) Responsable.	37
b) Unidad.	37
c) Adscrito a.	37

d) Objetivo de la unidad.	37
e) Perfil del Funcionario Responsable.	37
f) Funciones.	37
2.9.6.4 Funciones Técnico de Dibujo.	38
a) Responsable.	38
b) Unidad.	38
c) Adscrito a.	38
d) Objetivo de la unidad.	38
e) Perfil del Funcionario Responsable.	38
f) Funciones.	39
2.9.6.5 Funciones del Analista de costo de obras civiles.	39
a) Responsable.	39
b) Unidad.	39
c) Adscrito a.	40
d) Objetivo de la unidad.	40
e) Perfil del Funcionario Responsable.	40
f) Funciones.	40
2.9.6.5 Funciones del Especialista en Topografía.	41
a) Responsable.	41
b) Unidad.	41
c) Adscrito a.	41
d) Objetivo de la unidad.	42
e) Perfil del Funcionario Responsable.	42
f) Funciones.	42
2.9.7 Departamento de Inspección de Obra	43
a) Responsable.	43
b) Unidad.	43

c) Adscrito a.	44
d) Objetivo de la unidad.	44
e) Perfil del Funcionario Responsable.	44
f) Funciones.	44
2.9.7.1 Funciones de Ingeniero Civil.	46
a) Responsable.	46
b) Unidad.	46
c) Adscrito a.	46
d) Objetivo de la unidad.	46
e) Perfil del Funcionario Responsable.	47
f) Funciones.	47
2.9.7.2 Funciones de Técnico Construcción Civil.	49
a) Responsable.	49
b) Unidad.	49
c) Adscrito a.	49
d) Objetivo de la unidad.	49
e) Perfil del Funcionario Responsable.	50
f) Funciones.	50
2.9.7.3 Funciones de Técnico Electricista.	51
a) Responsable.	51
b) Unidad.	51
c) Adscrito a.	51
d) Objetivo de la unidad.	51
e) Perfil del Funcionario Responsable.	51
f) Funciones.	51
2.9.8 Consejo Asesor de Mantenimiento y Planificación Infraestructura	52
a) Conformación del Consejo Asesor	52

b) Objetivo	53
c) Funciones.	53

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 1
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

## INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Gestión Administrativa de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas”, consciente de las necesidades de expansión y actualización que plantea la dinámica universitaria, impulsa y dirige la elaboración de los Manuales de Organización del funcionamiento de la Dirección de Planta Física, sub-Coordinationes y Jefes de Unidades.

El presente Manual, es un instrumento de información y consulta con la finalidad de orientar y permitir al usuario identificar de manera clara y efectiva las funciones y responsabilidades de las áreas que integran la estructura organizativa de la Dirección de Planta Física de la Universidad Politécnica Territorial Barinas José Félix Ribas **(UPTBJFR)**.

Su diseño se ha configurado en dos (2) capítulos. *El Capítulo I* comprende los aspectos generales del manual integrado por los objetivos, lineamientos generales, marco jurídico y alcance del mismo. Seguidamente se describe el *Capítulo II* donde se exponen los aspectos específicos del Manual de Organización de la Dirección de Planta Física, señalando los siguientes aspectos: Antecedentes Históricos, Descripción, Misión, Objetivos y Organigrama donde indica su estructura organizativa en la cual se apoya para su buen funcionamiento.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FÉLIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 2
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


## Capítulo I

### Aspectos generales del Manual de la Estructura Organizacional y funciones en la División de Planta Física.

#### 1.1 Objetivos del manual.

Documentar la estructura organizativa de la Dirección de Planta Física (DPF) así como los objetivos y funciones de cada una de las unidades que la conforman, a fin de:

- Presentar una visión de conjunto de las unidades que integran la estructura organizativa de la Dirección de Planta Física. Precisar las funciones encomendadas a las unidades de la estructura organizativa, para evitar duplicidad, detectar omisiones y establecer responsabilidades.
- Servir de referencia obligada para lograr el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de las funciones encomendadas.
- Documentar la organización de la Dirección de Planta Física para su uso interno y para los entes externos que lo requieran.
- Servir de marco de referencia para la correcta ejecución de las actividades encomendadas al personal y proporcionar la uniformidad de las mismas. Facilitar el control por parte de los responsables de las unidades, de las funciones y tareas delegadas a las mismas.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FÉLIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 3
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


- Servir de apoyo en la integración al personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación e inducción a las distintas áreas. Facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia.

## 1.2 Marco Legal.

La organización y funcionamiento de la Dirección de Planta Física, se rige por un conjunto de disposiciones legales vigentes, las cuales han sido consideradas en toda su amplitud para el diseño y elaboración del presente Manual, Ciento las que se mencionan a continuación:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Art. 103, Art. 109.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública
- Ley orgánica de la administración Financiera del Sector Publico.
- Normas Generales del Control Interno.
- Reglamento sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional.
- Lineamientos Generales del Plan de la Nación.



	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 4
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

### 1.3 Alcances.

El presente manual documenta la estructura organizativa de la Dirección de Planta Física desde el nivel gerencial hasta el nivel operativo, así como sus unidades de apoyo.


## Capítulo II

### Aspectos Específicos.

#### 2.1 Reseña histórica.

La necesidad del gobierno nacional de llevar la educación universitaria a cada rincón del país crea “...la misión Alma mater con el propósito de impulsar la transformación de la educación superior en función de las líneas estratégicas del proyecto Simón Bolívar garantizando a todos una educación superior de calidad” debido a esta transformación primero nace como instituto Tecnológico del estado Barinas (IUTEBA) el 29 de enero de 2001, mediante Decreto Presidencial Y luego Mediante otro decreto 16 de julio de 2010, se crea la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas.

Partiendo de lo señalado anteriormente la universidad ha tenido que ajustar su mecanismo de gestión administrativa y su estructura de funcionamiento; de esto no escapa La Dirección de Planta Física se encarga de la gestión gerencial del mantenimiento, los proyectos de infraestructura y de servicios para el funcionamiento adecuado de la institución.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 5
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

## 2.2 Descripción.

La División de Planta Física, es una dependencia adscrita a la Oficina de Gestión administrativa de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR) responsable de planificar, dirigir, supervisar, ejecutar y evaluar los proyectos, obras y mantenimientos requeridos para el desarrollo de la Planta Física Universitaria, en sus dos (2) Núcleos en el Municipio Antonio José de Sucre, en el Municipio Bolívar Barinitas y las extensiones de Municipio Pedraza y el Municipio Barinas, con pertinencia social, autorrealización y auto-reconocimiento.

La División de Planta Física estará bajo la responsabilidad de un Coordinador, designado por el Consejo Directivo de la UPTJFR mediante propuestas presentada por el Secretario quien deberá ser Docente o Personal con experiencia en el área de apoyo y orientación individual y/o grupal.

## 2.3 Misión.

Garantizar una Planta Física que permita el logro de la misión institucional planificando, coordinando, ejecutando y supervisando las actividades relativas a proyectos, mantenimiento y administración de espacios, para el desarrollo integral de loa núcleos y extensiones, de acuerdo a la normativa vigente.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>		Rev.: 0	Pág. 6
	<b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.		<b>CÓDIGO:</b>  <b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>	
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.				
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.				
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR				

#### 2.4 Visión.

Ser una División líder en servicios oportunos y eficientes, conformada por un equipo multidisciplinario e innovador, con sentido de pertenencia, comprometida con el desarrollo armónico de la infraestructura de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” En Barinas Estado Barinas, y su entorno, logrando políticas y directrices que contribuyan efectivamente a fortalecer y apoyar el servicio estudiantil, Docencia y administrativa.

#### 2.5 Objetivo general.

Planificar, dirigir, supervisar, ejecutar y evaluar los proyectos, obras y mantenimientos requeridos para el desarrollo de la Planta Física Universitaria.

#### 2.6 Funciones de la División.

- Definir los lineamientos y formular planes de desarrollo, administración y mantenimiento de la planta física en consonancia con los planes estratégicos aprobados por las Autoridades.
- Definir y establecer las políticas y normas en materia de diseño, ejecución, administración y mantenimiento, así como el registro y control de la planta física de la universidad.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 7
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

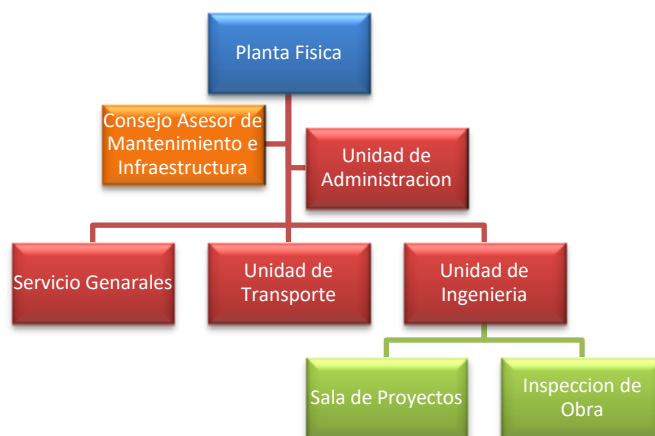
- Proponer y presentar alternativas en la planificación, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades relativas al diseño, ejecución, administración, mantenimiento integral, registro y control de la planta física de la universidad.
- Formular, ejecutar y controlar el presupuesto anual asociado a los planes de desarrollo, administración y mantenimiento de la planta física de la universidad.
- Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales, ambientales, económicas, contractuales, de seguridad y otras que rijan la materia de planta física de la Universidad.
- Asesorar a las autoridades y demás órganos de División, en materia de planificación, ejecución, administración, conservación y custodia de la planta física, concebida bajo una concepción integral.
- Fomentar una gerencia de proyectos y optimización del desempeño.
- Promover los estándares de calidad en los desarrollos de proyectos y ejecuciones de obras.
- Justificar las necesidades de asignación e intervención de espacios de acuerdo a las normativas y leyes existentes.
- Preservar la imagen institucional en lo relativo a la señalización e identificación de la planta física.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 8
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Cualquier otra función que sea asignada por las Autoridades de la Universidad, las leyes y reglamentos.

## 2.7 Estructura Organizativa.

Con el objetivo de articular y responder a las necesidades de la infraestructura de la UPTJFR, La División de Planta Física se jerarquiza de la siguiente manera: Coordinación de planta Física, Unidad de Administración, Servicios Generales, Unidad de Transporte y Unidad de Ingeniería, estas a su vez se dividen en Sud-coordinaciones Sala de Proyectos e Inspección de obras, también posee un Consejo Asesor de Mantenimiento e infraestructura este permitirá discutir, integrar y articular las responsabilidades de las unidades y departamentos, con los Servicios Generales de los Núcleos y Extensiones de la UPT “JFR”.




	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO</b> <b>BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"</b>	Rev.: 0	Pág. 9
	<b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

## 2.8 Cuadro de distribución del Personal de la División de Planta Física.

**Tabla 1.** Cuadro de distribución del personal.

Unidad Orgánica	Cargo Estructural	Nº de cargos
<b>División de Planta Física</b>	Coordinador de Planta Física	01
	Asistente Administrativo	01
<b>Unidad Administración</b>	Jefe de la Unidad de administración.	01
	Asistente Administrativo	01
<b>Servicio Generales</b> (1 por cada núcleo o extensión de la UPTJFR)	Jefe Servicio Generales	04
	Asistente Administrativo	04
<b>Unidad de Transporte</b>	Jefe de la Unidad de transporte	01
	Mecánico Automotriz	01
	Ayudante de Mecánico	01
	Asistente Administrativo	01
<b>Unidad de Ingeniería</b>	Jefe de la Unidad de Ingeniería	01
	Asistente Administrativo	01
<b>Sala de Proyecto</b>	Responsable de la sala de Proyecto	01
	Arquitecto	01
	Ing. Civil o Construcción Civil (Especialista en proyectos de Estructuras y Cálculos)	01
	Ing. Electricista (Especialista en proyectos Eléctricos)	01
	Técnico en Diseño y Dibujo II	01
	Analista de costo de obras civiles	01
	Topógrafo	01
<b>Inspección de Obra</b>	Responsable de Inspección de Obra	01
	Ing. civil o en construcción civil o afines	01
	Técnico en construcción civil	01
	Técnico Electricista.	01
<b>Consejo Asesor de Mantenimiento y Planificación Infraestructura</b>		

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FÉLIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 10
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>		<p style="text-align: center;"><b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019</p>	
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

## 2.9 Funciones específica de Unidades y Cargo de la División de Planta Física.

### 2.9.1 División Planta Física.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Coordinación de Planta física.

#### c) Adscrito a.


Depende jerárquicamente de la Oficina de Gestión Administrativa.

#### d) Objetivo de la unidad.

El coordinador de Planta Física es el encargado de administrar y asesorar las actividades relacionadas con el planeamiento, desarrollo y mantenimiento de la planta física de la Universidad Politécnica Territorial "José Félix Rivas" del Estado Barinas, con el fin de asegurar el confort y bienestar de los miembros de la comunidad universitaria para que sea posible el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, administrativas, de creación intelectual y vinculación social que se realizan en esta casa de estudio.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.


- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Docente Ordinario a TC o DE.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 11
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


#### **f) Funciones.**

- Planificar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar las actividades y acciones en materia de Infraestructura, con el propósito de apoyar el funcionamiento de la Universidad.
- Proponer Planes de Desarrollo de la planta física de la Institución, de acuerdo a los requerimientos, líneas de acción y planes estratégicos establecidos por las autoridades.
- Ejecutar acciones tendientes a implantar las políticas en materia de planta física, que se establezcan en la Universidad.
- Diseñar, dirigir, controlar y evaluar proyectos y planes de arquitectura, infraestructura e ingeniería para el crecimiento y mejora de los inmuebles y su entorno.
- Supervisar y evaluar los procesos técnicos– administrativos para el desarrollo de los procesos de contratación y selección de empresas que apoyan las actividades de la Dirección de Planta Física.
- Determinar y establecer los criterios para la regulación de uso y asignación de los recursos físicos y materiales de la planta física de la Universidad.
- Estudiar y evaluar los proyectos de obras referentes a remodelaciones y ampliaciones para la Institución.



	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 12
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Asesorar a las autoridades universitarias en materia de planeación, desarrollo y mantenimiento de la planta física de la Universidad.
- Controlar la disponibilidad presupuestaria necesaria para los procesos de contratación pública a efectuar por la División de Planta Física.
- Supervisar, controlar y hacer seguimiento de las actividades desarrolladas por las unidades organizativas adscritas a la División de Planta Física.
- Establecer los lineamientos para la correcta administración y mantenimiento integral de los espacios, así como para los proyectos relativos a la seguridad integral de la planta física y sus bienes.
- Implementar, evaluar y mantener actualizados los sistemas de registro y control de la planta física y sus componentes.
- Articular los planes de desarrollo y optimización de la planta física, en virtud de los recursos presupuestarios y financieros asignados.
- Elaborar Anteproyecto de Presupuesto - Plan Operativo Anual (POA) de la División, tomando en cuenta las necesidades, metas y objetivos en función de garantizar la misión institucional.
- Controlar la ejecución presupuestaria y financiera de la División.
- Revisar y dar visto bueno a las órdenes de compras, servicios, requisiciones, puntos de cuentas y otras acciones de carácter administrativas.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FELIX RIBAS”</p>	Rev.: 0	Pág. 13
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Suministrar información relativa a la planta física y la gestión realizada a las unidades internas que lo soliciten, con especial énfasis, a aquellas instancias responsables de preparar los distintos informes estadísticos y de rendición de cuenta de la Universidad.
- Preparar y remitir los informes de rendición de cuenta y de gestión de la División ante las instancias correspondientes.
- Programar, coordinar y presidir las reuniones del Consejo Asesor de Mantenimiento e Infraestructura de la División.
- Las demás que indiquen las leyes, los reglamentos, resoluciones, acuerdos, y demás normas vigentes de la Institución en lo relativo a la planta física.

### 2.9.1.1 Asistente de la División de Planta Física.

#### a) Responsable.

División de Planta Fisca.

#### b) Unidad.


Asistente administrativo de la División de Planta Fisca.

#### c) Adscrito a.

Depende Coordinador de Planta Física.

#### d) Objetivo de la unidad.

Coordinar, ejecutar y supervisar las actividades variadas de apoyo administrativo de la División de Planta Fisca.


	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 14
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título de Secretaria Ejecutiva y/o similar
- Instrucción secundaria completa.
- Experiencia en labores de Oficina (Clasificación de documentos, archivo)
- Experiencia en computación, WORD, EXCEL

#### f) Funciones.

- Organizar y controlar el trámite documentario y el archivo de la Oficina de Planta Física.
- Recepcionar, registrar, preparar el Despacho, clasificar y distribuir la correspondencia y documentación que ingresa y sale de la División de Planta Física.
- Mantener actualizado el archivo de documentos, haciendo el respectivo seguimiento de los documentos clasificados de la División.
- Recibir y atender al público que concurre a la Oficina.
- Tomar dictado, redactar y digitar la documentación que le asigne el Coordinador.
- Preparar y coordinar la agenda de reuniones, inspecciones, recepciones de obra del Coordinador.
- Velar por la conservación, seguridad y cuidado de patrimonio, mobiliario y documentos asignados a la Oficina.

	<p style="text-align: center;"><b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b></p>	Rev.: 0	Pág. 15
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Preparar la programación con el Coordinador de la documentación para la compra de bienes, materiales de oficina y muebles de la Oficina y distribuir a las demás unidades.
- Efectuar el seguimiento del trámite documentario.
- Coordinar con la oficina de Presupuesto, los pagos de reembolso de facturaciones, Caja chica, etc.
- Coordinar con la Oficina de Planificación y otras oficinas afines para la afectación presupuestal con fines de pago de la obras de reparaciones, mantenimiento, pintado refacciones y otros trabajos
- Otras funciones a fines al cargo que le asigne el Coordinador.

## 2.9.2 Unidad de Administración.

### a) Responsable.

División de Planta Física.

### b) Unidad.

Jefe de la unidad de Administración.

### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del coordinador de Planta Física.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 16
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### **d) Objetivo de la unidad.**


La unidad de administración es la encargada de apoyar a la División en función de planificar, administrar, controlar y rendir los recursos financieros, materiales y humanos asignados.

#### **e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- Título Profesional Universitario de administración de empresa o afines
- Experiencia en labores especializadas de elaboración de Proyectos de presupuesto y administración de recursos.

#### **f) Funciones.**

- Apoyar en la elaboración del Plan Operativo Anual de la División de Planta Física.
- Realizar los informes de rendición de la ejecución mensual, trimestral de las metas y del presupuesto establecidos por la Institución, en conjunto con el Coordinador (a).
- Administrar los recursos financieros en conjunto con la División de Planta Física.
- Controlar la disponibilidad presupuestaria necesaria para los procesos de contratación pública a efectuar por la División de Planta Física.

	<p style="text-align: center;"><b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FÉLIX RIBAS”</b></p>	Rev.: 0	Pág. 17
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Generar y tramitar ante la instancia establecida y cumpliendo el procedimiento establecido, las órdenes de compras, ordenes de servicios, requisiciones de materiales, ordenes de gastos órdenes de obras, puntos de cuentas y cualquier otra acción de carácter administrativos.
- Planificar, ejecutar y controlar las adquisiciones de materiales, útiles, equipos y mobiliario requeridos por las División y sus unidades adscritas para el desarrollo de sus actividades.
- Coordinar y tramitar los requerimientos relacionados con los recursos humanos de la División de Planta Física.
- Presentar informes periódicos y/o especiales, estadísticos y de rendición de cuentas a la División.
- Cualquier otra función que le asigne el Coordinador de la División de Planta Física, las leyes y los reglamentos

### 2.9.2.1 Asistente de las Unidades

#### a) Responsable.

División de Planta Fisca.

#### b) Unidad.

Asistente Administrativo (Unidad Administración, Servicio Generales, Unidad de Transporte, Unidad de Ingeniería).

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 18
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

**c) Adscrito a.**

Dependen del Jefe de la unidad correspondiente.

**d) Objetivo de la unidad.**


Coordinar, ejecutar las actividades de apoyo secretarial a los órganos de línea de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

**e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- Título de Secretaria.
- Experiencia en archivo documentario.
- Instrucción secundaria completa.
- Curso básico de computación Windows, Excel.

**f) Funciones.**

- Recepcionar la documentación, y archiva la documentación de la unidad.
- Preparar la documentación para el Despacho con el Jefe de la Unidad.
- Tomar dictado y digitar la documentación que le indique el Jefe de unidad.
- Velar por la conservación seguridad y cuidado del patrimonio, mobiliario y documentación asignado a la unidad.
- Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir, archivar la documentación que genere y reciba la unidad.
- Cumplir las funciones afines al cargo que le asigne su Jefe inmediato
- Apoyar en los trabajos que le asigne la División.

	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 19
	<p> <b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b>  <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b>  <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b> </p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPOSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

### 2.9.3 Servicio Generales.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Jefe de Servicio Generales (La Unidad debe tener una Oficina en cada Núcleo y de Extensión de la universidad).

#### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del coordinador de Planta Física.

#### d) Objetivo de la unidad.

La unidad de servicios Generales en la encargada de programar, ejecutar, controlar y evaluar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos e instalaciones de la institución (espacio físico, remodelación y mantenimiento), hasta un nivel económico razonable, de manera tal que se encuentren en condiciones operacionales cuando sean requeridos.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Docente Ordinario a TC o DE, Administrativo y Obrero.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.
- Experiencia en actividades de mantenimiento.




	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"	Rev.: 0	Pág. 20
	<b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


**Alternativa:** Poseer una combinación equivalente de formación Universitaria y experiencia.

#### f) Funciones.

- Planificar, ejecutar y supervisar de obras de mantenimiento, para la preservación correctiva y preventiva, en sistemas mecánicos, hidráulicos y eléctricos de la planta física de la institución.
- Establecer los procedimientos y métodos para lograr los objetivos en el desarrollo de mantenimientos preventivos y correctivos establecidos por la División.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos materiales, financieros, humanos y de tiempo disponibles, para la función mantenimiento.
- Desarrollar nuevos y mejores procedimientos y normas de mantenimiento, a fin de mantenerse actualizados sobre nuevas técnicas, herramientas, materiales, piezas de repuestos y procedimientos de mantenimiento para satisfacer los requerimientos de la institución.
- Realizar las actividades que le correspondan de acuerdo con la programación de trabajo establecida por la División.
- Dar cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la División.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FÉLIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 21
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Controlar y mantener en perfecto estado de conservación las herramientas y equipos de trabajo que le sean provistos por la División, garantizando su operatividad y funcionamiento.
- Organizar y desarrollar un sistema permanente de monitoreo del almacén, de piezas de repuestos, partes o recambio, materiales de mantenimiento necesarios para los equipos e instalaciones de la institución, manteniendo un stock permanente de repuestos y accesorios, que garanticen la operatividad de los equipos y la eficiencia en la prestación de los servicios.
- Velar por el cumplimiento de las normativas en la entrega y uso de los equipos y dispositivos de seguridad industrial.
- Adiestrar al personal de mantenimiento sobre los principios y normas de seguridad industrial. Alertarlos sobre los riesgos y peligros propios de las tareas que realiza.
- Apoyar a la División en la elaboración del Plan Operativo Anual de su área de competencia.
- Asesorar en el área de mantenimiento a las diferentes dependencias de la institución.
- Mantener todos los registros que permitan conocer el funcionamiento del Departamento y faciliten el control de las operaciones.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 22
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Mantener relaciones armónicas con todas las unidades de la Universidad y propiciar el intercambio de información para optimizar la prestación de los servicios.
- Producir informes que le sean requeridos por la División.

#### 2.9.4 Unidad de Transporte.

##### a) Responsable.

División de Planta Física.

##### b) Unidad.

Jefe de Transporte

##### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente a la División de Planta Física y a la Dirección de Políticas Estudiantes.

##### d) Objetivo de la unidad.

La unidad de transporte está adscrita a la División de Planta Física, tiene la responsabilidad del control, conservación, mantenimiento y el uso adecuado de los Vehículos de uso liviano que conforma la flota de transporte de la universidad. Igualmente, es responsable de velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la distribución eficiente de las unidades para el cumplimiento del traslado de dotaciones en insumos para el mantenimiento de la infraestructura, también la

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO</b> <b>BARINAS "JOSÉ FÉLIX RIBAS"</b>	Rev.: 0	Pág. 23
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la</b> <b>División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios</b> <b>Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE</b> <b>ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


movilización del personal Administrativo entre núcleos y extensiones de la universidad.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Docente Ordinario a TC o DE.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.

#### f) Funciones.

- Planificar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las acciones destinadas a atender los requerimientos del servicio de transporte institucional.
- Planificar, evaluar y controlar el crecimiento y desarrollo del servicio de transporte de dotaciones e insumos para el mantenimiento de infraestructura.
- Realizar estudio Técnico y económico sobre modalidades de prestación del servicio de transporte (factibilidades, oportunidades, costos, prioridades, plazos, riesgo, ampliación, renovación, control).
- Dirigir y coordinar la elaboración de informes técnicos sobre el servicio de transporte.
- Formular indicadores de gestión sobre el funcionamiento de servicio.
- Planificar y participar en los procesos de contrataciones públicas en materia de alquileres y servicio de transporte, así como brindar la asesoría técnica correspondiente.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 24
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<b>PROÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Establecer los criterios y bases para la selección y/o contrataciones públicas de los servicios de transporte o adquisición de unidades y equipos.
- Administrar, evaluar y controlar el parque automotor de la UPT “JFR” por medio de auditoria de las partes y piezas.
- Diseñar y ejecutar acciones ante contingencias que afecten la operación del servicio de transporte.
- Programar las desincorporaciones del parque automotor de acuerdo al marco normativo, así como apoyar el procedimiento hasta su ejecución final.
- Dar apoyo a la realización de eventos especiales de la comunidad universitaria.
- Apoyar a la División en la elaboración del Plan Operativo Anual de su área de competencia.
- Validar tramitar y hacer seguimiento al pago de órdenes de gasto generadas por la prestación de servicio de transporte.
- Asesorar al coordinador de servicio de transporte.

#### **2.9.4.1 Funciones de Mecánico Automotriz**

##### **a) Responsable.**

División de Planta Fisca.

##### **b) Unidad.**

**Cargo:** Mecánico Automotriz

	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 25
	<p> <b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b>  <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b>  <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b> </p>	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

**c) Adscrito a.**

Depende de la Unidad de Transporte.

**d) Objetivo de la unidad.**


Diagnosticar, reparar y realizar el mantenimiento periódico de vehículos automotores, para lograrlo, deben conocer el funcionamiento de la combustión interna de los motores a diésel, así como estar familiarizados con cada una de sus piezas para poder desmontarlas y ensamblarlas con el fin de repararlas.

**e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- Educación Mínima: Educación Técnico/Profesional mecánica automotriz.
- Años de experiencia: 4

**f) Funciones.**

- Identificación y análisis de problemas que se presentan en los diferentes campos de acción del área automotriz.
- Manipular del sistema de encendido convencional y electrónico determinando sus fallas y sustitución de las piezas afectadas.
- Solucionar fallas que se presentan en los motores diésel y gasolina.
- Actuar coherente y rápidamente ante una situación de riesgo anteponiendo la seguridad de su entorno humano y físico.
- Realizar trabajos de reconstrucción de accesorios de equipos y motores.


	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 26
	<p> <b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.         </p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p> <b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.         </p>			
<p> <b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.         </p>			
<p> <b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTB JFR         </p>			

- Realizar las labores de montaje y desmontaje de los equipos de plataforma para ser reparados en el taller.
- Realizar modificaciones o corregir fallas en partes y piezas de equipos motorizados y no motorizados (Equipos de Apoyo Terrestre).
- Realizar, periódicamente inspección y reposición de equipos.
- Registrar y reportar datos generados en ejecución de los trabajos (tiempos, materiales, repuestos, entre otros) en órdenes de trabajo y formatos respectivos.
- Reportar cualquier novedad sobre equipos, máquinas y herramientas del taller.
- Ejecutar las reparaciones de los equipos motorizados de acuerdo con las asignaciones diarias.
- Informar a los Jefes de la Unidad de Mantenimiento sobre las piezas y materiales que se requieren para la reparación de los equipos.
- Realizar tareas en plataforma cuando le sea requerido.
- Realizar otras actividades relacionadas con el cargo, que le sean asignadas por su Supervisor.

#### **2.9.4.1 Funciones del Auxiliar de Mecánico Automotriz**

##### **a) Responsable.**

División de Planta Fisca.

	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 27
	<p> <b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b>  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.         </p>	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

**b) Unidad.**

Cargo: Auxiliar de Mecánico Automotriz

**c) Adscrito a.**

Depende de la Unidad de Transporte

**d) Objetivo de la unidad.**

Servir de apoyo para diagnosticar, reparar y realizar el mantenimiento periódico de vehículos automotores de la institución.


**e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- Técnico medio o TSU en Mecánica automotriz. Experiencia mínima de 1 año trabajando en cargos similares. Conocimientos de Mecánica Diésel.

**f) Funciones.**

- Apoyar a los mecánicos de la organización, reparando y manteniendo los vehículos para asegurar su correcto funcionamiento.
- Detectar fallas menores en las diferentes partes del vehículo.
- Realizar el mantenimiento preventivo de las unidades de acuerdo a los requerimientos de las unidades y los resultados de la operación.
- Realizar y acudir oportunamente a las solicitudes de reparación, coordinando de manera efectiva los procesos de reparación conjuntamente con el mecánico.
- Mantener absoluto orden y limpieza dentro de las instalaciones del taller.



	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FELIX RIBAS”</p>	Rev.: 0	Pág. 28
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

### 2.9.5 Unidad de Ingeniería.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Jefe de Ingeniería

#### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del Coordinado de Planta Física.

#### d) Objetivo de la unidad.

La unidad de ingeniería en la encargada de garantizar la adecuada utilización de la planta física de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas”, por medio del uso racional y eficiente de sus espacios, tomando en consideración las evaluaciones de las necesidades planteadas por cada dependencia, de acuerdo a los planes de desarrollo establecido por la Institución.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.


- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Docente Ordinario a TC o DE.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.

#### f) Funciones.


- Planificar con base a las líneas de acción establecidas por la universidad, los planes de desarrollo de la planta física de la Institución.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 29
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Establecer el destino, uso y reservas de los terrenos que conforman el campus universitario, clasificándolas áreas y zonas de acuerdo con sus características, aprovechamiento de los predios y condiciones generales.
- Desarrollar el programa de imagen institucional en lo relativo a la señalización e identificación de la planta física.
- Administrar y supervisar los bienes inmuebles que conforman el campus universitario.
- Proponer y recomendar las normas que regulen el uso de los espacios físicos y evaluar el impacto de actividades o usos no previstos.
- Establecer los lineamientos para la construcción de nuevas edificaciones.
- Preservar y asignar un uso conveniente a las zonas, edificaciones o elementos que conformen el Patrimonio Institucional.
- Planificar las mejoras de las zonas y edificaciones que así lo requieran.
- Definir las características y normas de desarrollo del Plan Maestro a que deben sujetarse las construcciones que lo constituyen, a fin de obtener un buen funcionamiento e integración al conjunto en cada una de sus Núcleos y Extensiones de la universidad.
- Definir las características y normas técnicas de la construcción y distribución de la infraestructura, servicios y equipamiento urbano.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 30
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Estudiar y evaluar los proyectos de obras contratadas referentes a remodelaciones y ampliaciones para la Institución.
- Calcular los cánones de arrendamiento a los espacios físicos a ser arrendados a solicitud del Comité de Arrendamiento. Este cálculo se realizará en cuanto a su uso, servicios de electricidad, teléfono, agua, limpieza; y cualquier otro servicio que diera lugar.
- Llevar la custodia de la documentación histórica y de actualización de la planta física, relacionada a todos los proyectos construidos en el campus universitario, de las edificaciones, obras de urbanismo y servicios que se encuentran en la planoteca.
- Apoyar a la División en la elaboración del Plan Operativo Anual de su área de competencia.
- Atender y canalizar las asignaciones provenientes de la División.
- Formar parte del Consejo Asesor de mantenimiento e Infraestructura de la División.
- Suministrar información a la División relativa a las actividades de la Unidad, para la preparación de los distintos informes que soliciten las dependencias internas o externas a la Universidad.
- Coordinar los planificar, trabajos con las unidades de Sala de Proyecto e inspección de obra.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 31
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Participar en las comisiones de Contrataciones Públicas para la adjudicación de contratos de obras.
- Cualquier otra función que le asigne el Coordinador (a), las leyes y los reglamentos.

### 2.9.6 Departamento de Sala de Proyecto

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.


Cargo: Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.

#### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del jefe o Unidad de Ingeniería.

#### d) Objetivo de la unidad.

Diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos y planes integrales, en el área de arquitectura e ingeniería, para fomentar el crecimiento, y mejora de los bienes muebles, inmuebles y el entorno de la Institución, basados en los lineamientos y políticas de regulación de uso, ordenamiento y asignación de espacios, los criterios uniformes de intervención y los estándares de calidad en construcción y equipamiento.


	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 32
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.


- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Personal adscrito al departamento, Docente Ordinario a TC o DE. O personal administrativo con competencia en el área de Construcción de obras civiles.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.

#### f) Funciones.

- Dar respuesta a las necesidades institucionales mediante la elaboración de proyectos de arquitectura y obras civiles, de acuerdo a los planes establecidos y a las normas que regulan la administración de la planta física universitaria.
- Participar en las negociaciones para la adjudicación de proyectos a entes externos.
- Participar en las comisiones de Contrataciones Públicas para la adjudicación de contratos de obras.
- Establecer los requerimientos de diseño para los proyectos que por su magnitud o naturaleza deben ser realizados por entes externos y velar por que se cumplan los requerimientos.
- Establecer las especificaciones para los levantamientos topográficos, estudios de suelos, proyectos de obras civiles, entre otros, que deban ser contratados a profesionales externos y verificar su correcta realización.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 33
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Evaluar los avances tecnológicos en relación a la adaptación y acondicionamiento de los espacios e incorporarlos al proceso de elaboración de proyectos.
- Recomendar a Servicios Generales la consideración y adopción de elementos técnicos que pudiesen resultar ventajosos para la Institución.
- Convenir con Servicios Generales la realización de trabajos que por su naturaleza son de su competencia.
- Mantener actualizado el archivo de planos digitalizados de los proyectos y construcciones desarrollados en el campus.
- Apoyar a la División en la elaboración del Plan Operativo Anual en el área de su competencia.
- Atender y canalizar las asignaciones provenientes de la División de Planta Física.
- Formar parte del Consejo Asesor Mantenimiento e Infraestructura.
- Suministrar información a la División relativa a las actividades del Departamento, para la preparación de los distintos informes que soliciten las dependencias internas o externas a la Universidad.
- Cualquier otra función que le asigne el Coordinador (a), las leyes y los reglamentos.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 34
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

### 2.9.6.1 Funciones específica en Arquitectura.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Cargo: Arquitecto

#### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.

#### d) Objetivo de la unidad.


Ejecución de Actividades relacionados a Proyectos de arquitectura.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título Profesional de Arquitecto
- Experiencia 3 años como mínimo de experiencia Profesional.
- Manejo de Dibujo de computación AutoCAD y software de diseño

#### f) Funciones.

- Programación de actividades de Proyectos de arquitectura.
- Diseñar los Proyectos de arquitectura.
- Coordinar el trabajo a realizar, con los calculistas, Ingeniero Sanitario o Civil e Ingeniero Electricista.
- Estudiar y opinar sobre expedientes técnicos de Proyectos de trabajos relacionados con la arquitectura.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 35
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Realizar estudios de habilitación urbana del campus universitario en sus distintos núcleos y extensiones.
- Realizar otras funciones afines al cargo que asigne el Jefe del Departamento.

### **2.9.6.2 Funciones específica del Especialista en proyectos de Estructuras y Cálculos.**

#### **a) Responsable.**

División de Planta Física.

#### **b) Unidad.**

Cargo: Especialista en Proyectos de Estructuras y Cálculos

#### **c) Adscrito a.**

Depende del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.


#### **d) Objetivo de la unidad.**

Ejecución, coordinación y Estudios especializadas en proyectos de estructuras.

#### **e) Perfil del Funcionario Responsable.**


- Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil o Construcción Civil.
- Experiencia mínima de 3 años.
- Experiencia en labores de la especialidad.
- Manejo de Dibujo de computación AutoCAD.
- Manejo de software de cálculo de estructura.



	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 36
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### f) Funciones.

- Desempeñar funciones de diseño estructural de estructuras, como también en la gestión de las diferentes áreas de la ingeniería civil.
- Diseñar, evaluar, modelar, asesorar y transmitir sus conocimientos de estructuras de diversos tipos de sistemas estructurales y de materiales como concreto, acero, en áreas de análisis dinámico y diseño sísmico de estructuras, diseño de estructuras metálicas, y de concretos de alta resistencia, concreto pre esforzado.
- Realizar la evaluación de los Proyectos relativos al desarrollo de la UPTJFR.
- Informar sobre los avances de las actividades de los Proyectos en elaboración.
- Estudiar y emitir opinión sobre presupuestos de proyectos de obras.
- Coordinar con los Especialistas encargados por la Unidad para el desarrollo de los proyectos estructurales, eléctricos y sanitarios.
- Revisar y emitir opinión sobre Expedientes Técnicos de los Proyectos que sean sometidos a revisión por la Dirección.
- Elabora expedientes técnicos de proyectos.
- Realizar otras funciones a fines al cargo que asigne el Responsable de la Unidad.

	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 37
	<p> <b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.         </p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

### 2.9.6.3 Funciones específica del Especialista en Sistemas Eléctricos.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Cargo: Especialista en Sistemas Eléctricos.

#### c) Adscrito a.

Depende del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.

#### d) Objetivo de la unidad.


Ejecución, coordinación de actividades especializadas en Sistemas Eléctricos.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título Profesional de Ingeniero Electricista.
- Experiencia mínima de 3 años

#### f) Funciones.

- Desarrollar Proyectos de Instalación Eléctrica.
- Coordinación de trabajos con el Arquitecto.
- Estudio del Sistema Eléctrico de la Comunidad Universitaria.
- Solución inmediata a los problemas del Sistema eléctrico.
- Emitir opinión técnica sobre expedientes relacionado con proyectos eléctricos.
- Realizar estudio sobre minimizar el consumo eléctrico.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA          MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN          UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA          UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS          "JOSÉ FELIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 38
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Coordinar con la unidad de servicio sobre el mantenimiento del sistema eléctrico.
- Realizar otras funciones afines al cargo que el jefe asigne.

#### 2.9.6.4 Funciones Técnico de Dibujo

##### a) Responsable.

División de Planta Fisca.

##### b) Unidad.

Cargo: Dibujante.

##### c) Adscrito a.

Depende del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.


##### d) Objetivo de la unidad.

Ejecuta labores de dibujo arquitectónico y de diseños generales.

##### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Título otorgado por Centro de Estudios Superiores no Universitario, relacionado con el cargo. (Técnico Medio Construcción Civil)
- Experiencia en el área.
- Manejo de software AutoCAD.

**Alternativa:** Instrucción secundaria completa con capacitación especializada en dibujo Técnico y arquitectónico en AutoCAD y software relacionados con el diseño de edificaciones.

	<p style="text-align: center;"> <b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b> </p>	Rev.: 0	Pág. 39
	<p> <b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.         </p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO:</b></p>	
<p> <b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.         </p>			
<p> <b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.         </p>			
<p> <b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR         </p>			

#### **f) Funciones.**

- Dibujar los diversos planos de arquitectura.
- Dibujar los planos que los Especialistas le encomienden, sean de estructuras, Eléctricos o sanitarios.
- Dibujar las ampliaciones de los planos de edificaciones y de mejoramiento de la Infraestructura Universitaria.
- Organizar y mantener en buen estado la Planoteca de los Proyectos así como de las Edificaciones de la Universidad.
- Actualizar los planos de las Edificaciones existentes de propiedad de la Universidad y que han sido modificados o se realizaron ampliaciones en sus instalaciones.
- Velar por la seguridad y conservación de los instrumentos y materiales de dibujo que estén bajo su responsabilidad.
- Realizar las demás funciones afines al cargo que le asigne el Jefe de las Unidades.

#### **2.9.6.5 Funciones del Analista de costo de obras civiles.**

##### **a) Responsable.**

División de Planta Fisca.

##### **b) Unidad.**

Cargo: Analista de costo de obras civiles.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 40
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

**c) Adscrito a.**

Depende del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.

**d) Objetivo de la unidad.**

Elaboración de los Presupuestos derivados de los proyectos, elaboración de Valuaciones, Presupuestos Modificados. Brindar apoyo a los Ingenieros y Arquitecto del Departamento de Sala de Proyecto, en cuanto al manejo de las Bases de Datos de cada una de las Obras.

**e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- TSU, Técnicos en Construcción Civil, Arquitectos e Ingenieros
- Experiencia mínima de 3 años en el cargo y o área

**f) Funciones.**

- Recopila, Clasifica, Procesa y analiza información y/o datos necesarios para la preparación y elaboración de Presupuestos, con datos suministrados por el departamento Sala de Proyecto.
- Complementar Anteproyectos y Proyectos de Presupuestos y Análisis de Precios Unitarios y efectuar los ajustes de los mismos.
- Suministrar información técnica en materia de Presupuesto a las Unidades solicitantes.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 41
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Velar porque los Documentos tramitados cumplan con los requisitos exigidos por los reglamentos, normas y procedimientos implantados por los Organismos Contratantes.
- Asignar y determinar costos reales de la Obra a ejecutar para que el Jefe de Procura proceda a la búsqueda de materiales.
- Cronogramas de Obra.
- Análisis globales de presupuestos, mano de obra, cambios de alcance.
- Uso y manejo de los cómputos métricos.
- Analista y planificación de programas de mantenimientos civiles programados.
- Elaboración de Informes, valuaciones y presupuestos.

### **2.9.6.5 Funciones del Especialista en Topografía.**

#### **a) Responsable.**

División de Planta Fisca.

#### **b) Unidad.**

Cargo: Especialista en Topografía

#### **c) Adscrito a.**

Depende del Responsable del Departamento de Sala de Proyecto.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 42
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### **d) Objetivo de la unidad.**


Ejecutar trabajos de topografía efectuando levantamientos topográficos, replanteos de obras, nivelación de terrenos, mediciones de construcciones, a fin de facilitar información indispensable a los arquitectos e ingenieros para la realización de sus proyectos e inspección de obras.

#### **e) Perfil del Funcionario Responsable.**

- Técnico Superior Universitario en Topografía o carrera afín.
- Tres (3) años de experiencia progresiva de carácter operativo y supervisorio en el área de topografía.
- Manejar software AutoCAD, civil CAD, entre otros referente a topografía.

#### **f) Funciones.**

- Realiza levantamientos topográficos, replanteos de obras y de proyectos de ingeniería.
- Efectúa cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas.
- Localizar puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos.
- Efectúa nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas.
- Elabora dibujos de los levantamientos topográficos.
- Asiste técnicamente a estudiantes, profesores y público en general, en el área de su competencia.

	<p style="text-align: center;"><b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b>  <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>  <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b>  <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b></p>	Rev.: 0	Pág. 43
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa.  <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física  <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Vela por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía.
- Realiza borradores para la elaboración de planos topográficos.
- Prepara prácticas de topografía y vialidad rural.
- Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los inspectores de obras.
- Revisa los planos topográficos elaborados por los dibujantes y establece las condiciones pertinentes.
- Supervisa y distribuye las actividades del personal a su cargo.
- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

### 2.9.7 Departamento de Inspección de Obra

#### a) Responsable.

División de Planta Física.


#### b) Unidad.

Responsable del Departamento de Inspección de Obra.

#### c) Adscrito a.

Depende jerárquicamente del jefe o Unidad de Ingeniería.



	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 44
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### **d) Objetivo de la unidad.**


El Departamento de inspección de obra es la encargada de Recibir, inspeccionar y canalizar las solicitudes generales de la planta física (espacio físico, remodelación y mantenimiento) de toda la comunidad, con el fin de optimizar su distribución, según las unidades responsables para su evaluación y ejecución correspondiente; y con ello garantizar la atención del servicio requerido y su seguimiento.

#### **e) Perfil del Funcionario Responsable.**


- Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad y/o Personal adscrito al departamento, Docente Ordinario a TC o DE. Personal administrativo con competencia en el área de construcción de obras civiles.
- Tener experiencia de programas relacionados con la especialidad.

#### **f) Funciones.**

- Realizar la inspección y supervisión de las obras civiles que se desarrollen en la Universidad.
- Supervisar la correcta ejecución de las obras a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en los proyectos, realizar las mediciones y los cierres administrativos de obras.
- Realizar la recepción de obras y exigir el cumplimiento de las garantías.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 45
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la</b> <b>División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios</b> <b>Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE</b> <b>ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Coordinar con las unidades respectivas lo relativo al equipamiento de los espacios (habitabilidad) una vez concluida la obra.
- Recibir, atender, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento general.
- Recibir, atender, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de emergencia de electricidad o agua, durante la jornada de trabajo.
- Llevar un inventario digitalizado de todas las solicitudes de acuerdo a su naturaleza.
- Realizar el seguimiento del estatus de cada una de las solicitudes con el fin de dar información veraz y oportuna a los usuarios cuando se solicite.
- Recibir y atender las solicitudes de asignación y remodelación de espacio físico e inspeccionar in situ a fin de corroborar la magnitud y la naturaleza del servicio.
- Remitir al Despacho de la División las solicitudes de asignación y remodelación, una vez realizada la inspección, a objeto de que puedan canalizarse de acuerdo a su naturaleza.
- Procesar la información general de las solicitudes y trabajos procesados a fin de determinar los indicadores de gestión relativos a la calidad y al tiempo de ejecución de las mismas.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 46
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Apoyar a la División de Planta Física en la elaboración del Plan Operativo Anual con respecto a su área.
- Atender y canalizar las asignaciones provenientes de la División.
- Formar parte del Consejo Asesor Mantenimiento e Infraestructura.
- Suministrar información a la División relativa a las actividades de la unidad, para la preparación de los distintos informes que soliciten las dependencias internas o externas a la Universidad.
- Cualquier otra función que le asigne el Jefe de Ingeniería y Responsable de Unidad, las leyes y los reglamentos.

### 2.9.7.1 Funciones específica del Ingeniero Civil.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Cargo: Ingeniero Civil.

#### c) Adscrito a.

Depende del Responsable del Departamento de Inspección de obra.

#### d) Objetivo de la unidad.

Profesional de la Ingeniería (Colegiado) especializado en el campo de la naturaleza del proyecto a ejecutar, con experiencia suficiente para ser el responsable de la Inspección de la obra y de controlar que la construcción se realiza cumpliendo

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 47
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			


Cada una de sus requerimientos y etapas, de acuerdo con los planos, las especificaciones y demás documentos del proyecto.

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.


TSU en Construcción Civil, estudiante del último año en Ingeniería civil o carrera afín. Con Tres (3) años de experiencia en empresas de construcción.

#### f) Funciones.

- Elaborar y firmar el Acta de Inicio de los Trabajos, conjuntamente con el Ingeniero Residente y el contratista.
- Supervisar la calidad de materiales, los equipos y la tecnología que el contratista utilizará en la obra.
- Rechazar y hacer retirar de la obra los materiales y equipos que no reúnan las condiciones o especificaciones para ser utilizados o incorporados a la obra.
- Fiscalizar los trabajos que ejecute el contratista y la buena calidad de las obras concluidas o en proceso de ejecución, y su adecuación a los planos, a las especificaciones particulares, al presupuesto original o a sus modificaciones, a las instrucciones del órgano o ente contratante y a todas las características exigibles para los trabajos que ejecute el contratista.
- Suspender la ejecución de partes de la obra cuando éstas no se estén ejecutando conforme a los documentos y normas técnicas, planos y especificaciones de la misma.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 48
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Recibir las observaciones y solicitudes que formule por escrito el contratista en relación con la ejecución de la obra, e indicarle las instrucciones, acciones o soluciones que estime convenientes, dentro de los plazos previstos en el contrato o con la celeridad que demande la naturaleza de la petición.
- Informar, al menos mensualmente, el avance técnico y administrativo de la obra y notificar de inmediato, por escrito, al órgano o ente contratante cualquier paralización o anomalía que observe durante su ejecución.
- Coordinar con el proyectista y con el órgano o ente contratante para prever, con la debida anticipación, las modificaciones que pudieren surgir durante la ejecución.
- Dar estricto cumplimiento al trámite, control y pago de las valuaciones de obra ejecutada.
- Conocer cabalmente el contrato que rija la obra a inspeccionar o inspeccionada.
- Elaborar y firmar el acta de terminación y recepción provisional o definitiva de la obra conjuntamente con el ingeniero residente y el contratista.
- Velar por el estricto cumplimiento de las normas laborales, de seguridad industrial y de condiciones en el medio ambiente de trabajo.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 49
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Elaborar, firmar y tramitar, conforme al procedimiento establecido en estas condiciones, las actas de paralización y reinicio de los trabajos y las que deban levantarse en los supuestos de prórroga, conjuntamente con el ingeniero residente y el contratista.
- Cualquiera otra que se derive de las obligaciones propias de la ejecución del contrato.

### 2.9.7.2 Funciones de Técnico Construcción Civil.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.


Cargo: Técnico en Construcción Civil.

#### c) Adscrito a.

Depende del Responsable del Departamento de Inspección de obra.

#### d) Objetivo de la unidad.

Inspeccionar, planificar y coordinar actividades del equipo de trabajo asignado, con el fin de asegurar el desarrollo de las obras de construcción asignadas, de acuerdo con el proyecto, las normas y especificaciones. Cumpliendo con la calidad requerida, dentro de los costos estipulados y la planificación del proyecto.


	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 50
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- TSU en Construcción Civil, estudiante del último año en Ingeniería civil o carrera afín. Con Tres (3) años de experiencia en empresas de construcción.

#### f) Funciones.

- Inspeccionar la obra, con la finalidad de comprobar la información entregada por el personal supervisado.
- Elaborar cronogramas de acuerdo a los lineamientos recibidos por parte de la Gerencia de Construcción en cuanto a disponibilidad y al tiempo límite establecido para la culminación de la obra.
- Planificar el rendimiento tiempo- recursos.
- Coordinar el trabajo de las contratistas a través de comunicación constante y supervisión de los adelantos en la obra de acuerdo a la planificación establecida.
- Comparar semanalmente la obra ejecutada contra la planificación realizada, para determinar el pago que corresponda según esto a los contratistas.
- Elaboración de los cálculos de valuaciones de obra.
- Supervisar y/o elaborar los requerimientos de materiales de manera oportuna.
- Representar a la empresa ante los inspectores externos de la obra y mantener buenas relaciones con los mismos.
- Supervisar a la persona a su cargo.

	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS "JOSÉ FELIX RIBAS"</p>	Rev.: 0	Pág. 51
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas "José Félix Ribas" para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

### 2.9.7.3 Funciones de Técnico Electricista.

#### a) Responsable.

División de Planta Física.

#### b) Unidad.

Cargo: Técnico Electricista.

#### c) Adscrito a.

Depende del Responsable del Departamento de Inspección de obra.

#### d) Objetivo de la unidad.

Coordinar y supervisar obras, asegurando la calidad de la construcción de la red de distribución eléctrica, llevando a cabo las acciones pertinentes para evitar cualquier atraso en el programa de obra, y los conceptos de trabajo se realicen en tiempo y forma. Siendo capaz de resolver problemas en obra con superintendentes de construcción, todo acorde a las normas aplicables.


#### e) Perfil del Funcionario Responsable.

- Estudios mínimos como TSU en Electricidad.
- Con Tres (3) años de experiencia en empresas de construcción.

#### f) Funciones.

- Inspeccionar la obra en el área de electricidad, con la finalidad de comprobar la información entregada por el personal supervisado.




	<p style="text-align: center;">REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FELIX RIBAS”</p>	Rev.: 0	Pág. 52
	<p><b>DEPENDENCIA:</b> Oficina De Gestión Administrativa. <b>PROCESO:</b> Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física <b>ASUNTO:</b> Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</p>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 01/05/2019
<p><b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.</p>			
<p><b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.</p>			
<p><b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR</p>			

- Elaborar cronogramas de acuerdo a los lineamientos recibidos por parte de la Gerencia de Construcción en cuanto a disponibilidad y al tiempo límite establecido para la culminación de la obra.
- Planificar el rendimiento tiempo- recursos.
- Coordinar el trabajo de las contratistas a través de comunicación constante y supervisión de los adelantos en la obra de acuerdo a la planificación establecida.
- Comparar semanalmente la obra ejecutada contra la planificación realizada, para determinar el pago que corresponda según esto a los contratistas.
- Elaboración de los cálculos de valuaciones de obra.
- Supervisar y/o elaborar los requerimientos de materiales de manera oportuna.
- Representar a la institución ante los inspectores externos de la obra y mantener buenas relaciones con los mismos.
- Supervisar a la persona a su cargo.

### 1.1.1 Consejo Asesor de Mantenimiento y Planificación Infraestructura

#### a) Conformación del Consejo Asesor

Estará conformado por el Coordinador (a) de la División de Planta Física, Jefes de Unidades, los Responsables de los Departamentos, y el Asistentes en general de la División de Planta Física. En el cual se podrá realizar la invitación de uno o varios invitados (internos o externos) de acuerdo al tema a plantearse en su seno.


	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 53
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

### b) Objetivo

Asesorar y apoyar las acciones estratégicas, tácticas y operativas de la División de Planta Física para el logro efectivo y eficiente de sus objetivos y funciones.

### c) Funciones

- Deliberar, discutir y unificar criterios sobre los asuntos relacionados directamente con las actividades de la División de Planta Física.
- Asesorar y colaborar en la coordinación de las actividades a realizar por la División de Planta Física.
- Ofrecer opiniones críticas y de mejoras con respecto al estado del desarrollo de la División de Planta Física.
- Participar en el establecimiento de las normas internas de la División de Planta Física.
- Proponer políticas y lineamientos de acuerdo con el área de competencia de la División de Planta Física, para ser presentadas a la Oficina de Gestión Administrativa o al Consejo Directivo, según corresponda.
- Planificar, coordinar y evaluar junto con el Coordinador, las actividades a realizar por las unidades y los departamentos adscritos a la DPF.
- Establecer los planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo de la División de Planta Física.

	<b>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS</b> <b>“JOSÉ FELIX RIBAS”</b>	Rev.: 0	Pág. 54
	<b>DEPENDENCIA: Oficina De Gestión Administrativa.</b> <b>PROCESO: Manual de Organización y Funcionamiento de la División de Planta Física</b> <b>ASUNTO: Objetivos de las Dependencias, Funcionarios Responsables y sus Funciones.</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>01/05/2019</b>
<b>PROPÓSITO:</b> El presente anteproyecto de Manual fue elaborado por la Dirección Planta Física adscrita a la Oficina de Gestión Administrativa para su debida revisión y aprobación del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Barinas “José Félix Ribas” para documentar la estructura organizativa: Objetivos, funcionarios responsables y funciones de cada una de las unidades que la conforman.			
<b>ALCANCE:</b> El presente Manual abarca desde el máximo nivel jerárquico hasta el nivel operativo de la universidad.			
<b>RESPONSABLE:</b> División de Planta Física de la UPTJFR			

- Apoyar a la División en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Operativo Anual.
- Cualquier otra función establecida por el Coordinador (a).

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

De acuerdo a los planteamientos teóricos expuestos en esta investigación es posible concluir que:

- La investigación determina los aspectos teóricos del sistema de gestión como un proceso capaz de organizar y articular los recursos para alcanzar los objetivos. Esto implica establecer una estructura organizacional esta se encargara de dividir la áreas, responsabilidades, jerarquía que asegurara la autoridad y coordinación al emprender un proyecto de infraestructura para el mantenimiento y conservación del espacio universitario.
- Con una estructura organizacional es la forma de fortalecer la gestión administrativa estableciendo los lineamientos, normas, funciones y actividades que debe seguir las del personal que se requiere en la División de Planta Física de la UPTJFR, lo que finalmente permitirá alcanzar los objetivos de la institución.
- Es evidente que la investigación surge con la necesidad de implementar un sistema de gestión para el fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la División de Planta Física de la UPTJFR, para así poder planificar y evaluar la gestión, es necesario tener claridad sobre dónde y quien se debe dirigir la División, con esto facilitara la toma de decisiones, y así saber cuáles son los procedimientos para formalizar las gestiones administrativas.
- Es importante llevar acabo la hipótesis inicial como la propuesta de un sistema de gestión que pretende estructurar la División de Planta Física una alternativa que abarca una amplia variedad de métodos, herramientas y principios orientados a examinar los procesos organizacionales y capacita al personal de la institución para entender la naturaleza de los problemas que se presentan en la conservación de la infraestructura.

- Dentro de la factibilidad se hizo posible de una metodología de diseño organizacional, muy consistente una guía práctica que brinda la información necesaria para su implementación según la gerencia que hace vida en la comunidad universitaria, visualizándola como un sistema.
- Al revisar se pudo constatar en que estos procesos fueron desglosados en actividades para construir un Manual que permitió fortalecer la estructura organizacional de la división de Planta Física: la cual se facilitó la definición de los cargos y perfiles necesarios. Los resultados obtenidos con la aplicación del sistema de gestión permitirá a la institución mejorar los procesos administrativos de la División es estudio.

### **Recomendaciones**

- Se recomienda al personal directivo de la institución en estudio la puesta en práctica del sistema de gestión en el fortalecimiento de la estructura organizacional para la gerencia de los procesos que mejore la administración de la División de la Planta Física en las Universidad Politécnica Territorial.
- Se recomienda al personal de la División de la Planta Fisca, específicamente en la extensión del Estado Barinas institución en estudio, la participación activa en las diferentes actividades a realizarse en la implementación del sistema de gestión de la estructura organizacional.
- Se recomienda validar y aplicar el sistema de gestión para y potenciar, jerarquizar en el presente estudio mediante una consulta con actores sociales e institucionales vinculados al área administrativas todo esto con el propósito de mejorar todo lo relacionado con la Planta Física
- Difundir los resultados del presente estudio, con la finalidad de que otras universidades puedan asumir sus recomendaciones y posible ejercicio para desarrollar los sistemas de gestión en la estructura organizativa para su institución.
- La universidad ajustarse a la tendencia digital para crear intercambios con otras universidades sobre la creación de manuales de organización en estructura

organizativa para contribuir a mejorar los procesos administrativos correspondiente a la División de la Planta Física.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.

- Acevedo, A. (1991). *Métodos de Investigación*. México: Trillas.
- Arias, Fideas (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (7<sup>ma</sup>. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme.
- Balestrini, M. (2002). *Cómo elaborar un proyecto de investigación*. Caracas. Servicio Editorial Consultores y Asociados.
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación)*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Bernal, C. (2008). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Printece Hall.
- Cañizo P. H. (1975). *Teoría General de Sistemas curso de Administración Publica*. San Jose Costa Rica. ICAP.
- Casadesús, M. (2005). *Calidad Práctica*, Prentice Hall - Finantial Times, Pearson Eduación S.A., Madrid.
- Chiavenato, I. (2002). *Administración de los nuevos tiempos*. Editorial Mc Graw Hill, Interamericana, Colombia.
- Chiavenato, I. (2006). *Administración. Proceso administrativo*. Editorial Mc Graw Hill. España.
- Daft, R. (2011). *Teoría Y Diseño Organizacional*, Cengage Learning Editores, S.A. de C.V., Décima Edición, México, D.F.
- Fleitman Jack (2000), *Negocios Exitosos*, Mc Graw Hill.
- Gaceta oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela (GOERBV) N°2.361 la organización y funcionamiento de la institución del 04 de agosto del 2017.
- Gaceta Universitaria N° 66 manual de la organización de Planta Física U.C.L.A Octubre 2001.

- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 37.129. crea los Instituto Universitario de Tecnología, El 29 de enero de 2001.
- Gómez C. G. (1994). "Planeación y Organización de Empresas", Octava Edición, Edit. McGraw-Hill, México,
- Gómez, C., (2000). Proyectos Factibles. Editorial Predios. Valencia.
- González Hernán (2013), Propuesta de sistema de control de gestión para la división de mantenimiento de la gerencia de infraestructura del servicio nacional integrado de administración aduanera y tributaria (seniat)
- Hernández R, Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Hitt M., Black S. & Porter L. (2006). Administración, Novena Edición, de, Pearson Educación.
- Hurtado J. (2008). Comprensión holística de la metodología y la investigación. (6ta ed.) Caracas: Editorial SIPAL.
- Hurtado, I & Toro, J (1997). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios. Valencia, Estado Carabobo.
- Suarez Samuel (2015). Diseño de modelo de gestión de recurso humanos y su estructura organizacional en consistencia con la estrategia de negocio de la organización Grupo Acacio. Santiago, Chile.
- Jara, O. (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. 3 edic. ALFORJA. San José, Costa Rica.
- Johnson R. A, Kas F., E. y Rosenzweig. (1969). Teoría, Integración y Administración de Sistema, Limusa, México, p. 302.
- Lerna H. (2003) Metodología de la investigación: Propuesta de ante Proyecto y proyecto. (2da ed.) Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta extraordinaria de la república de Venezuela N° 1429, septiembre 08.



- Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 3era Reimpresión. Venezuela. 2006.
- Márquez Yohana (2015). Modelo de gestión para mejorar el desempeño de las coordinaciones de las especialidades académicas del departamento Área Profesional de la unidad experimental Puerto Ordaz (UEPO), tesis Magister, Ciudad Guayana- Venezuela.
- Martinic S. & Walker H. (2008). La Reflexión metodológica en el proceso de Sistematización, 2ª edición, CIDE, P.8.
- Mendoza, C. (1999). Evaluación de proyectos. Trabajo no publicado.
- Muñoz M.A. (1999). La Gestion de Calidad Total en la Administración Publica. Ediciones Díaz de Santos. España.
- Naresh & Malhotra, (2004) Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado, Cuarta Edición, de Pearson Educación de México, S.A. de C.V., Págs. 115.
- Norma Internacional ISO 14001 (2004) Sistemas de gestión ambiental – Requisitos con orientación para su uso Consultado en: [http://www.umc.edu.ve/pdf/calidad/normasISO/Norma ISO 14001-Version 2004.pdf](http://www.umc.edu.ve/pdf/calidad/normasISO/Norma_ISO_14001-Version_2004.pdf) enero 2018
- Olías De Lima, Blanca. (2014) Material didáctico presentado en la catedra: Gobierno y Administración: Tendencias Actuales. UCM. Madrid.
- Palella & Martins (2006), Metodología de Investigación Cuantitativa. Editorial Once. Caracas.
- Plan de la patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, ley aprobada por la asamblea nacional, caracas 4 de septiembre de 2013. Consultado en: <http://albaciudad.org/LeyPlanPatria/> marzo 2018.

- Pérez, A. (2006). Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación. Segunda Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDEUPEL.
- Reyes A. (2005). Administración de Empresas teorías y Prácticas, Limusa, México.
- Robbins S. P., Coulter M. (2000). “Administración”, Sexta Edición, Edit. Prentice-Hall, México, P. 301-309.
- Robbins S.P. (2009). Comportamiento Organizacional. Ed 10. Pearson. México.
- Rodríguez Carmona Francisco (2014), Propuesta del Sistema de gestión por Procesos en la Unidad de Servicio de Nutrición y Dietética del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo.
- Rodríguez, A (1982) La investigación experimental en ciencias sociales. Editorial Trillas, México. ISBN: 968-24-4825-5. Consultada Abril de 2018. Disponible en: <http://www.geocities.ws/roxloubet/investigacioncampo.html>.
- Ruiz, C. (2002). Instrumentos de Investigación Educativa. Venezuela: Fedupel  
Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Sabino (2002). Bases Teóricas. El Proyecto de Investigación. 4ta Edición. Ediciones Quirón.
- Tamayo M. (2004). Proceso de la Investigación Científica. 4ta Edición. México. Limusa.
- Villanueva, E. (2006). Problemas persistentes y desafíos sin responder. Quórum revista de pensamiento iberoamericano, otoño, número 015 Universidad de Alcalá Madrid España.
- West Ch. (1978). El Enfoque de Sistemas, Ed. Diana, México

**ANEXOS**

**ANEXO A**  
**INSTRUMENTO APLICADO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
POSTGRADO EN GERENCIA PÚBLICA**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

A continuación se presenta un conjunto de proposiciones respecto al **“SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL JOSÉ FÉLIX RIBAS EN BARINAS ESTADO BARINAS”**. Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de diecisiete (17) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas abiertas (Siempre (S), Casi Siempre (CS), A Veces (AV), Casi Nunca (CN), Nunca (N).) y usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

**CUESTIONARIO**

Nr.	Planteamiento	S	C/S	A/V	C/N	N
1	¿Cuenta la división de la planta física con un programa de capacitación especializado para el personal?					
2	¿Conoce usted si la división de Planta física tiene una estructura organizativa?					
3	¿Conoce usted los procedimientos en la gestión administrativa de la división de la Planta Física?					
4	¿Cumple el personal de la división de planta física el orden jerárquico de la unidad?					
5	¿La División de Planta Física debería definir los departamentos para la supervisión de la organización en las áreas de trabajos?					

6	¿Cuenta la división de planta física con una planificación en relación a la aplicación del Plan Operativo Anual?					
7	¿La División de Planta Física cuenta con un instructivo para el manejo de los procesos de trabajo?					
8	¿La División de Planta Física aplica indicadores de gestión para medir el desempeño del talento humano?					
9	¿Cuenta la División de Planta física con un plan de trabajo para la gestión de infraestructura?					
10	¿Cuenta la División de planta física con una unidad para la gestión y coordinación de los recursos?					
11	¿La División de Planta física tiene una unidad de dirección en los procesos de gestión administrativa?					
12	¿Te gustaría que la División de Planta Física tenga un plan para el control de los procesos Administrativo de la infraestructura?					
13	¿Considera usted que la división de planta física debe Presentar un Manual donde se Conceptualice las funciones del personal adscrito?					
14	¿Cuenta la división de Planta Física con un plan el funcionamiento del mantenimiento y conservación de la infraestructura					
15	¿Te gustaría participar en la planificación de un sistema de gestión para el funcionamiento del mantenimiento y conservación de los recursos?					
16	¿Considera usted que la división de planta física requiere la implementación de un sistema de gestión?					

**ANEXO B**  
**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE**  
**EXPERTO**



**Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
"Ezequiel Zamora"  
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado  
Postgrado en Gerencia Pública**

**Instrucciones Generales**

Barinas, 1 de octubre de 2018

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Zulay Azuaje, titular de la cédula de identidad N° V.- 9.988.936, en mi carácter de experto en el área de: Gerencia Pública, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Arquitecto: Marling V. Colmenares B., cédula de identidad N° V.- 17.376.495, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **"Sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas estado Barinas"**, como requisito para optar al título de: **Magister Scientiarum en Gerencia Pública**, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Atentamente;

**Msc. Zulay Azuaje  
Cédula de Identidad N° V.- 9.988.936**





**Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
"Ezequiel Zamora"  
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado  
Postgrado en Gerencia Pública**

**Instrucciones Generales**

Barinas, 1 de octubre de 2018

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Willian Medina, titular de la cédula de identidad N° V.- 7.417.298, en mi carácter de experto en el área de: Gerencia Avanzada, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Arquitecto: Marling V. Colmenares B., cédula de identidad N° V.- 17.376.495, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **"Sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas estado Barinas"**, como requisito para optar al título de: **Magister Scientiarum en Gerencia Pública**, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Atentamente;

**Msc. Willian Medina  
Cédula de Identidad N° V.- 7.417.298**



**Universidad Nacional Experimental de los llanos  
"Ezequiel Zamora"  
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado  
Postgrado en Gerencia Pública  
Instrucciones Generales**

Barinas, 1 de octubre de 2018

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Glenia Estupiñan, titular de la cédula de identidad N° V.- 16.574.306 , en mi carácter de experto en el área de: Gerencia Publica, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Arquitecto: Marling V. Colmenares B., cédula de identidad N° V.- 17.376.495, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **"Sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física de la UPTJFR en Barinas estado Barinas"**, como requisito para optar al título de: **Magíster Scientiarum en Gerencia Pública**, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Atentamente;

*Glenia Estupiñan*

\_\_\_\_\_  
**Msc. Glenia Estupiñan  
Cédula de Identidad N° V.- 16.574.306**



Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
 "Ezequiel Zamora"  
 Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social  
 Coordinación de Postgrado  
 Postgrado en Gerencia Pública

**Instrucciones Generales**

Barinas, 1 de octubre de 2018

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis Díaz, titular de la cédula de identidad N° V.- 10.722.687, en mi carácter de experto en el área de: Gerencia Pública, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Arquitecto: Marling V. Colmenares B., cédula de identidad N° V.- 17.376.495, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **"Sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física"** (Caso de Estudio: Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas en Barinas estado Barinas.), como requisito para optar al título de: **Magíster Scientiarum en Gerencia Pública**, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Atentamente;

**Msc. Luis Díaz**  
**Cédula de Identidad N° V.- 10.722.687**

0416-7754032



Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
"Ezequiel Zamora"  
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Postgrado  
Postgrado en Gerencia Pública

**Instrucciones Generales**

Barinas, 1 de octubre de 2018

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Efraín Hernán Ortega Guerra, titular de la cédula de identidad N° V.- 6.293.788, en mi carácter de experto en el área de: Gerencia Avanzada, ratifico que he leído el instrumento anexo por la Arquitecto: Marling V. Colmenares B., cédula de identidad N° V.- 17.376.495, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **"Sistema de gestión para el fortalecimiento de la estructura organizacional en la División de Planta Física"** (Caso de Estudio: Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas en Barinas estado Barinas.), como requisito para optar al título de: **Magíster Scientiarum en Gerencia Pública**, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondiente considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Atentamente;

---

**Dr. Efraín H. Ortega G**  
**Cédula de Identidad N° V.- 6.293.788**

**ANEXO C**

**SÍNTESIS CURRICULAR, FONDO NEGRO DEL TUTOR**



**WILLIAM DE JESUS LUJAN QUERALES.**  
**INGENIERO ELECTRICISTA**  
**MAGÍSTER EN GERENCIA DE**  
**PROYECTOS INDUSTRIALES**  
**RESUMEN CURRICULAR**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS: Lujan Querales  
 NOMBRES: William de Jesús  
 N° CEDULA: 09112850/ N° CIV 82115  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1 de Mayo de 1963  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MARACAIBO EDO. ZULIA  
 EDAD: : 51 AÑOS  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 DIRECCIÓN: Urb. Moromoy II Sector II casa N° 16 . (Barinitas)  
 TELEFONOS: (0416) 5656121

**ÁREA DE TRABAJO**

Planta de Generación de Energía Eléctrica (Área de producción)  
 Planificación programación y control de Proyectos Industriales  
 Etapas de Ingeniería básica , Detalle , Procura , Construcción, prueba y puesta en Marcha  
 Estimación de proyectos .Área de adiestramiento de Personal

**ESTUDIOS REALIZADOS**

SUPERIOR: Universidad del Zulia, Maracaibo – Estado Zulia.  
 TÍTULO OBTENIDO: Ingeniero Electricista.

FECHA DE GRADO: 06 de Diciembre de 1991

ESTUDIOS DE POSTGRADO Universidad "Dr.Rafael Belloso Chacín"

TITULO OBTENIDO: Magíster en Gerencia de Proyectos Industriales.

FECHA DE EGRESO 12 de Julio de 2003.

**EXPERIENCIA DE TRABAJO:**

ORGANIZACIÓN: **Universidad Politécnica Territorial "José Félix Ribas" del Estado Barinas**

ORGANIZACIÓN: **Instituto Universitario del Estado Barinas IUTEBA**

Docente: Coordinador de Área Electricidad. 2005 -2007

Docente: Jefe de Núcleo Barinitas. 2007-2008

Docente: Jefe del Dpto. de Planificación y Presupuesto. 2008-2010

Docente: Coordinador de Área Electricidad. 2010-2011

**EMPRESA:** Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín

CARGO: Director de la Escuela de Ingeniería

FECHA: Desde 13/3/1992 Hasta 22/8/2004.

**EMPRESA:** Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín

CARGO: Tutor de Pasantías

FECHA: 09 de Marzo de 1992.

**EMPRESA:** **COMATECA**

CARGO: Ingeniero de Obras Eléctricas.

**EMPRESA:** **SEMCA.**

Ingeniero de proyecto.

**EMPRESA:** **Gianfranco C.A.**

Ingeniero de Proyecto.

**EMPRESA:** **Maraven, S.A.,** Filial de P.D.V.S.A.( Planta de Generación

Eléctrica "Las Morochas") , Lagunilla – Estado Zulia.

Jefe de Planta Sr. Carracciolo Antunez

Ing. de Planta: Alfredo Morales. Tutor Industrial.

CARGO: Pasante  
FECHA: 13 de Agosto de 1990 – 21 de Septiembre de 1990.

#### RESPONSABILIDADES ASIGNADAS EN PLANTA LAS MOROCHAS/

-Elaboración de un Manual Técnico General de los Generadores LM 5, LM 6 LM 10 y LM 11. A 13.8 KV y 1800/3600 rpm (Asea Brown Boverly/ General Electric)
-Participar y registrar en las reuniones de seguridad las condiciones inseguras en planta.
-Fortalecer las normas de seguridad.
Registro de los Kw/diarios y Kw/semanales generados en planta. (Estadística de la Producción de Energía en la Planta)

#### TRABAJOS REALIZADOS

Ingeniero de obras Eléctricas y de proyectos en contratista del ramo.
Docencia: Profesor de Sistemas de potencia y Protecciones eléctricas
En el área de la Informática y programación (Fortran 90), Arquitectura del Computador, Electrónica Digital, Procesamiento Distribuido Tutor de Pasantías.
Participación y elaboración del Proyecto LEF (Laboratorio de Electrónica y Física del Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín)
Coordinar las Pasantías del Cunibe con el sector Industrial.
Coordinar a través de la Dirección de Escuela las áreas de Ingeniería del Colegio Universitario CUNIBE. Elaboración de la matriz de horarios de Secciones y Docentes, Contrato del Personal Docente. Supervisión del personal Docente adscrito a las áreas de la ingeniería .Supervisor de la sede.

#### SEMINARIOS /EVENTOS/CURSOS/TALLERES

Congreso Internacional de Ingeniería CUJAE 2012.
Taller de la evaluación de la calidad en la producción de EVAp y OA . 2011.
Canalizaciones Eléctricas residenciales para obras en general. Noviembre 2009.
Procedimiento de selección de contratista regido por el decreto de reforma parcial de la Ley de contrataciones 2008.
Técnicas y habilidades para el establecimiento de prioridades. 2007
Curso Nivel de Post Grado Proyecto Factible 2007.
Ponencia en el primer Congreso Nacional de Educación Superior Bolivariano 2007
Estrategias para el logro del aprendizaje significativo 2007
PNL para educadores 2006
Control de Gestión Pública y diseño de indicadores para proyectos 2006
Desconstrucción Curricular 2005 A. 2005
Gerencia Holística del aprendizaje y el desarrollo humano integral 2005
Introducción Motivacional a la teoría Tricerebral en educación 2005
Formación del docente en la educación por competencia. 2005
Riesgo eléctrico. 2005
Relé Inteligente Zelio con Lógica Booleana y arranque de Motor
I jornadas de Tecnología Eléctrica.
Redacción de artículos científicos 08 horas 02 de agosto de 2004.
Participación de jurado Expocunibe en el área de electrónica.
Invitado especial formación de emprendedores y gestión de conocimiento.
Organizador en la tercera edición del premio nacional de Ciencia y tecnología " Luis Zambrano" 2004
Taller de sensibilización organizacional 2002
Aplicaciones Prácticas con Micro controladores 2002.
Procedimiento de Ingeniería Básica 2001
Excel Intermedio 2000. 2001.
Relaciones Humanas 1999.
Relaciones Humanas 1999 Ince.

Introducción a La computación. 1999.
Rediseño Curricular 1999
Metodología de la Investigación 1999
Procedimientos operativos e institucionales CUNIBE 1998.
Curso Docente Nivel II 1998
Windows 3.1 1996
Taller de Perfeccionamiento docente 1994
Ingles Básico 1994.
Diseño Asistido por Computadoras. 1993
Lenguaje C. 1993
Técnicas Básicas de WordPerfect 1995
Sistemas Operativos DOS 5.0

#### **MIEMBRO DE LA COMISION DE LICITACIONES del IUTEBA**

**G.O: 38570 de Fecha 23/11/2006.**

**G.O: 38709 de Fecha 20/06/2006**

#### **CAPACITACIÓN HABILIDADES PROFESIONALES**

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Responsabilidad (Orden merito al desempeño laboral)
- Conocimiento de Normas Calidad ISO, Normas IEEE. y Nacionales Código Eléctrico.
- Manejo de paquetes bajo Windows, Office Professional 2000 (Word, Excel, Power Point).
- Manejo de herramientas gerenciales para control de proyectos (MS PROJECT)
- Manejo de la herramienta **MATLAB./ PSAT / POWERWORLD**
- Manejo de la Herramienta **ETAP.**
- Manejo básico de la herramienta (Lulo-Win para análisis precios unitarios).
- Manejo de herramientas de Internet.
- Nivel Básico de Ingles (220 horas)
- Formación Académica Profesional en Planificación de Proyectos en las etapas (IPC).
  - o Planificación ,Organización y Control de Proyectos
  - o Análisis y Elaboración de la Estructura Desagregada de Trabajo (EDT) o (WBS)
  - o Elaboración de Redes Lógica de proyecto
  - o Análisis y manejo de manuales estimación y control de costo
  - o Elaboración de Estimados de Costos desde Clase I hasta Clase V.
  - o Análisis y determinación del factor de Prestaciones Sociales
  - o Análisis de Sensibilidad de Proyectos (Manejo de Herramienta Cristal Ball)

#### **CONDECORACIONES**

Condecoración Orden "Dr. Rafael Belloso Chacín" en su única clase por merito al excelente desempeño laboral.





Universidad Privada

Dr. Rafael Belloso Chacín

Dr. Oscar Belloso Medina  
Rector

Hago saber:

Que el ciudadano Ing.

**William de Jesús Luján Querales**

Titular de la cédula de identidad N° V. 9.112.850, cursó y aprobó el Post-Grado de Maestría en Gerencia de Proyectos Industriales, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual le confiero el Título de:

**Maestría en Gerencia de Proyectos Industriales**

Reconózcase y léngase en toda la República al mencionado ciudadano como tal Magister, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título, en unión del Secretario y del Decano, en Maracaibo a los doce días del mes de Julio de dos mil tres.

*[Signature]*  
El Rector

*[Signature]*  
El Decano

Queda registrado bajo el N° 53 del Libro respectivo



Oficina Principal de Registro Público del Estado Zulia  
Caracas 3 de diciembre 2003. A las 15:00 hrs.  
Se declara en fe y bajo el N° 53 del Libro del Protocolo antes y principal de este registro el presente Título.  
Firma: Dr. R. Belloso Chacín - R.P.D.

Expediente con este fin: 1 de Julio de 2003  
se refrenda el Título de Maestría otorgado al ciudadano (a) William de Jesús Luján Q., quedando registrado bajo el N° 53 del Libro III

*[Signature]*  
El Secretario

*[Signature]*  
El Asesor de Legalización Superior